





GESTIÓN
que fluye como el AGUA

INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD
2025









aguas & aguas de Pereira



Tabla de Contenido

SOBRE ESTE INFORME 04

CARTA DE LA GERENTE GENERAL 06

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA 11

QUIÉNES SOMOS 14

GOBIERNO CORPORATIVO 18

ÉTICA Y TRANSPARENCIA 30

SOSTENIBILIDAD 42

SEGURIDAD HÍDRICA 48

EFICIENCIA OPERACIONAL 64

CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIONAL 91

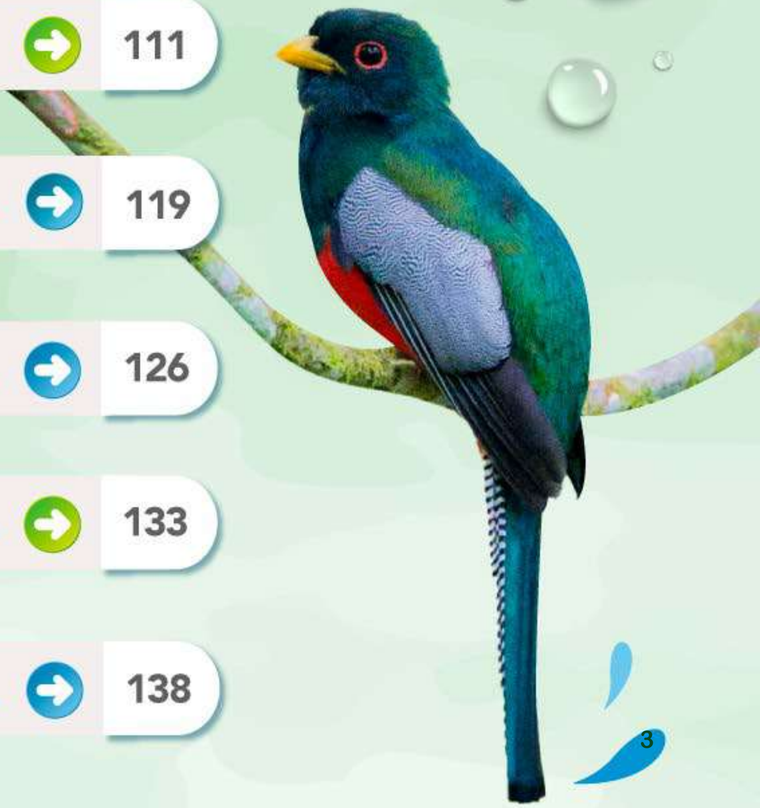
GESTIÓN DEL AGUA 111

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA 119

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO 126

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 133

ESTADOS FINANCIEROS 138







Sobre este INFORME

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

SOBRE ESTE INFORME

(2-1) (2-2) (2-3) (2-4) (2-5)

Este documento presenta a nuestros grupos de interés el **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025,** con los principales resultados obtenidos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El informe fue elaborado conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y aborda los impactos ambientales, sociales y económicos, en línea con los asuntos identificados en el análisis de materialidad realizado en 2024. Las cifras se presentan con detalle, utilizando puntos para separar miles, comas para decimales y valores monetarios expresados en pesos colombianos.

No se han efectuado modificaciones respecto a los datos publicados en reportes anteriores. Así mismo, este informe cumple con los requerimientos de la Comunicación de Progreso, reafirmando el compromiso de **Aguas y Aguas de Pereira** con el Pacto Global, al informar sobre la integración y aplicación de sus 10 principios en la estrategia y operaciones de la Empresa.

Para más información, puede contactarse con la Gerente, Mónica Paola Saldarriaga Escobar, al correo electrónico: ***mpsaldarriaga@aguasyaguas.com.co.***





Carta de la GERENTE GENERAL

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

2-22

Presentar este Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 es, ante todo, un acto de reconocimiento. Tras más de dos años al frente de Aguas y Aguas de Pereira, resulta inevitable valorar el compromiso, la dedicación y el sentido de pertenencia de quienes hacen posible cada uno de los logros aquí consignados: los Profesionales del Agua. Su trabajo constante, realizado con responsabilidad y vocación de servicio, ha sido determinante para alcanzar resultados sobresalientes en los ámbitos financiero, técnico, operativo, comercial, tecnológico, legal y de control.

Este reconocimiento se extiende al señor alcalde, Mauricio Salazar Peláez, y a la Junta Directiva, quienes han brindado el respaldo institucional necesario para avanzar en la consolidación de proyectos estratégicos que hoy fortalecen el presente y proyectan el futuro de la Empresa. Así mismo, se destaco el amplio conocimiento que el señor alcalde posee sobre el Sector, lo cual contribuye significativamente a la toma de decisiones más efectivas y estratégicas, alineadas con las necesidades y oportunidades del entorno empresarial.



Durante la vigencia 2025, la Organización continuó avanzando de manera decidida en el fortalecimiento de su solidez financiera, en cumplimiento de uno de los principales propósitos trazados a mi llegada a la Empresa a inicios de 2024. Los resultados evidencian un desempeño positivo: los ingresos operacionales alcanzaron los $163.129 millones, con un crecimiento del 9,5%,

reflejando la efectividad de las estrategias implementadas y consolidando una base financiera más sólida para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo futuro de la Organización.

De igual forma, se lograron avances significativos en la gestión con la DIAN, obteniendo resultados favorables en los procesos de recuperación y actualización de provisiones, lo que permitió reducir contingencias y cerrar algunos procesos pendientes. A ello se suman mayores ingresos por rendimientos financieros, devoluciones de la DIAN derivadas de reclamaciones por pagos en exceso y la reversión de provisiones asociadas a procesos anteriores. Estos resultados son fruto del cambio de enfoque en la gestión jurídica empresarial.

Un hito relevante durante 2025 fue la cancelación total de la deuda externa, lo que eliminó el riesgo por diferencial cambiario y se tradujo en una disminución de la deuda de $4.079 millones frente al año anterior. Este resultado reafirma la disciplina financiera de la Organización, respaldada además por el sostenimiento, por octavo año consecutivo, de la calificación AAA estable para la Empresa.

La utilidad del ejercicio cerró en $22.424 millones, con un crecimiento del 2% frente a 2024 y un Margen Neto del 13,75%, superando ampliamente la meta establecida del 9,08%. En los últimos dos años, la Empresa ha acumulado utilidades por $44.418 millones. En términos de generación de valor, el EBITDA alcanzó los $58.205 millones, reflejando la capacidad operativa y financiera de la Entidad y un Margen Ebitda del 35,68%.

El año también estuvo marcado por una dinámica significativa de inversión, cercana al 100% de incremento; un pago histórico de dividendos por $15.000 millones; el cumplimiento total de las obligaciones financieras y el cierre del crédito BID en moneda extranjera. El nivel de apalancamiento se ubicó en 2,2 frente a la capacidad de 4 veces, según reporte vigente de la calificadora Fitch Ratings, asociado a la ejecución del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR), que permitió avanzar en proyectos estratégicos de los sistemas de acueducto y Alcantarillado.

En materia de infraestructura, se destacan inversiones por $11.127 millones en captación y aducción, incluyendo la modernización del desarenador primario, la repotenciación del sistema de rejillas en Bocatoma y la fase II de la estabilización del talud El Carbonero. Así mismo, se alcanzó un avance del 94% en la construcción de la Planta de Tratamiento de Lodos, con una inversión de $25.081 millones, y se ejecutaron obras de optimización en plantas

de tratamiento por $37.266 millones, representadas, entre otros, en la construcción de la Cámara de Contacto de Cloro, el Sistema de Generación de Cloro In Situ y la optimización Estructural, eléctrica, instrumentación y control para eliminación de fugas en la Planta Písamo.

Las inversiones en redes también fueron relevantes: $16.769 millones en acueducto -incluida la red matriz a Cerritos- y $5.831 millones en alcantarillado, fortaleciendo la infraestructura y la capacidad de respuesta de ambos sistemas.

Así mismo, durante la vigencia 2025 se dieron pasos muy importantes para la materialización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR, al lograr el cierre financiero del proyecto y la firma del Convenio Único de Recursos - CUR, hitos que nos acercan cada vez más al cumplimiento del anhelado saneamiento del río Otún.

En el ámbito operativo, la gestión estuvo orientada a garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad del servicio, mediante la implementación de planes de mantenimiento preventivo, limpieza de sumideros, lavado de tanques y purgas en red. En cuanto a los indicadores, se destacaunIRCAde0,38%,continuidaddel99,66%,cobertura del 99,78% en acueducto y del 98,71% en alcantarillado.

Un componente estratégico de especial relevancia fue la gestión de pérdidas y el control del agua no contabilizada. Durante 2025 se consolidaron acciones clave como la creación de un Comité Especializado de Pérdidas desde la Junta Directiva, el fortalecimiento del seguimiento gerencial, la implementación de macromedición ultrasónica, el incremento de la micromedición, la recuperación de agua mediante pilas públicas y la intensificación de la búsqueda de fugas no visibles, incluso en jornadas nocturnas.

En el frente comercial, se avanzó en la formalización de 21 asentamientos mediante pilas públicas, lo que permitió recuperar cerca de 86.000 m³ de agua no facturada, contribuyendo a la reducción de la informalidad en la prestación del servicio. Este avance no solo refleja una mejora en la gestión operativa, sino también, un compromiso con la dignidad y el bienestar de las comunidades, al facilitar el acceso prioritario al agua como un derecho esencial para la vida y el desarrollo humano.

La confianza de los grupos de interés también mostró una evolución positiva. El Índice de Favorabilidad alcanzó el 98,9% en 2025, mejorando en 4,1 puntos frente a 2023 de esta medición bienal. Por su parte, la satisfacción general de los usuarios se ubicó en 92,6%, superando el resultado de 2024.

La cercanía con la comunidad continuó siendo un eje fundamental. La Organización fortaleció sus canales de atención; consolidó su estrategia de comunicación como herramienta clave para informar, educar y generar confianza con los grupos de interés; modernizó su parque automotor; capacitó de manera permanente a su talento humano y avanzó en la transformación digital de los servicios, siempre con el propósito de mejorar la experiencia del usuario.

Los resultados alcanzados durante el 2025 reflejan una gestión responsable, técnica y orientada al servicio. De cara a 2026, Aguas y Aguas de Pereira continuará consolidando su fortalecimiento institucional, profundizando su relación con los usuarios y posicionándose como un referente en el sector de agua y saneamiento a nivel regional y nacional.

El compromiso, la vocación de servicio y la capacidad técnica de los Profesionales del Agua continúan siendo el pilar sobre el cual se construyen los resultados de la Organización, permitiendo que Pereira avance con confianza, respaldada por un equipo humano que trabaja con excelencia por el bienestar y la calidad de vida de su comunidad.

Cordial saludo,



MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

Gerente





Carta del Presidente de la JUNTA DIRECTIVA

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira



2-22 El desarrollo de Pereira está estrechamente ligado a la solidez de sus instituciones y a su capacidad para responder a los desafíos del crecimiento urbano, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de sus ciudadanos. En este contexto, como alcalde Pereira, tengo la certeza que la empresa Aguas y Aguas de Pereira, sigue consolidándose como una de las entidades más estratégicas para la ciudad, no solo por la prestación de servicios esenciales, sino por su aporte decidido a la construcción de un territorio más competitivo, igualitario y sostenible.

Durante la vigencia 2025, la Empresa demostró a través de resultados concretos su capacidad de gestión, alcanzando avances significativos que fortalecen su sostenibilidad y generan valor para sus grupos de interés.

La utilidad del ejercicio que cerró en $22.424 millones, acumulando $44.418 millones en los últimos dos años de nuestra administración, ratifica su capacidad para sostener el crecimiento y respaldar sus inversiones, al tiempo que refleja una gestión financiera responsable y orientada al largo plazo.

A través de sus obras, Aguas y Aguas demuestra el compromiso con el desarrollo de la infraestructura, impactando directamente la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad del territorio.

Es así como hoy son tangibles todos los esfuerzos hechos desde la Empresa y como administración municipal, que hacen más

que relevante el avance sin precedentes logrado en 2025, con la firma del Convenio de Uso de Recursos – CUR para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Pereira–Dosquebradas, un proyecto de alcance metropolitano que permitirá cerrar el ciclo del saneamiento hídrico y proteger las fuentes de agua.

Así mismo, se mantiene la ratificación, por octavo año consecutivo, de la calificación AAA+ con perspectiva estable por parte de Fitch Ratings Colombia, que posiciona a la Empresa entre las mejores del país en su sector, destacando su solidez operativa, el bajo nivel de riesgo y su capacidad de generar valor de manera sostenida.

Desde la Alcaldía de Pereira y la Junta Directiva se continuará respaldando la consolidación de proyectos estratégicos y el cumplimiento del POIR, con retos claros hacia 2026 orientados a garantizar la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio.

Estos avances claramente han sido posibles gracias al fortalecimiento del Gobierno Corporativo, con una Junta Directiva mayoritariamente independiente, que aporta rigor técnico, transparencia y visión estratégica en la toma de decisiones.

Pero nada de esto fuera realidad sin el compromiso de los trabajadores de Aguas y Aguas de Pereira. Su conocimiento, disciplina y vocación de servicio constituyen el verdadero motor de la Empresa y una garantía para la ciudad. En ellos se refleja la capacidad de Pereira para consolidar instituciones sólidas, cercanas a la gente y orientadas al bienestar común.

Pereira avanza con determinación, compromiso y amor, hacia un futuro sostenible, apoyada en una empresa pública que responde con resultados, que planea con visión y que actúa con responsabilidad frente a los desafíos del presente y del mañana.

MAURICIO SALAZAR PELÁEZ

Alcalde de Pereira







Quienes SOMOS

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

QUIÉNES SOMOS

Aguas y Aguas es una empresa de economía mixta que presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Pereira. Adicionalmente, garantiza el servicio de acueducto en los centros poblados de los corregimientos de Puerto Caldas y Caimalito, así como, a 1.300 suscriptores del municipio de Dosquebradas. La Empresa también realiza la venta de agua cruda y en bloque. Su composición accionaria se distribuye de la siguiente manera:



PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



(2-6) Nuestra cadena de valor

En **Aguas y Aguas de Pereira** cuidamos el agua de manera integral, protegiendo su ciclo completo para garantizar que esté disponible hoy y en el futuro.

En la Cuenca Alta del río Otún protegemos y conservamos 6.509 hectáreas, equivalentes al 1,35% de su extensión total. De esta área, el 88,3% corresponde a bosque denso y el 1,25% a humedales, ecosistemas estratégicos que cuidamos con un firme compromiso social y ambiental, promoviendo su conservación y uso sostenible.

El agua es captada directamente en nuestra Bocatoma del río Otún y conducida por el Canal Nuevo Libaré hasta las plantas de tratamiento. En el Tanque de Carga, se distribuye tanto para el proceso de Potabilización como para la generación de energía, asegurando un aprovechamiento eficiente del recurso.



Nuestro compromiso es garantizar agua potable de la más alta calidad a todos nuestros usuarios. Para ello operamos tres plantas de tratamiento —Nueva Aurora, Quimbaya y Písamo— donde aplicamos rigurosos procesos físicos, químicos y bacteriológicos. Complementamos esta labor con nuestro Laboratorio de Aguas, certificado y acreditado por ONAC e IDEAM, que emplea metodologías estandarizadas y tecnología de vanguardia para evaluar parámetros físicos, químicos y microbiológicos. De esta manera, aseguramos que el agua suministrada cumpla con los más exigentes estándares de calidad.



Planta de Tratamiento de Agua Potable

Para garantizar la continuidad del servicio, operamos 12 tanques de almacenamiento estratégicamente ubicados en la ciudad. A través de una red de 889,6 kilómetros de tuberías matrices —expresas, primarias y secundarias— distribuimos agua potable de manera segura y eficiente hasta los hogares pereiranos.

Nuestra gestión también incluye el sistema de recolección, conducción y disposición final de aguas lluvias y residuales, con una red de 789,7 kilómetros complementada por sumideros, colectores e interceptores, lo que asegura un manejo responsable y sostenible del recurso.

El servicio al cliente es una prioridad. Nos enfocamos en brindar atención oportuna, clara y ágil, consolidando la excelencia en la experiencia de nuestros usuarios. Para ello, disponemos de múltiples canales de comunicación: la Oficina Virtual en **www.aguasyaguas.com.co** (aguasyaguas.com.co in Bing), el Centro de Servicios, las líneas telefónicas (606) 340 1116 y 116, la Ventanilla Única y la línea de WhatsApp 311 352 5559.





Gobierno CORPORATIVO

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Aguas y Aguas de Pereira es una Sociedad por Acciones Simplificada de nacionalidad colombiana, clasificada como Empresa de Servicios Públicos Mixta. Está sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios, a las normas especiales que regulan el Sector y a las demás disposiciones vigentes.

(2-9) De conformidad con la legislación y las normas especiales en materia de servicios públicos domiciliarios, el Gobierno Corporativo de la Empresa se integra por la instancia de propiedad, ejercida por la Asamblea General de Accionistas y las instancias de administración, asumidas por la Junta Directiva y la Gerencia General; así como, por el conjunto de interacciones y controles que disciplinan su funcionamiento.

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la Empresa en el largo plazo y asegurar que su gestión se mantenga en armonía con los intereses de usuarios, accionistas y demás grupos de interés, el nombramiento y la remoción de los principales órganos de gobierno se realizan bajo las siguientes consideraciones:

JUNTA DIRECTIVA

Sus miembros principales y suplentes son designados por la **Asamblea General de Accionistas** con base en criterios de idoneidad, independencia, experiencia, interdisciplinariedad y solvencia moral, conforme al perfil mínimo definido. Las hojas de vida de los aspirantes se divulgan previamente a la comunidad y a los grupos de interés.

GERENTE GENERAL

Es nombrado por la **Junta Directiva,** estableciendo las condiciones mínimas de idoneidad, experiencia y solvencia moral requeridas para el cargo.

NIVEL DIRECTIVO

Son designados por la **Gerencia General,** pero deben contar con el aval de la **Junta Directiva** antes de su posesión, verificando siempre el cumplimiento de los requisitos de experiencia, idoneidad y solvencia moral definidos en el perfil correspondiente.

2-9 La Empresa cuenta con comités especializados que fortalecen su Gobierno Corporativo y aseguran la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad de su gestión. Son órganos permanentes cuyas responsabilidades generales se enfocan en:

1. Realizar estudios, discusiones y análisis sobre los temas de su competencia.
2. Revisar en detalle los asuntos que la Junta Directiva les solicite de manera expresa.
3. Presentar iniciativas que fortalezcan sus áreas de acción, promoviendo el crecimiento y la innovación.

LOS COMITÉS SON:



COMITÉ DE AUDITORÍA

01

Supervisa los procesos de control interno, la gestión de riesgos y la transparencia en la información financiera y operativa.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

02

Vela por el cumplimiento de las normas y principios que regulan la estructura de gobierno, promoviendo buenas prácticas y fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.

COMITÉ DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INVERSIONES

03

Evalúa, prioriza y da seguimiento a las iniciativas estratégicas y a las decisiones de inversión que impactan el desarrollo y la sostenibilidad de la Empresa.

COMITÉ DE PÉRDIDAS ECONÓMICAS Y REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA (IANC)

04

Diseña y ejecuta estrategias para disminuir las pérdidas económicas y optimizar la eficiencia en el uso y contabilización del recurso hídrico.

(2-10) Criterios de nombramiento y selección de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Empresa está conformada por cinco (5) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea de Accionistas para periodos de dos (2) años. Estos podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos en cualquier momento. El nombramiento se realizará mediante el sistema de cuociente electoral, salvo que un accionista posea más del 95% de la participación accionaria; en ese caso, podrá presentar su propuesta de composición de la Junta Directiva, la cual será considerada y aceptada por la Asamblea General de Accionistas. Al menos tres (3) de los miembros principales deberán ser externos independientes de la Administración Municipal.

Los integrantes de la Junta Directiva deberán ajustarse, a las siguientes cualidades dispuestas en el Código de Buen Gobierno Corporativo:

- Ser profesionales con conocimiento y experiencia en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, o en áreas afines como la actividad industrial, comercial, financiera, bursátil, administrativa o jurídica.
- Se deberá acreditar una experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio profesional o cinco (5) años en actividad empresarial. El alcalde, en caso de integrar la Junta, no requerirá acreditar estos requisitos.
- Gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad e integridad.
- Contar con experiencia en participación en Juntas Directivas.



Integrantes de la Junta Directiva

Aguas y Aguas de Pereira cuenta con un equipo diverso y altamente calificado que fortalece su Gobierno Corporativo y orienta las decisiones estratégicas de la Empresa. Al término de 2025, sus integrantes eran:

MIEMBROS PRINCIPALES

MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde de Pereira - SERVIDOR PÚBLICO

Abogado especialista en Servicios Públicos Domiciliarios, magíster y especialista en Administración, dirigente cívico, activista, empresario, exconcejal de Pereira período 2020-2023, exrepresentante a la Cámara, expersonero de Pereira.

EDWIN ALBERTO QUINTERO SÁNCHEZ
Secretario de Planeación Municipal - SERVIDOR PÚBLICO

Abogado, especialista en Legislación Tributaria, con amplia participación en escenarios políticos y con 23 años de experiencia laboral en el sector público y privado en temas financieros y de inversión.

RICHARD ALEXANDER RESTREPO PIEDRAHÍTA
Externo Independiente

Profesional en Contaduría Pública, con amplia experiencia en cargos de dirección de empresas, finanzas y manejo de personal, consejero Junta Directiva Comfamiliar Risaralda, delegado Junta Directiva Asociación de suscriptores de Servicios Públicos Domiciliarios – Aquasac E.S.P.

ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ
Externo Independiente

Zootecnista con maestría en Administración de Empresas Agropecuarias, formación académica nacional e internacional, con experiencia en diferentes cargos del sector público y participación en diversos espacios del ámbito social.

ALBERTO LÓPEZ CASTRO
Externo Independiente

Odontólogo con maestría en Ortodoncia y Ortopedia, con experiencia profesional internacional y dirigencial gremial en diversas entidades del orden regional y nacional.



MIEMBROS SUPLENTES

JORGE MARIO TREJOS ARIAS
Secretario de Gobierno Municipal - SERVIDOR PÚBLICO

Abogado Magíster en Derecho Penal, Criminología y Derecho Probatorio; con experiencia de 34 años en Investigación Criminal adquirida en diferentes cargos de la fiscalía general de la Nación y amplia experiencia en materia de planeación.

CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMÍREZ
Externo Independiente

Abogado especializado en Derecho Administrativo, Derecho Público y Contratación Estatal; exmagistrado del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda, con amplia formación académica y experiencia laboral en diversos escenarios del sector público.

VÍCTOR MANUEL CASTAÑO CÁRDENAS
Externo Independiente

Médico y Cirujano, especialista en Traumatología y Ortopedia con 30 años de experiencia profesional nacional, con formación en escenarios académicos nacionales e internacionales, participación y producción en materia investigativa y científica.

EDUARDO CASTRILLÓN TRUJILLO
Externo Independiente

Ingeniero Mecánico, con 45 años de experiencia en el Sector Empresarial, Gerente General de la Empresa TECNODIESEL, con amplia experiencia gremial, como presidente de Asoportes Eje Cafetero, miembro de Junta Directiva de Asoportes a nivel Nacional, Miembro de Junta Directiva de Cámara de Comercio, Miembro de Junta Directiva de la CARDER, Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda, con amplia formación académica y experiencia laboral en diversos escenarios del sector público.



(2-11) Actualmente nuestra Junta Directiva es presidida por el Alcalde del Municipio de Pereira, Mauricio Salazar Peláez.

Funciones de la Junta Directiva

(2-12) La **Junta Directiva de la Empresa** define la estrategia institucional, aprueba planes y presupuestos, supervisa su cumplimiento y controla la gestión del Gerente y de los altos ejecutivos. Convoca a la Asamblea de Accionistas, ejecuta sus decisiones y vela por el cumplimiento de los Estatutos y de la normatividad vigente.

Así mismo, autoriza operaciones relevantes (contratos, inversiones, créditos, adquisición o enajenación de bienes), aprueba políticas corporativas (gestión humana, tarifas, ética, buen gobierno, riesgos) y crea comités especializados para fortalecer el control interno y la gestión de riesgos.

Finalmente, presenta informes de gestión y estados financieros a la Asamblea, define la estructura administrativa y asegura que la Empresa opere con transparencia, eficiencia y sostenibilidad.

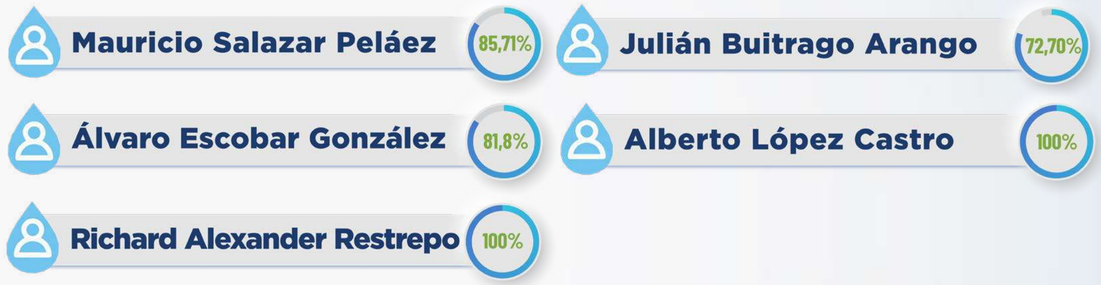
(2-19) Remuneración de la Junta Directiva durante la vigencia La remuneración de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas para aquellos miembros externos e independientes de la Administración. Esta corresponde a 1,5 SMLMV por cada sesión de Comité de Junta Directiva y a 2,5 SMLMV por cada sesión de Junta Directiva.

El valor total pagado en honorarios a los miembros externos de la Junta Directiva durante el año 2025 fue de $59.787.000, correspondientes a sesiones de Comités de Junta Directiva, y $113.880.000, correspondientes a sesiones de Junta Directiva.

Quórum de la Junta Directiva y datos de asistencia a las reuniones

Durante el periodo 2025 se realizaron 11 sesiones de Junta Directiva, de las cuales 3 fueron extraordinarias. Todas las sesiones contaron con el quórum deliberatorio y decisorio requerido.

Asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva



(2-13) Delegación de la responsabilidad de gestión de impactos

La Junta Directiva de la Empresa elige de entre sus miembros principales un presidente y un vicepresidente, quienes ejercen sus atribuciones por un período de dos (2) años, con posibilidad de remoción en cualquier momento. En caso de ausencia de ambos, se designa de manera transitoria un presidente ad hoc. El secretario de la Junta es el Secretario General de la Sociedad, aunque la Empresa puede designar a otro trabajador o externo si así lo considera.

El Gerente es elegido por la Junta Directiva para un período de dos (2) años y cuenta con tres (3) suplentes que lo reemplazan en caso de faltas accidentales, absolutas o temporales. El primer suplente es el Secretario General y, en su ausencia, se designa otro miembro. Los suplentes son de libre elección y remoción por parte de la Junta, con períodos de dos (2) años y posibilidad de reelección. Cuando actúan en reemplazo, ejercen las mismas atribuciones del Gerente.

De esta manera, la Junta Directiva delega la autoridad del máximo órgano de gobierno hacia la Gerencia y sus suplentes, asegurando la continuidad en la gestión de los asuntos ambientales, sociales y económicos de la Empresa.

(2-16) Comunicación de inquietudes críticas

La Empresa comunica las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno a través de las reuniones de la Junta Directiva y del Comité de Gobierno Corporativo.

Durante el periodo objeto del informe, se recibieron las siguientes inquietudes:

- **Cumplimiento de requisitos de la Gerente para ocupar el cargo:** se presentó ante la Junta Directiva la hoja de vida de la Gerente con sus respectivos soportes y se validaron los documentos.

- **Gestión del Proyecto Todos por el Pacífico:** se presentó ante la Junta Directiva el mapa de tiempo y las actuaciones de la Empresa frente al proyecto.

RETOS



- ***Implementar de manera efectiva los Estatutos Sociales Empresariales, asegurando coherencia y cumplimiento normativo.***
- ***Sistematizar la "Línea Ética" como mecanismo de transparencia y confianza frente a nuestros grupos de interés.***
- ***Sistematizar el funcionamiento de la Junta Directiva para garantizar orden, eficiencia y trazabilidad en sus decisiones.***
- ***Adoptar e implementar las prácticas del Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País, fortaleciendo nuestro modelo de Gobierno Corporativo.***

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Durante el 2025, la Empresa avanzó en un 85% en la consolidación de su Mapa Estratégico 2021–2030. Este progreso se reflejó en la ejecución fortalecida del Plan de Obras e Inversión Regulado – POIR, generando valor tangible para los usuarios y la comunidad. Paralelamente, impulsó la gestión administrativa mediante el mejoramiento continuo de procesos, la modernización de maquinaria y el mantenimiento oportuno de la infraestructura, garantizando calidad y continuidad en la prestación del servicio. Así mismo, fortaleció la satisfacción de los clientes y la confianza de los grupos de interés mediante una gestión transparente, cercana y con el cumplimiento riguroso de sus compromisos estratégicos.

Estos avances reflejan una gestión enfocada en sostenibilidad y eficiencia, reafirmando el compromiso de la Empresa con la calidad, la continuidad del servicio y la responsabilidad frente al futuro.

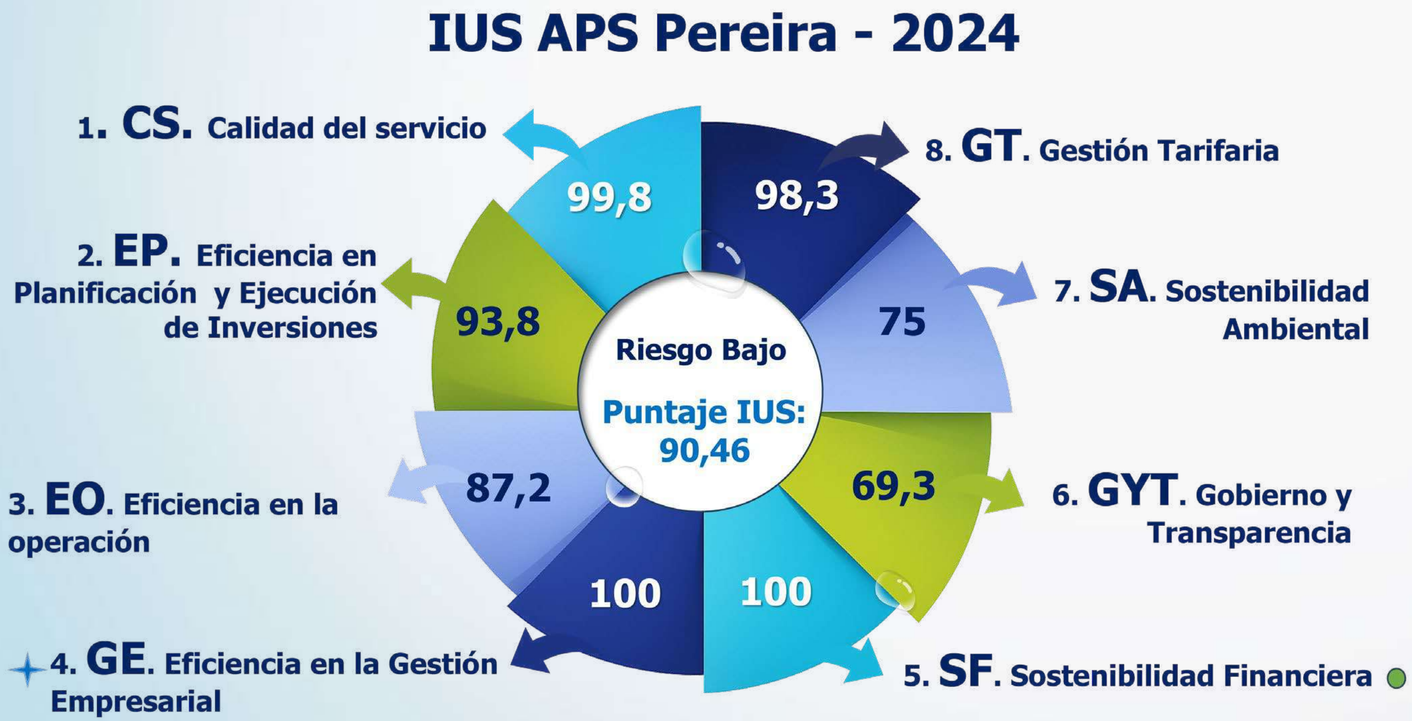


*Comprometida (PI-25 CP-24)

Indicador Único Sectorial – IUS

En 2025, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó los resultados del cálculo del Indicador Único Sectorial (IUS) con datos del año 2024, evaluando a 3.096 áreas prestadoras del sector. **Aguas y Aguas de Pereira** obtuvo 90,46 puntos en una escala de 1 a 100, lo que la ubicó en un nivel de riesgo bajo.

Este resultado confirma la solidez de su gestión y, al mismo tiempo, señala oportunidades de mejora en las dimensiones de Eficiencia en la Operación, Gobierno y Transparencia, y Sostenibilidad Ambiental. Estas áreas ya están siendo abordadas mediante la ejecución de proyectos estratégicos que fortalecen su desempeño y consolidan su compromiso con la sostenibilidad y la confianza institucional.



- Todos sus indicadores se califican por reporte de información, la CRA aún no define estándares para sus indicadores.
- Se obtienen 100 puntos por tener calificación de riesgo AAA.

Estado Plan de Obras e Inversiones Regulado
POIR

El Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) contiene el conjunto de obras que la Empresa se comprometió a realizar en los servicios de acueducto y alcantarillado como base integral de su estudio tarifario, sustentando una parte importante de las tarifas aplicadas a los usuarios. De acuerdo con lo establecido por el regulador, el POIR es un compromiso de la Empresa, de forma que su incumplimiento da lugar al cálculo de una Provisión para Inversión, cuyos recursos deben ser consignados en un encargo fiduciario (u otro instrumento financiero), del cual, solo podrán ser retirados una vez se realicen las inversiones previstas (ver art. 2.1.2.1.10.2. de la Resolución CRA 943 de 2021 y modificaciones en Resolución CRA 971 de 2022).

A junio de 2025 (estos análisis se realizan a cortes de años tarifarios), al comparar las inversiones previstas en el POIR con las efectivamente activadas en su sistema contable, se encuentra que, al año tarifario 9 y a precios de diciembre de 2014, en el servicio de acueducto se presenta un déficit de -$11.999 millones y de -$609 millones para el servicio de alcantarillado.

Sin embargo, este déficit no debe entenderse como una deuda hacia los usuarios, ya que al revisar lo invertido por la Empresa frente a los ingresos para inversión provenientes del CMIPOIR se observan los siguientes datos en términos de valor presente para los 9 años tarifarios (julio 2016 a junio 2025):

ACUEDUCTO:

- **Inversiones activadas:** **$32.035 millones**
- **Ingresos para inversión CMIPOIR:** **$28.620 millones**
- ***Diferencia: $3.415 millones***

Alcantarillado:

- **Inversiones activadas:** **$53.163 millones**
- **Ingresos para inversión CMIPOIR:** **$21.836 millones**
- ***Diferencia: $31.327 millones***

Tal como se observa, la Empresa ha invertido más recursos que los directamente cobrados vía tarifa para inversión.

Ahora bien, teniendo en cuenta los déficits de inversión en términos de ejecución del POIR de los dos servicios (-$11.999 millones de acueducto y -$609 millones de alcantarillado), se hacía necesario actualizar el POIR para evitar requerimientos de traslado de recursos. En sesión del 10 de octubre de 2025, la Empresa aprobó la actualización de su POIR tanto de acueducto, como de alcantarillado bajo aplicación del art. 52 de la Resolución CRA 688 de 2014 (compilada en la Resolución CRA 943 de 2021), el cual, le permite ajustar su POIR (sin solicitar aprobación a la CRA) siempre y cuando el valor presente del flujo de inversiones de cada servicio para los 10 años regulatorios, no se vea modificado. Con esta actualización, la provisión de inversiones y de recursos a trasladar al encargo fiduciario a diciembre de 2025 es de $0 (cero).





Ética y TRANSPARENCIA

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

COMPORTAMIENTO ÉTICO Y TRANSPARENTE

(2-23) Durante la vigencia 2025 fortalecimos nuestros compromisos institucionales mediante la actualización y adopción de políticas y documentos de gobierno que consolidan nuestra transparencia, ética y responsabilidad:

- **Estatutos Sociales de la Empresa:** actualizados en diciembre de 2025, ampliando nuestro objeto social para incluir la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, gestión ambiental, servicios de laboratorio, diagnóstico de redes, limpieza especializada y catastro de servicios públicos, entre otros.

(2-15) **Política de conflictos de interés:** modificada mediante la Directiva de Junta Directiva N° 001 del 11 de junio de 2025, con el fin de prevenir, clasificar y gestionar oportunamente los conflictos que puedan surgir en el ejercicio de nuestros cargos.

- **Reglamentos de los comités de Junta Directiva:** contamos con cuatro comités de apoyo —Auditoría, Gobierno Corporativo, Proyectos Estratégicos e Inversiones, y Pérdidas Económicas y Reducción del IANC—, cada uno con su propio reglamento que define normas, procedimientos y reglas de conducta.

- **Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor:** aprobado en sesión del Comité de Auditoría el 15 de diciembre de 2025, establece directrices para la auditoría interna y principios de conducta que fortalecen la transparencia, prestigio y credibilidad de nuestra labor.

- **Política de Derechos Humanos:** adoptada mediante la Directiva No. 465 de 2017, monitoreada por la Dirección de Control Interno. En 2025 verificamos su cumplimiento en prácticas laborales, relacionamiento, gestión ambiental y ética, concluyendo que no se presentaron violaciones a los postulados establecidos.

Con estas políticas y compromisos reafirmamos nuestra voluntad de actuar con ética, transparencia y responsabilidad frente a nuestros grupos de interés. Promovemos la igualdad de oportunidades, el respeto por la diversidad, la gestión ambiental sostenible, la sana convivencia laboral y la lucha contra la corrupción. Así mismo, fortalecimos nuestra capacidad de respuesta ante emergencias operativas, tecnológicas y ambientales, garantizando la continuidad del servicio y la protección de nuestros usuarios.

Enlaces públicos:

- *Compromisos y políticas corporativas*
- *Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética del Auditor*

(2-24) En nuestra organización aseguramos la prevención de cualquier comportamiento asociado a fraude o corrupción mediante la implementación de instrumentos y políticas claras. Contamos con un mapa de riesgos de fraude y corrupción, un Código de Ética y de Buen Gobierno Corporativo, la política de conflictos de interés y la línea ética, que constituyen el marco de referencia para todas nuestras actuaciones.

Durante la vigencia 2025, desde la Dirección de Control Interno adelantamos el Plan de Auditoría Interna, aprobado por el Comité de Auditoría, en el cual realizamos seguimiento específico a la matriz de riesgos de fraude y corrupción en cada subproceso auditado. En los casos no auditados, solicitamos información directamente a las áreas responsables.

Como resultado, verificamos 26 subprocesos con 15 riesgos identificados y 82 controles establecidos, de los cuales 69 cumplieron su objetivo, 10 no lo cumplieron y 3 no tuvieron respuesta, alcanzando un nivel de cumplimiento del 84%. La mayoría de los líderes de subprocesos manifestaron que los controles son eficaces y suficientes, salvo en el Subproceso de Contratación, donde se identificó la necesidad de actualizar la matriz de riesgos.

En auditorías específicas realizadas a los Subprocesos de Control de Pérdidas no Técnicas, Representación Judicial, Gestión de Compras, Compensación y Control de Personal, Contratación y Ejecución de Proyectos, identificamos que 10 de 22 controles evaluados no cumplen su objetivo. Esta información fue compartida con la Dirección de Planeación para su análisis y ajuste dentro del Sistema de Gestión de Riesgos.

Respecto a las capacitaciones en materia de ética y prevención de la corrupción, durante la vigencia 2025 no realizamos entrenamientos específicos sobre el Código de Ética. La verificación de este aspecto corresponde a la Secretaría General.

(2-26) En el año 2025 aseguramos el funcionamiento de nuestros canales institucionales para atender reclamaciones y denuncias:

- **Buzón de sugerencias:** Realizamos seguimiento semanal a las comunicaciones recibidas, garantizando respuesta al 100% de las quejas, sugerencias y preguntas. Las denuncias fueron remitidas al canal ético y las felicitaciones comunicadas a los jefes inmediatos. Elaboramos informes semestrales con análisis y recomendaciones para la Gerencia.

- **Correo ético:** Dispusimos este canal en nuestra página web para recibir denuncias, incluso anónimas, sobre conductas no éticas o fraudulentas. Es administrado por Gestión Humana y su cierre es vigilado por Control Interno. En 2025 no se reportaron casos para seguimiento.

Con estos mecanismos garantizamos que cada inquietud, denuncia o sugerencia sea atendida con transparencia y responsabilidad, fortaleciendo la confianza y la integridad institucional.

(2-25) Nos comprometemos a escuchar y responder de manera responsable a las inquietudes de nuestra comunidad. Para ello, contamos con el buzón de sugerencias, donde damos respuesta directa a cada usuario, y con el correo ético, que nos permite atender denuncias sobre conductas no éticas o fraudulentas. Estos procesos están vigilados por nuestra Dirección de Control Interno y apoyados por el Departamento de Gestión Humana, asegurando que cada caso tenga seguimiento y acciones de mejora. Con estos mecanismos fortalecemos la confianza, la transparencia y el compromiso con todos nuestros grupos de interés.

(2-27) En nuestra organización mantenemos un compromiso permanente con el cumplimiento de la legislación laboral, ambiental, económica y demás normativas aplicables. Sin embargo, reconocemos que en el marco de este compromiso se han presentado sanciones y procesos administrativos que detallamos a continuación:

- **Materia laboral:** Hemos recibido una sanción del Ministerio del Trabajo relacionada con el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo en la planta de tratamiento.

MONTO: $142.350.000

ESTADO: En apelación, actualmente en trámite de segunda instancia.

*** Materia ambiental (CARDER):**

- **Sanción por infracción de normas ambientales** (Resolución 2012-120).

VALOR: $542.000.000 más intereses.

- **Sanción por el cierre de la STARD Portal del Campo.**

VALOR: $808.276.020

*** Materia económica (DIAN):**

- **Sanción por devolución improcedente (2016).**

VALOR LIQUIDACIÓN: $4.565.437.000

Reconocemos estas sanciones y hemos procedido a atenderlas conforme a los mecanismos legales establecidos, incluyendo procesos de apelación y cumplimiento de las disposiciones correspondientes. Reiteramos nuestro compromiso de fortalecer los sistemas de control, prevención y cumplimiento normativo, con el fin de garantizar transparencia, responsabilidad y mejora continua en todas nuestras áreas de operación.

RETOS



- ***Formular e implementar el PAMC (Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad) como instrumento para fortalecer nuestras prácticas éticas, el control interno y la transparencia en la gestión institucional.***

- ***Mejorar el indicador de Rendición de Cuentas (CMP–SSPD), consolidando la transparencia, el acceso a la información y la confianza de nuestros grupos de interés.***

- ***Acompañar, desde la Auditoría Interna, las etapas precontractual y contractual de los contratos de obra e interventoría de la PTAR, promoviendo la transparencia, la legalidad y la prevención de riesgos de corrupción.***

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La comunicación estratégica en **Aguas y Aguas de Pereira** se consolidó durante 2025 como un eje fundamental para fortalecer la relación con sus grupos de interés, promoviendo una interacción cercana, transparente y pedagógica. A través de la difusión constante de la gestión empresarial y la implementación de acciones de educación ciudadana, la Organización logró generar mayor comprensión, confianza y apropiación en torno al cuidado del recurso hídrico y su operación.

Durante la vigencia, la Empresa desarrolló campañas de alto impacto como **"**El ABC del Agua", "Los monstruos de las malas prácticas", "Fluye como el agua, contágiate de alegría", "Sé rebién con el medio ambiente", "De parte y parte", "Un sumidero limpio, es un río sano" "Profesionales del Aguas, Pereira los tiene" y "Hurtar agua, es robar vida", entre otras, mediante las cuales se visibilizaron, de manera creativa y didáctica, temas clave para la ciudadanía. Estas iniciativas, apoyadas en contenidos gráficos y audiovisuales producidos por la Oficina de Comunicaciones, permitieron posicionar mensajes estratégicos y fortalecer la cultura del uso responsable del agua.



EL ABC DEL AGUA

a&a Cultura del Agua

Algunas campañas institucionales









De manera complementaria, se brindó apoyo a la difusión de programas de comunicación interna, especialmente aquellos liderados por el Departamento de Gestión Humana, orientados a fortalecer el bienestar laboral y la cultura organizacional, contribuyendo a la cohesión interna y al sentido de pertenencia de los colaboradores.

En términos de posicionamiento, durante 2025 se ejecutó un plan de medios integral que abarcó formatos radiales, televisivos, digitales y escritos, con una inversión de $ 270 millones de pesos, lo que permitió ampliar el alcance de los mensajes institucionales y consolidar la presencia de la Empresa en diferentes audiencias.

Se destaca, además, el sólido relacionamiento con los medios de comunicación, quienes respondieron de manera oportuna a las convocatorias institucionales, facilitando la difusión de información relevante para la comunidad y fortaleciendo la visibilidad de la gestión empresarial.



Relacionamiento con medios de Comunicación



Relacionamiento con medios de Comunicación

Aguas y Aguas de Pereira también tuvo una participación notoria en escenarios de carácter local, nacional e internacional, mediante presencia de marca y espacios académicos. Entre estos se destacan el Congreso Nacional de Ingeniería; los Juegos Campesinos; la III versión del Congreso Regional de Propiedad Horizontal; las Fiestas de la Cosecha en la conmemoración de los 162 años de Pereira; la versión 27 del Congreso de Andesco, donde la Gerente dictó la charla "Construyendo puentes entre la regulación y la realidad: Acceso al acueducto en contextos no legalizados"; así como, su intervención en el panel "Visión estratégica e innovación para la transformación empresarial" en Monterrey (México), por invitación del BID.



Nuestra Gerente como panelista en evento BID - en Monterry México





Participación Congreso Andesco

Un capítulo especial, en el ámbito del posicionamiento de marca, el clima organizacional y cuidado del agua, lo representa la comparsa "Profesionales del Agua, Guardianes de la Cuenca", con la cual, la Empresa participó, por segundo año consecutivo, en el Carnaval de la Cosecha, uno de los eventos más representativos de la ciudad. Esta iniciativa cultural, integrada exclusivamente por colaboradores, se consolida como un espacio de conexión con la comunidad, promoviendo el cuidado del agua desde la Cuenca hasta los hogares y destacándose como una de las presentaciones locales más hermosas y representativas de este desfile que, durante la vigencia, fue declarado como patrimonio cultural e institucionalizado como evento permanente dentro de

las Fiestas de la Cosecha, según el Acuerdo No. 20 de 2025 del Concejo Municipal, asegurando su realización anual y proyección nacional.



Comparsa “Profesionales del Agua, Guardianes de la Cuenca”

En cuanto a los canales institucionales, la factura continuó siendo un medio clave de comunicación directa con los usuarios, a través del cual se socializaron 36 piezas gráficas durante 2025, en sus espacios publicitarios. Por su parte, las redes sociales se consolidaron como plataformas estratégicas para la difusión permanente de información, registrando un crecimiento orgánico destacado al pasar de 30.839 seguidores en 2024 a 32.191 a diciembre de 2025 en Facebook y en Instagram de 9.689 seguidores en 2024 a 13.540 al término de 2025, con un promedio mensual de entre 500 mil y 1 millón de visualizaciones.

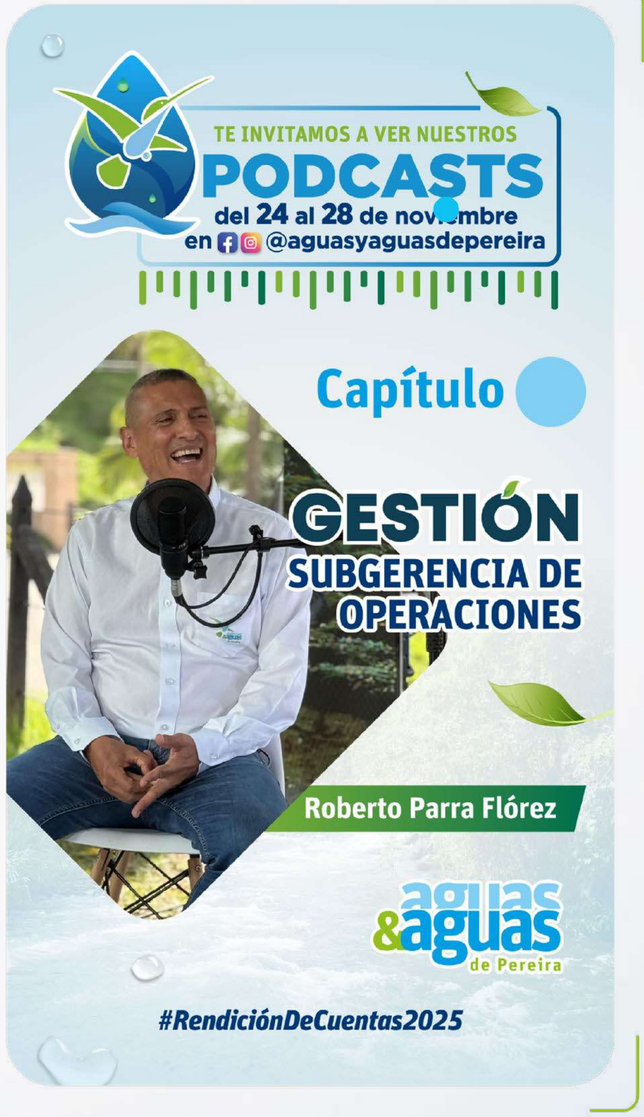
Finalmente, la rendición de cuentas 2025, bajo el slogan “Gestión que fluye como el agua” marcó un hito relevante para cerrar la vigencia, al implementar un formato innovador tipo podcast y una escenografía en la que se destacó la importancia del agua. Esta estrategia, desarrollada con altos estándares de producción por el equipo de Comunicaciones, permitió la creación de 10 episodios en los que se abordó la gestión de cada área de la Empresa, alcanzando más de 50.000 visualizaciones orgánicas en las redes sociales corporativas, fortaleciendo así, los ejercicios de transparencia y cercanía con la ciudadanía.

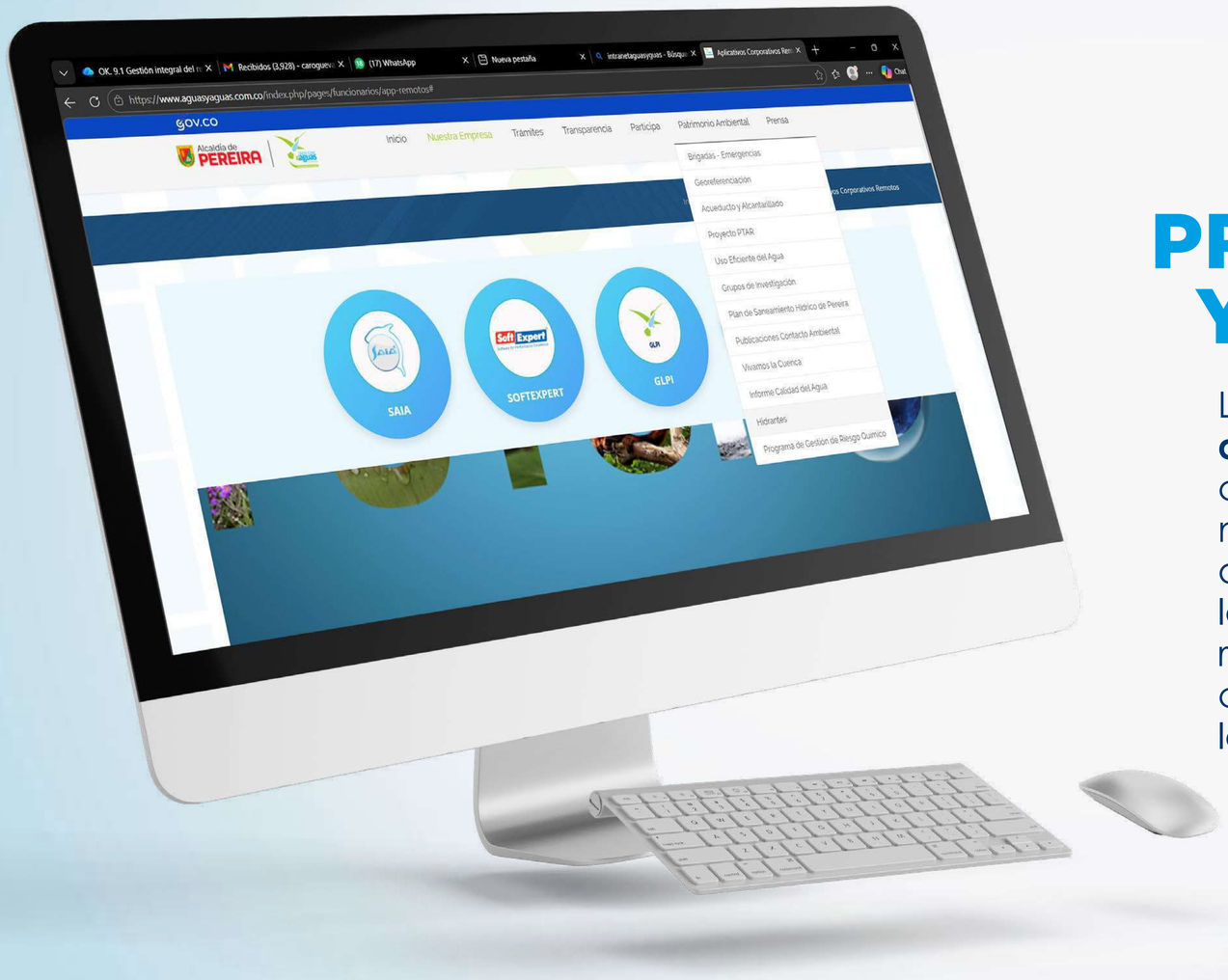


Grabación Podcast Rendición de Cuentas 2025

Estrategia Rendición de Cuentas 2025



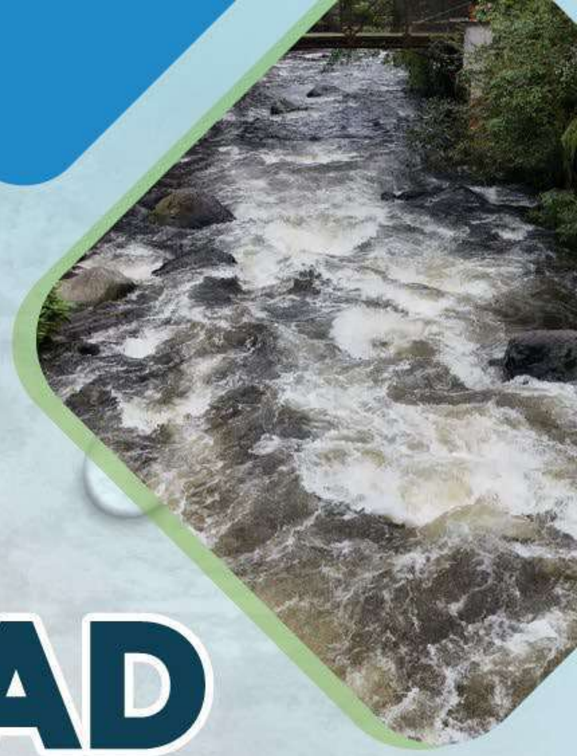




CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Gerencia de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P.** certifica que la Organización cumple plenamente con las disposiciones legales en materia de derechos de autor. Todos los programas, aplicativos, software y sistemas utilizados cuentan con las autorizaciones y licencias de uso otorgadas por sus respectivos titulares. Así mismo, la Empresa ejerce un control permanente que garantiza el cumplimiento de lo aquí certificado.







SOSTENIBILIDAD

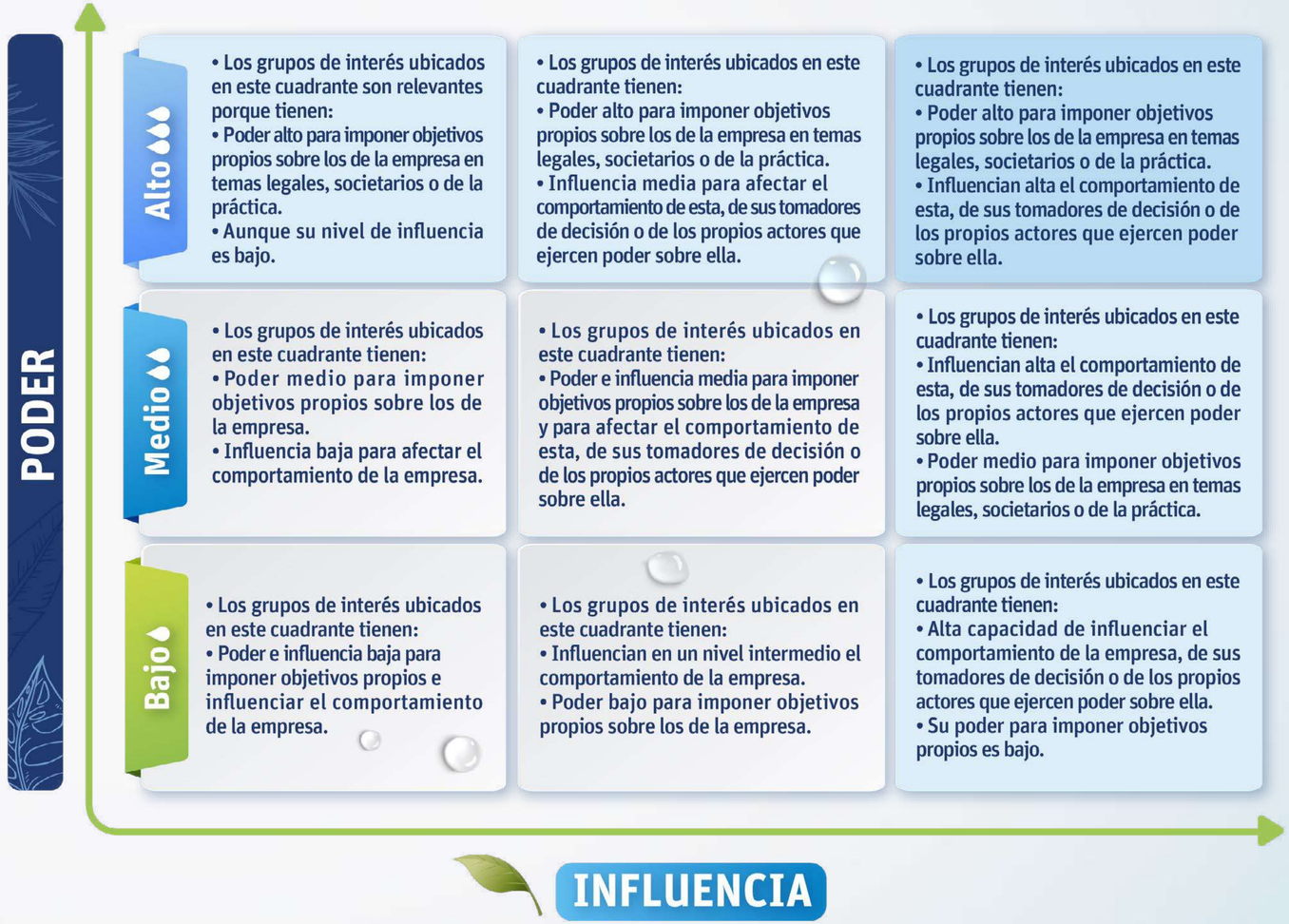
Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

En **Aguas y Aguas de Pereira** entendemos la sostenibilidad como un compromiso con la comunidad y el territorio. Escuchamos a nuestros grupos de interés, participamos en espacios gremiales y aplicamos análisis rigurosos para definir prioridades. Así, alineamos nuestra gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), trabajando por un futuro equitativo y sostenible para Pereira y su región.

(2-29) El relacionamiento con nuestros grupos de interés es clave para robustecer el Gobierno Corporativo y avanzar en sostenibilidad. A través de un análisis de poder, influencia e impacto, identificamos prioridades y diseñamos estrategias que fortalecen la comunicación y la cooperación con cada actor.



Como resultado de esta metodología, identificamos 12 grupos de interés, de los cuales priorizamos 7 para enfocar nuestros recursos y esfuerzos de manera estratégica. A partir de este ejercicio, establecimos lineamientos clave que incluyen los objetivos del relacionamiento, los canales de comunicación, el tipo de información a compartir y las estrategias de interacción más adecuadas para cada grupo.



Con base en esta identificación, implementamos diversas estrategias de relacionamiento, entre ellas las Rendiciones de Cuentas descentralizadas, espacios que nos permiten recoger de primera mano las necesidades y expectativas de nuestros grupos priorizados. También fortalecemos la interacción con los usuarios a través de redes sociales, desarrollamos nuevas estrategias de difusión de información y participamos activamente en congresos y encuentros sectoriales.



Espacio de Rendición de Cuentas



Estrategias de Relacionamiento

Estos espacios son además una oportunidad para elevar consultas sobre los temas que nuestros grupos consideran más relevantes, insumo esencial para el análisis de materialidad. De manera complementaria, medimos periódicamente la percepción de los grupos de interés, obteniendo índices de favorabilidad que nos permiten evaluar y ajustar nuestras acciones, consolidando así un relacionamiento más sólido y efectivo.

En la medición de favorabilidad realizada en 2025, alcanzamos un resultado del 98,9% en la categoría top three boxes (excelente, bueno y muy bueno). Este logro refleja la confianza de nuestros grupos de interés y nos permite identificar oportunidades de mejora que fortalecemos a través del diálogo y la rendición de cuentas.

2-28

GREMIO Y/O ASOCIACIÓN

Andesco
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Representar los intereses de las empresas de servicios públicos y comunicaciones afiliadas ante el Estado y los grupos de interés, posicionando el sector y promoviendo el desarrollo sostenible del país en el marco de la Agenda 2030 – ODS.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Participar activamente en mesas de trabajo orientadas al intercambio de conocimiento técnico, tecnológico y regulatorio, así como de mejores prácticas e información sectorial relacionadas con los servicios de acueducto y alcantarillado.

POSTURA EMPRESARIAL

Afiliado, participación en las cámaras de acueducto y alcantarillado, ambiental y sostenibilidad.

Pacto Global Red Colombia

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Consolidar una plataforma de participación que impulse el respeto, apoyo y compromiso de las organizaciones en la construcción del desarrollo sostenible. Sus líneas estratégicas se basan en el documento "Arquitectura de un mundo mejor", orientado a fortalecer el compromiso y la contribución del sector privado frente a los retos de la agenda global de desarrollo de Naciones Unidas.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Adherimos y mantenemos nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Global, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporando estrategias corporativas sostenibles en nuestra gestión.

POSTURA EMPRESARIAL

Adheridos, reporte de sostenibilidad.

Risaralda Bosque Modelo

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Conformar una red mundial que represente la mayoría de los ecosistemas forestales y promueva una gestión participativa y sostenible de los recursos a nivel de paisaje. La RIBM busca garantizar que todos los actores, sin importar su condición económica o visión política, puedan aportar experiencias y compartir los beneficios de la Red.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Actor e impulsor de la gobernanza sostenible del paisaje en Pereira, a través de sus predios de conservación y del fortalecimiento de procesos comunitarios asociativos.

POSTURA EMPRESARIAL

Miembros fundadores junto con la Universidad Tecnológica de Pereira y Gobernación de Risaralda.

Comité Municipal de Educación Ambiental (COMEDA)

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Gestionar desde los establecimientos educativos la articulación de programas de educación ambiental, en coordinación con las entidades del Comité, mediante los Proyectos Ambientales Escolares, para que estos se integren y trasciendan en unidad de acción con los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental del municipio.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Adherimos y mantenemos nParticipante en el fortalecimiento de la educación ambiental para el cuidado del recurso hídrico y la conservación de la biodiversidad, con apoyo en iniciativas de responsabilidad social empresarial.

POSTURA EMPRESARIAL

Participantes activos en los componentes de educación ambiental y responsabilidad empresarial.

Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Coordinación, articulación y asesoría en la gestión y desarrollo de políticas y estrategias de cambio climático en la Ecorregión del Eje Cafetero.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Participante en la definición de políticas, estrategias, proyectos y acciones municipales y regionales orientadas a la adaptación al cambio climático.

POSTURA EMPRESARIAL

Participantes en la gestión de información.



Acción Sectorial del Agua
Por la Gobernanza y la Eficiencia Empresarial

PROPÓSITO DE LA ENTIDAD

Fortalecer la sostenibilidad, competitividad y calidad de los servicios públicos mediante la autorregulación voluntaria y el aprendizaje entre pares. Su propósito central es mejorar el gobierno corporativo y la eficiencia, logrando transformaciones reales y sostenibles.

ROL DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O GREMIO

Participante en una iniciativa voluntaria de 13 líderes de acueducto que buscan fortalecer estándares de gobierno corporativo, seguridad hídrica y equidad de género.

POSTURA EMPRESARIAL

Empresa Gestora.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(3-1) Nuestro análisis de materialidad, elaborado en 2024 conforme a las recomendaciones del Global Reporting Initiative (GRI), se mantiene vigente y permite identificar los asuntos más relevantes para la creación de valor y las expectativas de nuestros grupos de interés.

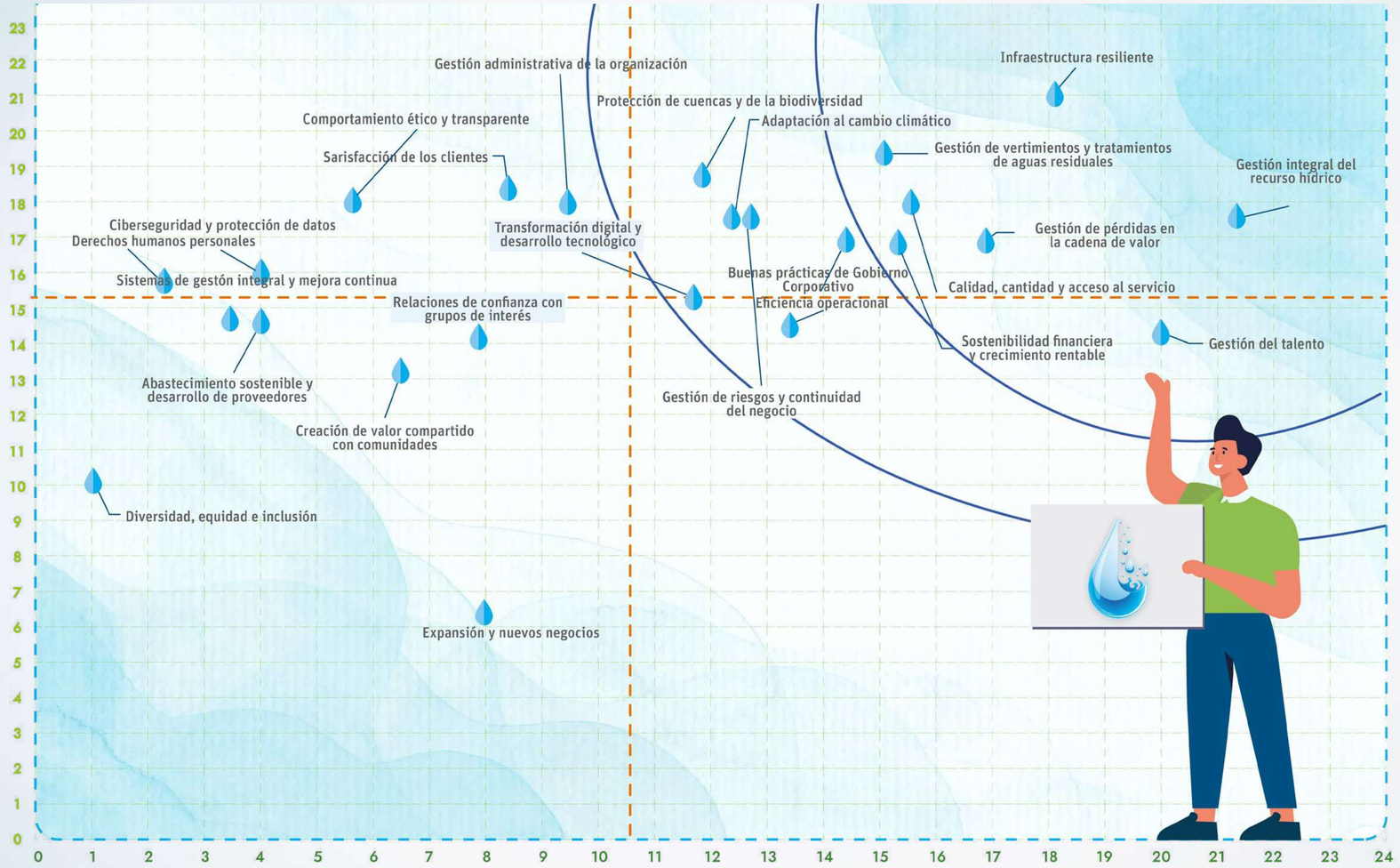
El proceso incluyó cuatro etapas:

1. Identificación de asuntos mediante el análisis del contexto interno (estrategia, políticas, riesgos) y externo (benchmarking, megatendencias, estándares globales).
2. Diálogo con grupos de interés para validar la relevancia y priorización de los temas.
3. Análisis de resultados, cuantificados y ponderados según su impacto en la estrategia y en los grupos de interés, integrando efectos positivos y negativos.
4. Validación de la matriz de materialidad por parte de la Alta Dirección, alineando los temas priorizados con la planeación estratégica.

(3-2) ***Listado de asuntos materiales***

- *Seguridad Hídrica*
- *Eficiencia Operacional*
- *Capital Humano y Organizacional*
- *Gestión del agua*
- *Sostenibilidad Económica*
- *Continuidad del negocio*

Matriz de Materialidad



Los resultados obtenidos y la gestión realizada en 2025 respecto a los asuntos materiales se encuentran reflejados en el cuerpo del presente informe.





Seguridad HÍDRICA

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

(3-3) ***El agua es vital para la vida***, el desarrollo sostenible y la estabilidad ecológica. Nuestra gestión se orienta a garantizar su disponibilidad y calidad, protegiendo y restaurando la Cuenca Alta del Río Otún. Con ello reducimos la vulnerabilidad social y ambiental, preservamos la biodiversidad y aseguramos los servicios ecosistémicos de la región.

Trabajamos junto a las comunidades locales, fortaleciendo su rol como guardianes del territorio. Sin embargo, enfrentamos retos como la sobreexplotación, el crecimiento urbano y la contaminación, que amenazan el recurso. Por eso impulsamos planificación territorial, saneamiento y participación en espacios de gobernanza como los Consejos de Cuenca Otún y La Vieja, promoviendo una gestión integral y sostenible del agua.



Laguna del Otún



Cuenca Alta del Río Otún

Nuestra gestión en 2025

(303-1) En **Aguas y Aguas** efectuamos captación del agua para consumo humano del área urbana del municipio de forma superficial en el río Otún, en el sector El Porvenir, aproximadamente a 4,5 km del casco urbano del municipio, por medio de una captación lateral, con una capacidad de captación diseñada de 8,7 m³/s, que permite la prestación del servicio y beneficia a 179.694 suscriptores (425.157 habitantes aproximadamente).

Para el sector rural, solo se cuenta con captación de agua para abastecimiento al corregimiento de Puerto Caldas, por medio de extracción subterránea de un pozo de aproximadamente 151 metros de profundidad, de los cuales 142 metros se encuentran libres de sedimentos, con un uso potencial de 16,3 l/s, beneficiando con ello la accesibilidad de agua potable a 1.315 suscriptores (3.374 habitantes aproximadamente).

Acorde con lo anterior, en la siguiente tabla se relaciona la cantidad de agua captada de la fuente abastecedora, expresada en caudal medio anual, la cual, es utilizada para el suministro a los habitantes del área de prestación del servicio, venta de agua en bloque para otros usos, así como, la requerida para los procesos y mantenimientos de la infraestructura de tratamiento propia de la Organización.

(303-3)

Extracción de agua por fuente	Unidad	2022	2023	2024	2025
Agua dulce subterránea	L/s	14,3	12,8	11,3	**11,1**
Agua dulce superficial		1.736	1.747	1.840	**1.872**
Agua de terceros (Suministros municipales)		0	0	0	**0**
Total de agua captada		1.659,6	1.545,4	1.705,4	**1.883,1**

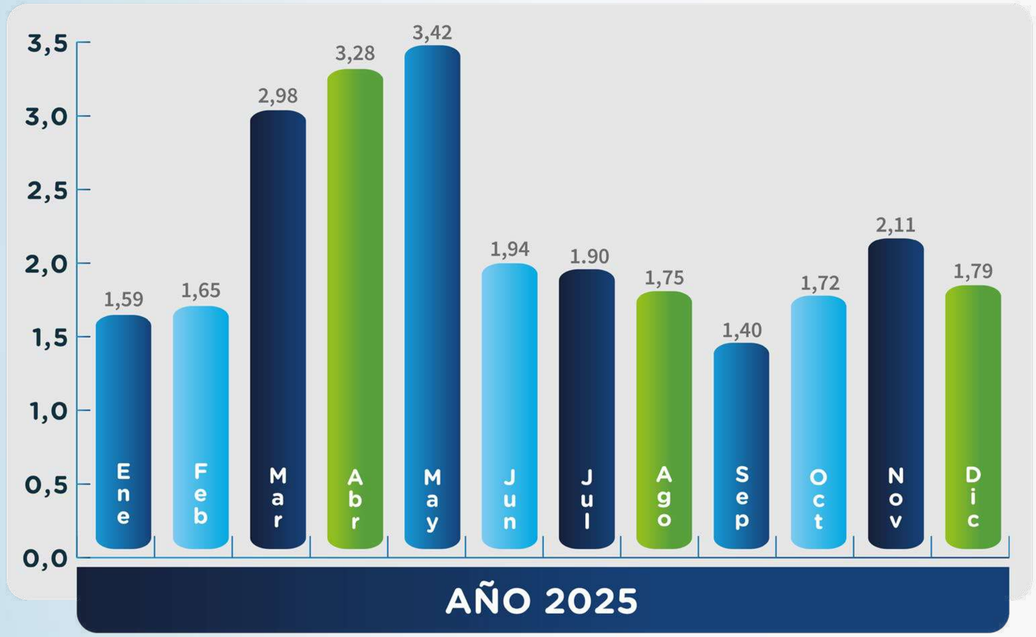
Con el fin de cuantificar el volumen de agua disponible en el río Otún, principal fuente de abastecimiento del municipio que permita satisfacer la demanda hídrica por las actividades sociales y económicas del municipio de Pereira en su zona urbana y de expansión, se realiza cálculo del indicador de Oferta Hídrica, el cual, arroja como resultados la siguiente tabla:

Oferta hídrica	Unidad	2022	2023	2024	2025
	Veces de la demanda hídrica	3,48	1,86	2,40	**2,13**

El indicador de oferta hídrica presentó, como valor medio anual, en la vigencia 2025 un valor de 2,13; sin embargo,

dados los cambios entre temporadas de lluvias y secas del régimen bimodal del territorio andino del país, el indicador presentó variaciones consistentes con dichas condiciones climáticas, registrándose para el último trimestre del año un valor de cierre 1,87.

Comportamiento mensual Oferta Hídrica



Así mismo, aguas arriba del punto de captación existen dos centros poblados y viviendas rurales que pueden afectar la calidad del agua por vertimientos. Por ello, se calcula el índice de calidad de agua INSF de la EPA *(National Sanitation Foundation Index)*.

Acorde con la metodología para el cálculo de dicho indicador, este permite medir el deterioro de las aguas superficiales y su contaminación a partir de un análisis estadístico de los datos, en un rango entre 0 y 100, donde 0 representa una calidad de agua muy pobre y 100 representa calidad de agua excelente.

INSF Río Otún antes de Captación	Unidad	2022	2023	2024	2025
	Adimensional	79,14	79,50	80,72	**79,23**

Se puede determinar que, la calidad del agua del río Otún antes del punto de captación es buena y presenta baja contaminación orgánica. Esto se garantiza mediante inspecciones en la Cuenca Media y Alta, articulación con entidades de control y la protección de 6.500 ha destinadas exclusivamente a la conservación del recurso hídrico.

Finalmente, asociado con el uso del agua como abastecimiento por los habitantes del área urbana del municipio, esta es retornada al medio ambiente como aguas residuales y son descargadas a las diferentes quebradas y ríos urbanos, para lo cual, se mide el mismo indicador de calidad de agua INSF y se obtienen los siguientes resultados para puntos estratégicos de control:

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
INSF Río Consota - Cámara de Gruesos Santa Martha	Adimensional	68,94	57,67	53,56	**63,20**
INSF Río Consota - Portal del Campo Santa Martha		65,32	63,44	64,53	**64,64**
INSF Río Otún - Descarga PTAR zona de mezcla		67,71	67,92	67,08	**60,36**

Con los anteriores puntos de monitoreo, se mide el impacto de la correcta operación de la infraestructura de saneamientos instalada por la Empresa y el estado de avance del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Durante 2025, en el marco del Plan Maestro de Seguridad Hídrica de Pereira, se avanzó en la gestión de riesgos y en la garantía de disponibilidad del recurso. Se obtuvieron permisos para estudios en seis fuentes superficiales, analizando sus condiciones hidrológicas, geológicas y de calidad. También se realizó una prueba hidrodinámica en un pozo profundo de 578m en Puerto Caldas, aportando información clave sobre el acuífero Abanico Quindío–Risaralda y su potencial de aprovechamiento.

Adicionalmente, se priorizó un área de 16,55km² en la expansión occidental de la ciudad para estudios hidrogeológicos, con el fin de evaluar acuíferos profundos y su posible uso como fuentes complementarias de abastecimiento, fortaleciendo así el aseguramiento hídrico de Pereira.

RETOS



- ***Finalizar estudios de prefactibilidad y viabilidad técnica para la ubicación de reservorios de regulación hídrica sobre el Río Barbo y/o sobre el Río Otún.***
- ***Realizar estudios de factibilidad y diseños de construcción para reservorios regulatorios de agua en el río Otún.***
- ***Ampliar estudios geofísicos, hidrodinámicos e hidrogeoquímicos del acuífero del Abanico Quindío-Risaralda, para evaluar el potencial del agua subterránea como fuente complementaria de abastecimiento para la ciudad.***
- ***Realizar estudios de prefactibilidad para reservorios y captaciones en fuentes alternas y complementarias.***

CAMBIO CLIMÁTICO

(3-3) En Aguas y Aguas de Pereira reconocemos que el cambio climático es un desafío global con impactos directos en la sociedad, los derechos humanos y nuestros grupos de interés. Fenómenos como sequías, incendios forestales e inundaciones ponen en riesgo la infraestructura y la seguridad hídrica, mientras que la escasez de agua compromete la seguridad alimentaria y la salud pública.



Bocatoma Nuevo Libaré

Como empresa de servicios públicos, asumimos la responsabilidad de mitigar y gestionar estos efectos sobre el recurso hídrico. Para ello, implementamos el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y el Convenio Vivamos la Cuenca, enfocados en la protección de la Cuenca Alta del río Otún, la gestión del riesgo ambiental y proyectos de conservación y restauración.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA)

a&a

Vivamos la cuenca

Nuestro compromiso está respaldado por la Directiva 486 de 2019, que define tres líneas estratégicas:

1. ***Gestión del riesgo para la adaptación.***
2. ***Seguridad hídrica de la cuenca del río Otún.***
3. ***Saneamiento hídrico y economía circular en las cuencas Otún y Consota.***

Con estas acciones, avanzamos en la mitigación y adaptación al cambio climático, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad, la protección del recurso hídrico y la garantía de los derechos fundamentales de la comunidad pereirana.

Nuestra gestión en 2025

Durante la vigencia fortalecimos el compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante iniciativas clave. Avanzamos en la construcción de la Planta de Tratamiento de Lodos, que nos permite reducir emisiones de gases de efecto invernadero y optimizar la gestión de residuos. Todas nuestras obras incorporan programas ambientales con directrices claras para minimizar la huella ecológica.



Planta de Tratamiento de Lodos

Complementamos estas acciones con programas de segundo nivel: Uso y Ahorro Eficiente del Agua (UAEA), Uso Eficiente y Ahorro de Energía (UEAE) y Gestión de Residuos y Gases de Efecto Invernadero (GEI). Con ellos promovemos eficiencia en el consumo de recursos, capacitación del personal y mejoras en infraestructura para una gestión responsable.

En línea con nuestra meta estratégica de eficiencia energética, avanzamos en la consultoría de ingeniería de detalle para dos pequeñas centrales hidroeléctricas que iniciarán construcción en 2026. Estas centrales nos permitirán generar energía limpia y optimizar el consumo en nuestras operaciones, consolidando nuestro liderazgo en sostenibilidad.

EMISIONES DE GEI Expresadas en toneladas de CO_2 equivalente	2022	2023	2024	2025
(305-1) Emisiones directas Alcance 1	110	124	46	**102**
(305-2) Emisiones indirectas Alcance 2	570	582	592	**573**
Total huella de carbono (Alcance 1 y 2)	680	706	638	**675**

(305-4) En 2025, nuestra huella de carbono aumentó moderadamente de 638 t CO_2 eq en 2024 a 675 t CO_2 eq.

Del total, el 15% correspondió a emisiones directas por combustibles fósiles y el 85% al consumo de energía eléctrica. Pese a este incremento, cumplimos la meta establecida de 760 t CO_2 eq, reafirmando nuestro compromiso con la gestión responsable de la energía y las emisiones.

El aumento se debió principalmente a la expansión del parque automotor con tres nuevos vehículos adquiridos en el segundo semestre de 2025. Sin embargo, este impacto fue mitigado por los programas UEAE y GEI, que optimizaron el consumo energético y redujeron el uso de combustibles fósiles. De hecho, logramos una disminución en el consumo de combustibles al comparar el primer semestre de 2024 con el mismo periodo de 2025.

Gracias a nuestra alianza con ECOREPLAY y RH Ciudad Limpia, evitamos la emisión de 0,5323 t CO_2 eq mediante el aprovechamiento de 62,73 kg de residuos de dotación y la valorización energética de 83 kg de residuos contaminados, aportando a la economía circular.

Finalmente, nuestro consumo de combustibles en fuentes estacionarias se redujo en 2025, como resultado de la baja de varios equipos en 2024, contribuyendo directamente a la disminución de emisiones y fortaleciendo nuestra eficiencia energética.



(302-1)

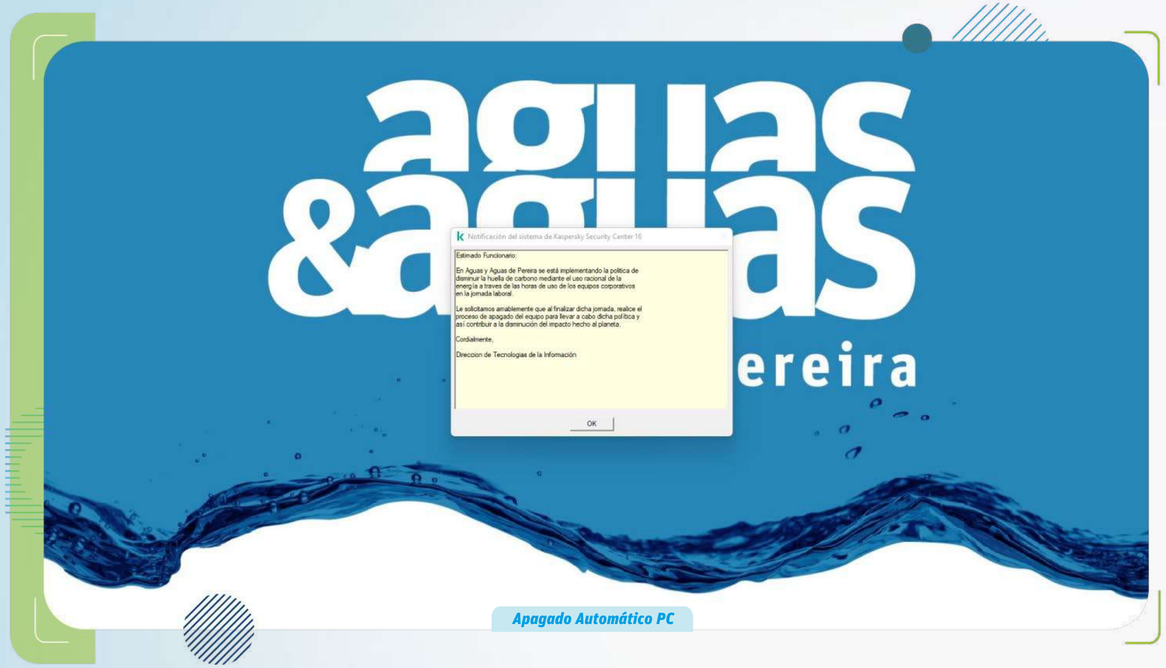
Consumo de energía al interior de la organización (GJ)	2022	2023	2024	2025
Consumo de ACPM (Incluye diésel)	13.390,45	15.020,91	5.020,26	12.110,92
Consumo de gasolina	1.417,00	36,80	137,58	184,88
Total consumo de energía de fuentes no renovables	**14.807,45**	**15.057,71**	**5.157,84**	**12.295,80**
Energía comprada a la red	**9.772,25**	**9.983,13**	**10.150,10**	**15.307,94**
Consumo total de energía interno (no renovables + comprada a la red)	**24.579,70**	**25.040,84**	**15.307,94**	**22.116,22**

Tras una revisión exhaustiva, se verificó que las cifras correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, relacionadas con el consumo de ACPM y gasolina, estaban incompletas. Esto se debía a que únicamente se habían considerado las fuentes móviles, sin incluir las fuentes fijas. Por tal motivo, los datos fueron actualizados para reflejar de manera integral el consumo energético de la organización.

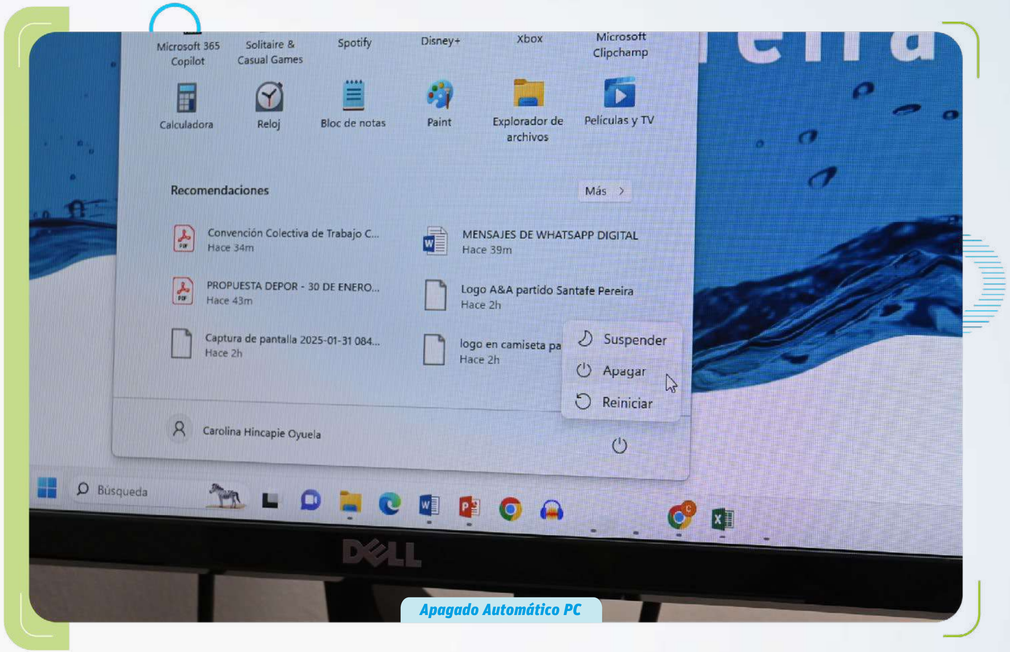
En 2025 dimos continuidad a nuestras iniciativas de eficiencia energética dentro del programa UEAE, alcanzando un cumplimiento del 85%.

Implementamos acciones como el reemplazo de luminarias por tecnología LED, campañas de sensibilización, apagado de equipos fuera de horario y seguimiento permanente del consumo.

Gracias a estas medidas, logramos reducir nuestro consumo de energía de 2.837.883 kWh en 2024 a 2.748.108 kWh en 2025, *disminuyendo la huella de carbono* y generando ahorros económicos.



Apagado Automático PC



Apagado Automático PC

Complementamos estas acciones con diagnósticos de luminarias para avanzar en planes de reposición con sensores de movimiento y presentamos a la Gerencia la recomendación de transición hacia vehículos eléctricos.

De igual manera, fortalecimos el programa GEI, con un cumplimiento del 70%, mediante campañas para reducir la huella de carbono, mantenimiento preventivo de fuentes móviles y estacionarias, y alertas de consumo incontrolado.

RETOS



- *Fortalecer el control y seguimiento de los programas ambientales, como el Uso Eficiente y Ahorro de Energía (UEAE) y la Gestión de Emisiones y Residuos (GEIR), con el fin de reducir nuestra huella de carbono.*

- *Desarrollar campañas de sensibilización y capacitación para fomentar el compromiso interno con el uso eficiente de los recursos.*

- *Avanzar en la construcción de dos minicentrales eléctricas en nuestras Plantas de Tratamiento de Agua Potable y en el tanque Consota, contribuyendo a la generación de energía limpia y sostenible.*

PROTECCIÓN DE CUENCAS Y BIODIVERSIDAD

(3-3) La labor de la Empresa en la protección de las cuencas abastecedoras y la biodiversidad es clave para garantizar el suministro de agua potable en cantidad y con altos estándares de calidad. Más allá de ser un recurso esencial, el agua constituye un derecho fundamental que debe protegerse para las generaciones presentes y futuras. Por ello, la Empresa trabaja en la conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos, asegurando la sostenibilidad del suelo, la fauna y la flora. Esta gestión no solo preserva la biodiversidad, sino que también fortalece la gobernanza del recurso hídrico a través de la participación de diversos actores en las cuencas, promoviendo decisiones concertadas y sostenibles.

Sin embargo, la protección de estos ecosistemas enfrenta desafíos. La urbanización acelerada y el crecimiento de asentamientos informales generan captaciones y vertimientos ilegales, alterando el equilibrio hídrico de la región. La impermeabilización del suelo, producto de nuevas construcciones, modifica los flujos de agua superficial y subterránea, afectando su disponibilidad a largo plazo.

A su vez, las prácticas agrícolas y pecuarias tradicionales han fomentado la deforestación, el uso excesivo de agroquímicos y la contaminación de fuentes hídricas por materia orgánica y sedimentos, lo que representa un conflicto entre el desarrollo productivo y la conservación del suelo y el agua.

(101-2) En primer lugar, **Aguas y Aguas de Pereira** cuenta con 6.500 hectáreas en la Cuenca del río Otún destinadas a la protección hídrica, donde en 2025 realizó 351 recorridos de inspección y vigilancia para prevenir la pérdida de recursos naturales, monitorear riesgos, sensibilizar comunidades y aportar información al SATMA.



Cuenca Alta del Río Otún

Adicionalmente, notificó a las autoridades ambientales las presiones identificadas en la Cuenca, facilitando acciones de mitigación y preservando las condiciones ecológicas del territorio.

Consciente de la importancia de la cuenca abastecedora, desde hace 70 años la Empresa adelanta acciones de conservación, restauración y trabajo conjunto con comunidades e instituciones, lo que le permite fortalecer corredores biológicos y proteger el recurso hídrico. Actualmente gestiona 96,13 hectáreas bajo la figura OMEC, garantizando el cuidado integral de predios de conservación y áreas colindantes con fronteras agrícolas, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para el territorio.

(101-4) Por otra parte, en la Cuenca Alta del río Otún, los principales impactos provienen de actividades agropecuarias y pastoriles realizadas por los habitantes del territorio. La ampliación de zonas de forrajeo para animales domésticos ha generado afectaciones en el suelo, los humedales y los bosques primarios y secundarios de predios institucionales.

En contraste, en la Cuenca Baja los impactos se relacionan con cambios en la calidad del agua por descargas de aguas residuales domésticas y actividades agropecuarias, así como con la degradación o eliminación de rondas hídricas ocasionada por prácticas agrícolas.

(101-5) En la actualidad, la Empresa no genera impactos negativos en la Cuenca Alta del río Otún, un territorio de gran importancia ecosistémica y de biodiversidad para el aseguramiento hídrico del municipio y la conservación de sus suelos.

Por el contrario, contribuye de manera positiva mediante labores de protección, conservación y restauración en los predios institucionales presentes en los diferentes ecosistemas de la zona, que hacen parte de:

1. **Parques Nacionales Naturales:** PNN Los Nevados y PNN Ucumarí.
2. **Santuario de Fauna y Flora:** SFF Otún Quimbaya.
3. **Distritos de Conservación de Suelos:** DCS Campo Alegre y DCS Barbas-Bremen.

Con estas acciones, Aguas y Aguas de Pereira reafirma su compromiso con la sostenibilidad del recurso hídrico y la preservación de los ecosistemas estratégicos que garantizan la calidad y continuidad del servicio para la comunidad pereirana.

(101-7) En términos generales, la Cuenca Alta del río Otún mantiene buenos indicadores de salud, aunque constituye un mosaico de ecosistemas frágiles que exige estrategias permanentes de conservación y manejo.

Desde la década de 1950, la Empresa ha adelantado acciones de compra de predios, reforestación, restauración avanzada y sucesión ecológica natural, lo que le permite contar hoy con 18.000 hectáreas conservadas y protegidas, equivalentes al 62% del territorio de la cuenca abastecedora.

Este esfuerzo refleja su compromiso histórico con la protección del recurso hídrico y la preservación de ecosistemas estratégicos, garantizando la sostenibilidad del servicio para la comunidad pereirana.

Así mismo, su gestión ha favorecido el mejoramiento de los ecosistemas, liberando presiones antrópicas y fomentando la regeneración natural en predios de conservación.

(101-8) Actualmente, la Cuenca Alta del río Otún presenta óptimas condiciones en los servicios ecosistémicos de soporte, que garantizan la provisión y regulación hídrica, la regulación del clima y el hábitat para la biodiversidad.

Los beneficiarios directos de las acciones de conservación son los habitantes del territorio organizados en la Asociación Comunitaria Yarumo Blanco, con quienes la Empresa mantiene contacto permanente para fomentar prácticas de conservación mediante estrategias como el ecoturismo y la educación ambiental.

Adicionalmente, en alianza con la academia, desde 2016 la Empresa desarrolla el proyecto "Vivamos La Cuenca", una iniciativa innovadora de educación ambiental que, a través de la lúdica y las artes, ha contribuido a resignificar el valor del recurso hídrico en diferentes espacios de educación social.



Disposito teatral Vivamos la Cuenca

En cuanto a los impactos en la cuenca media del río Otún, la Empresa enfrenta diversos impactos ambientales derivados de sus operaciones y del entorno urbano, tales como:

- **Vertimientos de aguas residuales:** Avance en la construcción de la PTAR (26% de progreso), realización de 545 visitas de control y supervisión de 150 planes de muestreo.
- **Generación de lodos:** Disposición final en sitios autorizados.
- **Residuos de construcción y demolición (RCD):** Implementación de PGIRS y GRS, con aprovechamiento de más de 2,7 millones de kg en 2025.
- **Residuos comunes:** Fortalecimiento de la separación en la fuente y disposición certificada.
- **Consumo de energía eléctrica:** Aplicación de medidas de eficiencia, reduciendo el consumo de 2.837.883 kWh en 2024 a 2.748.108 kWh en 2025.
- **Consumo de combustibles fósiles:** Control del gasto mediante planes de mantenimiento y el programa GEIR.
- **Consumo de agua:** Implementación de dispositivos ahorradores y del programa UEAA, reduciendo el consumo de 9.710 l/s en 2024 a 8.300 l/s en 2025.
- **Consumo de papel:** Aplicación de la política de Cero Papel y digitalización, reduciendo impresiones de 598.045 en 2024 a 561.572 en 2025.
- **Residuos peligrosos (RESPEL):** Avance en la planta de lodos (96%) y gestión de RAEE y empaques con disposición certificada.

Por otro lado, en el marco de la recuperación del predio Buenos Aires, de propiedad de la Empresa y ubicado en la Cuenca Alta del río Otún, con un área aproximada de 102 hectáreas, se han garantizado avances significativos en la regeneración natural del ecosistema de páramo, contribuyendo a la consolidación de corredores biológicos que favorecen la conservación de diversas especies de fauna.

Esta acción aporta directamente a la protección de los valores objeto de conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados, fortaleciendo la preservación de su fauna y flora.

RETOS



- *Contribuir y hacer seguimiento a la demarcación de rondas hídricas en la cuenca alta del río Otún y sus principales tributarios, en articulación con la Autoridad Ambiental.*
- *Gestionar la delimitación de rondas hídricas y la planificación de ordenamiento del recurso hídrico para el río Consota, en coordinación con la Autoridad Ambiental.*
- *Adquirir el predio Balsora para asegurar la protección en la cuenca alta.*
- *Alinderar los predios de propiedad de la Empresa en la cuenca del río Otún, garantizando su adecuada gestión y conservación.*
- *Reconocer las Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC) del nodo San Juan, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*
- *Continuar aunando esfuerzos interinstitucionales en el marco de la conservación de la cuenca alta del río Otún, fortaleciendo la articulación y la sostenibilidad del recurso hídrico.*





Eficiencia OPERACIONAL

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

INFRAESTRUCTURA RESILIENTE

(3-3) En **Aguas y Aguas de Pereira,** ejecutamos proyectos de acueducto y alcantarillado con el propósito de fortalecer una infraestructura resiliente, capaz de responder a los retos operativos, ambientales y climáticos de nuestro territorio. Durante las vigencias 2024 y 2025, fundamentamos la planeación y desarrollo de las obras en la priorización técnica, la disponibilidad presupuestal y el avance de los estudios y diseños, garantizando así, la continuidad, confiabilidad y sostenibilidad de nuestros sistemas. Este enfoque nos permite optimizar recursos, mitigar riesgos asociados a infraestructuras envejecidas y asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente.

Sabemos que la ejecución de proyectos de infraestructura puede generar impactos temporales, como afectaciones al suelo, emisiones derivadas del uso de maquinaria, generación de escombros y posibles incomodidades para la comunidad. Por ello, gestionamos estos impactos mediante planes de manejo ambiental, control de emisiones, adecuada disposición de residuos, uso eficiente de recursos, estrategias de comunicación y trabajo social con las comunidades intervenidas.

Estamos comprometidos con la sostenibilidad ambiental, el uso eficiente del recurso hídrico, el cumplimiento de la normatividad ambiental y la mejora continua de nuestros procesos. La ejecución de nuestros proyectos se enmarca en el *Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR)* y en las disposiciones de la Resolución CRA 943 de 2021, incorporando criterios de eficiencia, resiliencia y responsabilidad ambiental.



Proyectos ejecutados para mantener una infraestructura resiliente

Implementación del plan de mitigación del riesgo crítico en el sistema de Captación y Aducción

Obras e Interventoría: Estabilización del talud El Carbonero y actividades complementarias para mitigación de riesgo sobre la estructura del Canal de Aducción Nuevo Libaré - Fase 2

- Valor del proyecto: $4.498 millones
- Avance Físico: 100%
- Población Beneficiada: 519.000
- Empleos Generados Directos: 21
- Empleos Generados Indirectos: 8



Talud El Carbonero

Obra e Interventoría: Repotenciación del Sistema de Limpieza en la Rejilla de la Bocatoma Nuevo Libaré

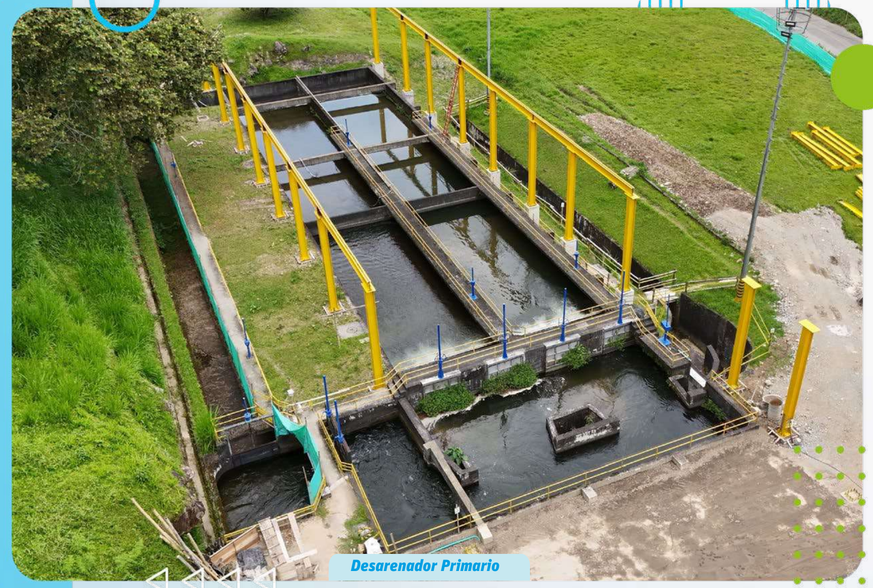
- Valor del proyecto: $2.739 millones
- Avance Físico: 85%
- Población Beneficiada: 519.000
- Empleos Generados Directos: 10
- Empleos Generados Indirectos: 6



Rejilla Bocatoma Nuevo Libaré

Obra e Interventoría: Remodelación del Desarenador Primario, mediante automatización y sistema de limpieza, incluye actividades complementarias y zonas conexas

- Valor del proyecto: $3.890 millones
- Avance Físico: 80%
- Población Beneficiada: 519.000
- Empleos Generados Directos: 8
- Empleos Generados Indirectos: 14



Desarenador Primario

Implementación del plan de mitigación de la vulnerabilidad y optimización del sistema de tratamiento de agua potable

Obra e Interventoría: Construcción del sistema de tratamiento de lodos de las PTAPs de la Empresa, incluye actividades complementarias Fase 1

- Valor del proyecto: $25.081 millones
- Avance Físico: 94%
- Población Beneficiada: 519.000
- Empleos Generados Directos: 41
- Empleos Generados Indirectos: 89



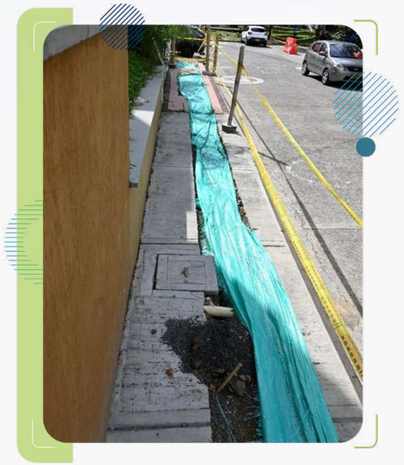


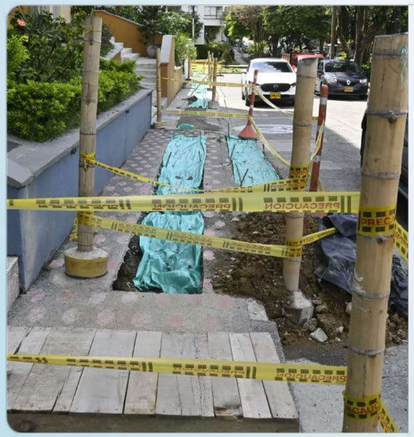
Planta Tratamiento de Lodos

Implementación del plan de optimización de redes de acueducto

Renovación y optimización de infraestructura de la red de distribución de agua potable en los barrios Pinares, Villavicencio, Bavaria, Byron Gaviria, Victoria y Las Garzas

- Valor del proyecto: $2.130 millones
- Avance Físico: 100%
- Población Beneficiada: 84.235
- Empleos Generados Directos: 10
- Empleos Generados Indirectos: 15







Renovación y optimización de infraestructura de la red de distribución de agua potable en los barrios Villavicencio, Alfonso López y Estadio

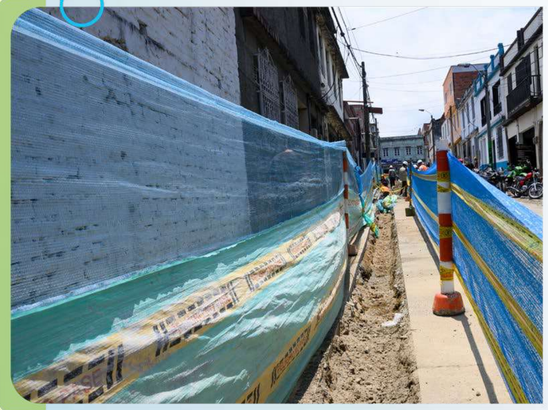
- Valor del proyecto: $1.966 millones
- Avance Físico: 100%
- Población Beneficiada: 78.354
- Empleos Generados Directos: 11
- Empleos Generados Indirectos: 13





Renovación y optimización de infraestructura de la red de distribución de agua potable en los barrios Villavicencio, Las Garzas y San Camilo

- Valor del proyecto: $1.185 millones
- Avance Físico: 100%
- Población Beneficiada: 41.267
- Empleos Generados Directos: 9
- Empleos Generados Indirectos: 10





Optimización de infraestructura de la red de distribución de agua potable de la zona Cerritos, sector Cafelia entrada 8

- Valor del proyecto: $2.599 millones
- Avance Físico: 100%
- Población Beneficiada: 917
- Empleos Generados Directos: 8
- Empleos Generados Indirectos: 10



Obra e Interventoría: Optimización Red Matriz Cerritos y sectores conexos, incluye actividades complementarias Fase I.

- Valor del proyecto: $11.488 millones
- Avance Físico: 94%
- Población Beneficiada: 40.710
- Empleos Generados Directos: 22
- Empleos Generados Indirectos: 10



Obra Red Matriz Cerritos

Realizamos el seguimiento y la evaluación de la efectividad de las medidas de gestión mediante el control de metas físicas y financieras, el análisis de indicadores de avance de obra, la supervisión técnica, auditorías internas y externas, así como revisiones periódicas por parte de la alta dirección. Este proceso me permite identificar desviaciones, implementar acciones correctivas y asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

RETOS



- ***Puesta en marcha del Sistema de Tratamiento de Lodos en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable.***
- ***Construir tanque de almacenamiento de la red Ciudadela Del Café.***
- ***Ejecutar la fase II de la Red Matriz Cerritos.***
- ***Estructurar y contratar el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR.***

GESTIÓN DE VERTIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

(3-3) La gestión de vertimientos y el tratamiento de aguas residuales representan para nosotros uno de los pilares fundamentales del desarrollo regional, con impactos positivos en la sociedad, la salud pública y la preservación del medio ambiente. A través de la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), hemos logrado avances determinantes en la infraestructura de saneamiento básico del municipio de Pereira.

Lideramos la gestión de alto nivel para la materialización de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Pereira–Dosquebradas, un periodo clave para el cierre financiero y la seguridad jurídica del proyecto. Alcanzamos hitos como la aprobación del Documento CONPES 4156, que declaró la iniciativa de importancia estratégica para la Nación y garantizó los aportes y vigencias futuras. Gracias a la articulación entre el Gobierno Nacional, las administraciones locales y Aguas y Aguas de Pereira, blindamos los recursos necesarios para la fase de construcción. Con el Convenio de Uso de Recursos (CUR) No. 1448-2025, firmado en noviembre de 2025, logramos el cierre financiero definitivo para la PTAR, asegurando su ejecución con una fecha de finalización proyectada para 2031.



Firma CUR PTAR

En infraestructura física, consolidamos hitos críticos en la construcción de redes colectoras e interceptoras. Finalizamos el sistema de transporte de aguas residuales en la microcuenca del río Consota, evitando que los vertimientos impacten directamente el cauce. Paralelamente, avanzamos en un 42% en las obras de la cuenca del río Otún, marcando una ruta clara hacia la descontaminación de la principal fuente hídrica de la ciudad.

Nuestra gestión en 2025

En **Aguas y Aguas de Pereira** estamos comprometidos con el cumplimiento del Decreto 3930 de 2010 y la Resolución 631 de 2015, regulaciones que establecen estándares para los vertimientos en cuerpos de agua y sistemas de alcantarillado. Por eso, implementamos un programa de control de vertimientos mediante visitas técnicas, certificaciones y supervisión del cumplimiento normativo, asegurando la protección del recurso hídrico. Además, fomentamos la economía circular y la adopción de mejores prácticas ambientales en usuarios industriales y comerciales, promoviendo una cultura de sostenibilidad en la ciudad.

(303-2) En 2025, integramos digitalmente, a través del aplicativo CONSIOT, el Programa de Control de Vertimientos con el sistema comercial 5IINCO, con el fin de gestionar directamente desde este sistema la programación de visitas de control, el procesamiento de información, la generación de planes de mejoramiento y la expedición de constancias de cumplimiento de la norma de vertimientos para usuarios no residenciales.



Durante el año, efectuamos 545 visitas de control de vertimientos, de las cuales expedimos 246 Constancias de Generación de Aguas Residuales Domésticas al Alcantarillado Público y 155 Planes de Mejoramiento para la Gestión de Vertimientos de Aguas Residuales No Domésticas al Alcantarillado Público.

Para minimizar el impacto de las aguas residuales en la salud pública y en el ecosistema, avanzamos en la consolidación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Pereira – Dosquebradas, el desafío ambiental más ambicioso en la historia de la región. Durante 2025, concentramos nuestros esfuerzos en finalizar el cierre financiero mediante la articulación de recursos entre la Nación, la CARDER, las alcaldías de Pereira y Dosquebradas, Aguas y Aguas, y Serviciudad. Una vez agotada la fase precontractual y de licitación, proyectamos el inicio de las obras físicas y la interventoría para el año 2026.

La PTAR
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Pereira - Dosquebradas



Render PTAR

De manera complementaria a esta infraestructura, desde la Subgerencia de Operaciones durante el 2025 se mantuvo un riguroso programa de monitoreo y control de vertimientos para medir la calidad de los efluentes en los puntos críticos de la red.

Esta vigilancia técnica garantiza el cumplimiento de los límites permisibles y de los objetivos de calidad vigentes, bajo los estándares de las Resoluciones No. 3735 de 2015 y No. 1437 de 2017, asegurando que nuestra gestión hídrica mitigue los impactos negativos mientras completamos la transición hacia el tratamiento integral en la nueva Planta.

(303-4)

Vertido de agua	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Volumen total vertido	M3	22.819.746	23.019.350	23.306.124	**23.542.329**
Cuerpo de agua destino del vertimiento	Río Consota	5%	5%	5%	**5%**
	Río Otún	95%	95%	95%	**95%**
Sustancias de riesgo (para la salud o el medio ambiente) incluidas en el vertido	Kg/año DBO	5.651.334	5.454.723	5.483.008	**5.567.683**
	Kg/año SST	5.141.191	4.948.377	4.974.037	**5.050.852**

*Tabla No. 1 Criterios de Calidad por Tramos ríos Otún, Resolución CARDER No. 3735 de 2015.

TRAMO	CRITERIOS DE CALIDAD (año 10)				
	DBO_5 (mg/L)	OD (mg/L)	SST (mg/L)	CT (NMP)	CF (NMP)
Desde nacimiento - Desembocadura Río Barbo	3	>6,5	5	<20.000	<2.000
Río Barbo - Bocatoma Nuevo Libaré	4	>6,5	5	<20.000	<2.000

TRAMO	CRITERIOS DE CALIDAD (año 10)				
	DBO_5 (mg/L)	OD (mg/L)	SST (mg/L)	CT (NMP)	CF (NMP)
Bocatoma Nuevo Libaré - Puente Gaitán	3	>6	5	<20.000	<2.000
Puente Gaitán - Casa de Máquinas Belmonte	3	>4,5	40	1.000.000	10.000
Casa de Máquinas Belmonte - Desembocadura	30	>5	40	1.000.000	10.000

*Tabla No. 2 Criterios de Calidad por Tramos ríos Consota Resolución CARDER No. 1437 de 2017.

TRAMO	CRITERIOS DE CALIDAD				
	DBO_5 (mg/L)	OD (mg/L)	SST (mg/L)	CT (NMP)	CF (NMP)
El Manzano – La Curva	≤5	≥6	≤10	≤20.000	≤2.000
La Curva – Puente El Tigre	≤5	≥5	≤10	≤20.000	≤2.000
Puente El Tigre – Desembocadura	≤5	≥5	≤10	≤20.000	≤2.000

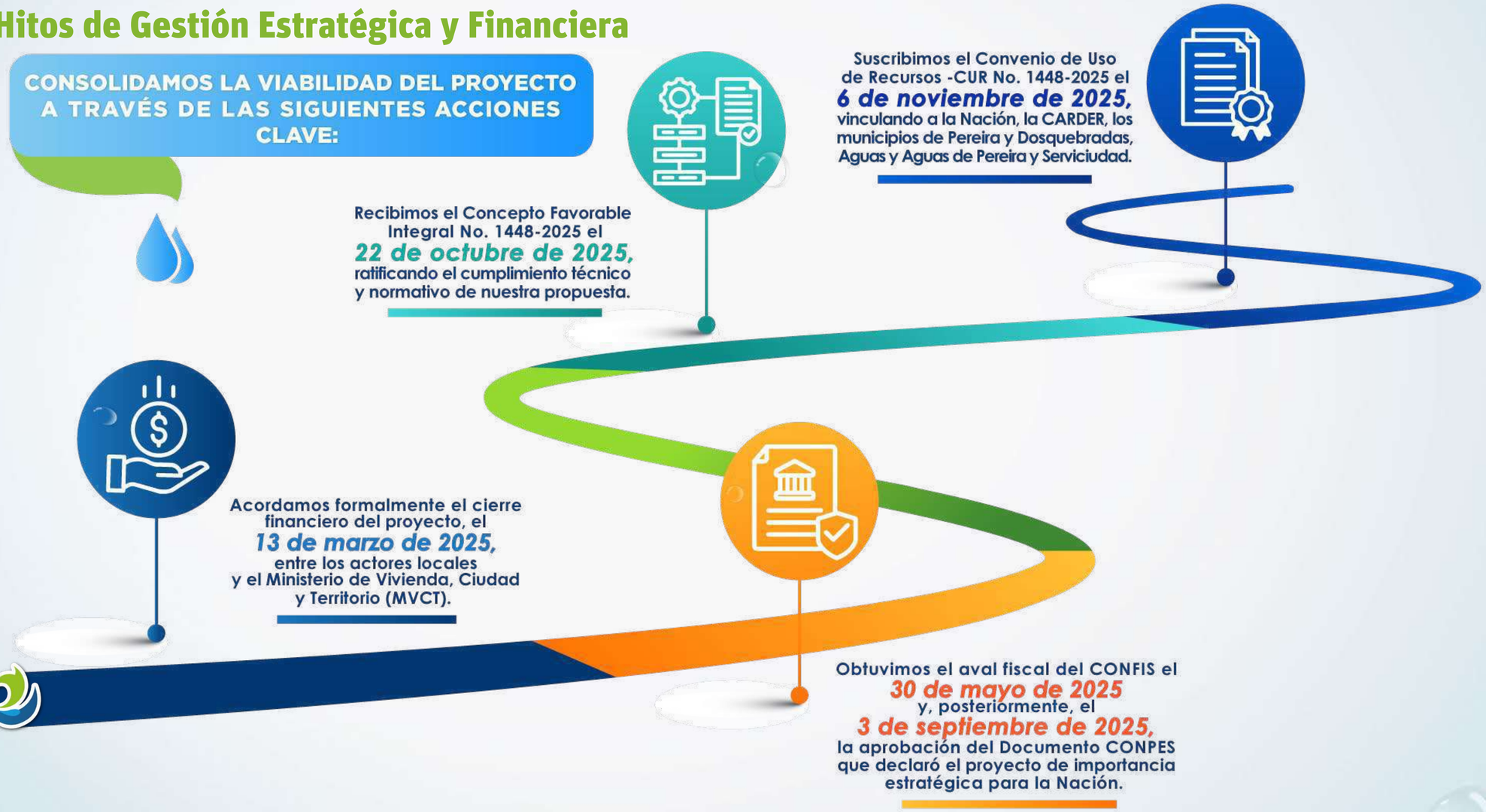
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales



Render PTAR

El año 2025 ha sido para nosotros un periodo de hitos definitivos en la materialización financiera y técnica del proyecto, logrando asegurar los recursos y avales institucionales necesarios para su ejecución.

Hitos de Gestión Estratégica y Financiera



La PTAR
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Pereira - Dosquebradas

Presupuesto y Fuentes de Financiación

FUENTE DE FINANCIACIÓN	APORTE (MILLONES $)	PARTICIPACIÓN (%)
Nación	$268.162,11	57,69%
Aguas y Aguas de Pereira	$112.676,00	24,24%
Municipio de Pereira	$54.473,25	11,72%
Municipio de Dosquebradas	$11.000,00	2,37%
CARDER	$10.000,00	2,15%
SERVICIUDAD	$8.534,00	1,84%

Corto Plazo (2026):

Adjudicar y **legalizar** los contratos de obra e interventoría para asegurar el inicio de la fase constructiva.

Mediano Plazo (2027-2030):

Construir la infraestructura física y el montaje electromecánico de la planta en los predios San Cayetano y El Paraíso.

Metas Estratégicas PTAR

Corto Plazo (2026):

Realizar las consultorías técnicas para la actualización de los diseños de los interceptores Otún desde la calle 23 y túnel Otún Dulcera, con el fin de garantizar la correcta infraestructura de conexión con la futura planta.

Largo Plazo (2031):

Iniciar la operación y puesta en marcha de la PTAR para tratar el caudal de aguas residuales de Pereira y Dosquebradas.

RETOS



- ***Digitalizar y asegurar la trazabilidad del proceso de evaluación de muestreo y análisis de aguas residuales no domésticas.***
- ***Optimizar el control y la evaluación del cumplimiento normativo.***
- ***Fortalecer nuestra capacidad técnica, operativa y logística para el muestreo de aguas residuales domésticas y no domésticas en el área de prestación del servicio de alcantarillado y en otras zonas críticas del municipio.***

CALIDAD, CANTIDAD Y ACCESO

(3-3) En el Laboratorio de Aguas, la Empresa planifica y ejecuta las actividades necesarias para comprobar y evaluar los riesgos que la calidad del agua puede representar para la salud pública. Su compromiso es garantizar que el agua distribuida llegue a cada hogar en condiciones seguras, continuas y equitativas.



Laboratorio de Aguas

Con cada acción emprendida, la Empresa busca impactar positivamente en la sociedad y en sus grupos de interés, fortalecer la confianza de los usuarios y reducir las brechas de acceso. Se esfuerza por mantener indicadores sobresalientes que reflejen su responsabilidad institucional y que se alineen con el derecho humano al agua, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

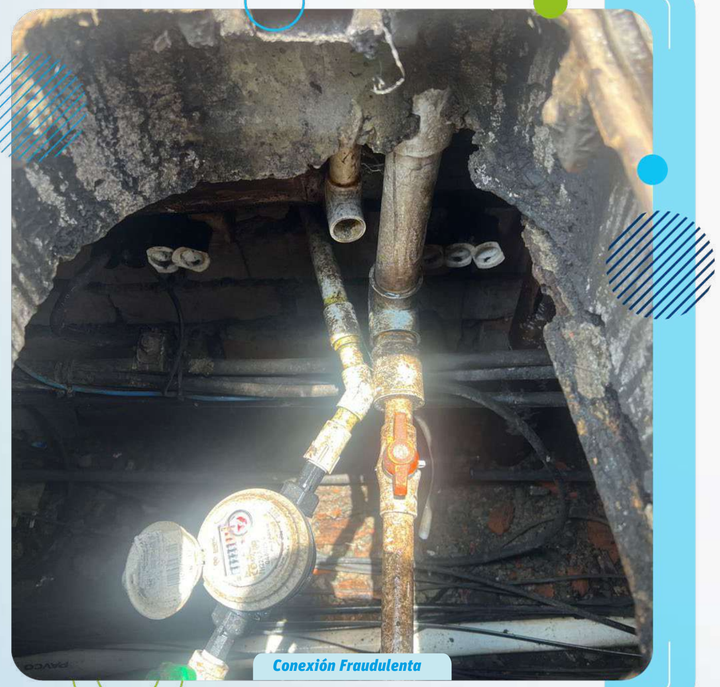
La Empresa es consciente de que gestionar de manera adecuada la calidad, cantidad y acceso al agua potable genera impactos profundos en la salud, el bienestar y el desarrollo de la comunidad pereirana. Por ello, su labor trasciende lo técnico-operativo y constituye un compromiso con la dignidad humana, la cohesión social y la construcción de un futuro sostenible.



Desde la Subgerencia Comercial, se destaca el Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), instrumento que regula de manera transparente y equitativa la relación comercial con los usuarios. Este contrato establece deberes y derechos, define condiciones de prestación del servicio y garantiza principios de buen gobierno corporativo, sostenibilidad y responsabilidad social. Desde el enfoque comercial, el CCU se constituye en el principal compromiso de la Empresa con los usuarios, al asegurar reglas claras, acceso a la información y confianza en la gestión del servicio.

Nuestra Gestión en el 2025

Aguas y Aguas de Pereira reconoce que, junto a los logros alcanzados en la prestación del servicio, existen impactos negativos que deben ser gestionados para proteger la sostenibilidad económica y técnica. Entre ellos destacan el Agua No Contabilizada (ANC) y las conexiones ilegales, situaciones que representan un desafío permanente y que la Empresa atiende mediante controles técnicos, verificaciones en terreno y campañas de sensibilización ciudadana.



Conexión Fraudulenta

Con el fin de fortalecer estas acciones, en la vigencia 2025 se implementó la campaña ciudadana "Hurtar Agua es Robar Vida", orientada a sensibilizar a la comunidad, promover el uso legal del servicio y facilitar la identificación de irregularidades que alteran el registro del consumo real.



Los asentamientos humanos y la infraestructura formal incrementan las pérdidas físicas de agua y dificultan la prestación eficiente del servicio. Para enfrentar estos impactos, la Empresa ejecuta acciones de prevención, trabajo social y controles técnicos continuos, protegiendo el recurso hídrico y la sostenibilidad financiera.

Los asentamientos humanos y la infraestructura informal incrementan las pérdidas físicas de agua y dificultan la prestación eficiente del servicio. Para enfrentar estos impactos, la Empresa ejecuta acciones de prevención, trabajo social y controles técnicos continuos, protegiendo el recurso hídrico y la sostenibilidad financiera.

En 2025, la Empresa desarrolló una estrategia innovadora y flexible, fundamentada en los derechos humanos, esencial para la vida y la dignidad. La ciudad registra más de 103 asentamientos informales con cerca de 13.500 familias, cuyos consumos estimados superan los 202.500 m³ mensuales, volumen equivalente a llenar la piscina Olímpica de La Villa 81 veces cada mes.

Mediante el modelo de pila pública, se formalizaron 21 asentamientos subnormales, garantizando el acceso al agua para 2.962 viviendas. Este avance permitió mejorar la facturación y la medición en estas áreas, reduciendo pérdidas y fortaleciendo la gestión empresarial.



Beneficiarios Pila Pública Capri (La Playita)



Doña Odilia

Beneficiaria Pila Pública - La Guamera

Aguas y Aguas de Pereira cuenta con 37 puntos de muestreo instalados en diferentes sectores hidráulicos de las redes de distribución, concertados con la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del municipio. A través de estos puntos se monitorea diariamente la calidad del agua, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente. Además, cada mes, el día 20, se actualiza el Informe Mensual de Calidad de Agua, disponible para todos los usuarios en la página web institucional.

Durante 2025 se recibieron 15 quejas relacionadas con la calidad del agua, las cuales fueron atendidas mediante la toma de muestras intradomiciliarias y la verificación con los puntos de muestreo. En cada caso, se informó a los usuarios sobre las buenas prácticas de calidad que deben seguir en sus viviendas para asegurar la potabilidad del recurso.

INDICADORES DETALLADOS	Unidad de medida	2022	2023	2024	2025
Índice de Riesgo de Calidad de Agua - IRCA	%	0,22	0,30	0,32	0,38
Continuidad del Servicio de Acueducto	%	99,64	99,58	99,73	99,66
Suscriptores Acueducto	Suscriptores	167.782	171.430	175.300	179.694
Suscriptores Alcantarillado	Suscriptores	159.707	162.992	166.704	170.856
Cobertura Acueducto	%	99,77	99,77	99,78	99,78%
Cobertura Alcantarillado	%	98,68	98,66	98,64	98,71%
Consumo promedio residencial	M³	11,91	11,83	11,73	11,52
Consumo promedio no residencial	M³	35,31	34,01	34,70	38,13

Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA)

Durante el año 2025, en la evaluación del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) realizada por la Empresa, se obtuvo de manera constante una calificación SIN RIESGO.

El promedio anual fue de 0.38%, lo que confirma la seguridad y confiabilidad del agua distribuida.

Este resultado se sustentó en un promedio de 232 muestras mensuales, tomadas en los 37 puntos de muestreo instalados en los diferentes sectores hidráulicos del área urbana de Pereira.



Gabinete Toma de Muestras

De manera complementaria, la Secretaría de Salud del Municipio de Pereira realizó vigilancia y control sobre el servicio. En 2025 se tomaron 197 muestras, todas con resultados que evidencian el cumplimiento de los estándares básicos de calidad, reforzando la confianza en la gestión de la Empresa.

Continuidad del servicio de acueducto

En los últimos años, la Empresa ha mantenido estable el comportamiento del indicador de Continuidad. Sin embargo, en 2025 registró una disminución de 0,07% frente al 2024. Este resultado se explica por la ejecución de múltiples obras durante el año, como la instalación de hidrantes, la reposición de redes y proyectos adelantados por el municipio, que incrementaron el número de suspensiones programadas y no programadas.

Desempeño en la gestión comercial

En 2025, los suscriptores del servicio de acueducto alcanzaron 179.694, lo que refleja un crecimiento del 2,51% frente al 2024. Este aumento estuvo asociado al desarrollo urbanístico de Pereira y a la incorporación de nuevos usuarios.

En cuanto al servicio de alcantarillado, se registraron 170.856 suscriptores, con un incremento del 2,49% respecto al año anterior, evidenciando una tendencia positiva y coherente con el crecimiento del acueducto.

La cobertura de acueducto se mantuvo en 99,78%, confirmando la solidez del sistema. El porcentaje restante (0,22%) corresponde a áreas ubicadas en los límites de la zona de prestación del servicio, donde la población obtiene el suministro de agua potable a través de acueductos rurales más cercanos. Por su parte, la cobertura de alcantarillado alcanzó 98,71%, con una variación mínima de 0,07 puntos porcentuales frente al 2024. El 1,29% restante corresponde a sectores de ladera y zonas cercanas a fuentes hídricas —ríos Otún y Consota—, donde las condiciones topográficas y técnicas limitan la instalación de infraestructura.

Consumo promedio

- **Residencial:** 11,52 m^3, con una disminución de 1,79% frente al 2024 (11,73 m^3). Esta variación refleja un comportamiento moderado de la demanda, asociado a prácticas de uso eficiente y a la implementación de dispositivos de ahorro en los hogares.

- **Noresidencial:** 38,12 m^3, con un incremento de 9,86% respecto al 2024 (34,70 m^3). Este aumento estuvo relacionado con el mayor dinamismo económico y la ampliación de actividades comerciales y de servicios durante el periodo.

Percepción del usuario

En 2025, la percepción de los usuarios hacia **Aguas y Aguas de Pereira** reflejó un reconocimiento a la solidez y calidad de los servicios prestados. En el estudio realizado, se alcanzó un Índice de Percepción del Cliente General de Satisfacción del 92,6%, un punto superior al registrado en 2024.

Este indicador corresponde a la suma de las respuestas calificadas como excelente, muy bueno y bueno, y representa de manera integral la satisfacción positiva frente a la prestación del servicio domiciliario.

Los resultados evidenciaron que la ciudadanía pereirana reconoce la calidad del agua con un 92,8%, mientras que la evaluación del proceso de facturación llegó al 93,5%, con un crecimiento notable de 6,1 puntos respecto a la vigencia anterior. así mismo, la atención brindada por los colaboradores alcanzó el 94,4%, y el indicador de hablar bien de la Empresa repuntó en 92,2%, confirmando que los usuarios valoran la transparencia, la responsabilidad y la gestión organizacional.



RETOS



- ***Mantener el reconocimiento de la competencia técnica del Laboratorio, por medio de la acreditación con los organismos ONAC e IDEAM.***
- ***Implementar y poner en marcha el Centro de Control.***
- ***Renovar macromedidores en sectores hidráulicos con mayores pérdidas identificadas.***
- ***Intensificar la gestión del indicador de Agua No Contabilizada.***
- ***Implementar la medición individualizada en pilas públicas de asentamientos informales con certificado de riesgos, para avanzar en la formalización del servicio y facturar consumos reales.***
- ***Gestionar la instalación de sistemas totalizadores en propiedades horizontales priorizadas, garantizando una medición adecuada del consumo.***
- ***Ajustar el procedimiento de matrículas al nivel de servicio contratado y prestado, asegurando condiciones de prestación claras.***
- ***Establecer la instalación obligatoria de medidores ultrasónicos en nuevas construcciones conectadas al acueducto, para mejorar precisión y reducir agua no contabilizada.***

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

(3-3) La operación y el mantenimiento de la infraestructura son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del servicio de acueducto y alcantarillado. Con un enfoque integral, buscamos optimizar recursos, minimizar impactos ambientales y sociales, y asegurar la calidad del servicio para nuestros usuarios.

El mantenimiento adecuado de las redes garantiza el derecho humano al agua y al saneamiento, asegurando acceso continuo a agua potable y manejo responsable de las aguas residuales, lo que previene riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

El mantenimiento preventivo reduce el deterioro de la calidad del agua y la posibilidad de contaminación, mientras que la conservación de estructuras de recolección y conducción mitiga riesgos como inundaciones y deslizamientos.

Reconocemos que estas actividades generan impactos, como residuos de limpieza de sumideros o el descarte de agua en procesos de lavado y purga. Por ello, implementamos procedimientos estandarizados para minimizar pérdidas y garantizar una gestión responsable.

Gestión de Presiones: Mantenimiento de VRP

En el Departamento de Agua Potable ejecutamos mantenimiento preventivo y correctivo sobre las 121 Válvulas Reguladoras de Presión (VRP) ubicadas en toda el área de prestación del servicio, las intervenciones se enfocaron en mitigar riesgos operativos asociados a posibles desabastecimientos y a dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de presiones.



Mantenimiento Válvula Reguladora de Presión

El mantenimiento oportuno y la correcta operación de estas válvulas permitieron estabilizar las presiones en red, condición crítica para la reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC), al disminuir roturas por sobrepresiones y reducir pérdidas inherentes a la operación.

Gestión de Tanques: Lavados, Desinfección y Estanqueidad

De manera simultánea, ejecutamos los lavados y desinfección de los tanques de almacenamiento, junto con las pruebas de estanqueidad. Estas actividades, además de responder a la exigencia normativa, se aprovecharon para realizar inspecciones estructurales detalladas y el monitoreo de posibles pérdidas asociadas al sistema de distribución.

Intervención Estructural: Tanque Otún 2

Como resultado de los hallazgos en las jornadas de estanqueidad e inspección, adelantamos un proyecto de reforzamiento estructural en el tanque Otún 2 (vía a Cerro Canceles). La intervención nos permitió:

- Adecuar la estructura conforme a la normatividad vigente.
- Corregir fugas significativas cuantificadas en 16 l/s en la última prueba de estanqueidad, localizadas principalmente en juntas y en la loza inferior.

Este proyecto contribuye directamente a la eficiencia hidráulica, al control de pérdidas y a la seguridad operativa del sistema de almacenamiento.

Mantenimiento de sumideros

Garantizamos el correcto funcionamiento del sistema de drenaje pluvial mediante acciones preventivas y correctivas que mitigan los riesgos de inundación. Nuestra estrategia de ejecución contempla dos ciclos operativos anuales, asegurando la cobertura integral de todas las comunas y barrios de la zona urbana; en cada ciclo se intervienen aproximadamente 12.600 sumideros y, durante el año 2025, realizamos la limpieza de 19.600 sumideros, lo que corresponde al 80% de los ciclos programados, con un total de 145.000 kg de residuos sólidos y lodos retirados, evitando que éstos lleguen a las fuentes hídricas.



Limpieza de Sumideros

En el marco del mantenimiento de sumideros, realizamos procesos de socialización con líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en todos los barrios y comunas, con el fin de coordinar accesos y promover una cultura ciudadana orientada a evitar la disposición de basuras en el espacio público. Asimismo, ejecutamos seis intervenciones artísticas que fortalecieron la conciencia ambiental y el sentido de corresponsabilidad en las comunidades.

Mantenimiento Electromecánico

Durante el año 2025, en el grupo de mantenimiento electromecánico alcanzamos un cumplimiento del 80,84% en las actividades de mantenimiento preventivo, superando la meta establecida del 78%. Este resultado se logró gracias a la ejecución de mantenimientos rutinarios que garantizaron la continuidad y calidad del servicio en los procesos de potabilización. Dichas acciones permitieron mantener en óptimas condiciones los sistemas encargados de la mezcla, dosificación y control del agua, asegurando su funcionamiento estable y reduciendo el riesgo de fallas que pudieran afectar la operación. De las actividades realizadas se destacan:

- Mantenimiento de los motorreductores y agitadores del sistema de floculación de Quimbaya y de Písamo.
- Mantenimiento integral y reemplazo de la motobomba del pozo profundo del Corregimiento de Puerto Caldas.
- Mantenimiento de los actuadores eléctricos y compuertas del sistema de admisión de la Bocatoma.
- Mantenimiento de los sistemas de dosificación de cloro.
- Mantenimiento de los sistemas de dosificación de productos químicos (Mackenfloc, PAC y SAG).



Motobomba del Pozo Profundo de Puerto Caldas



Corregimiento de Puerto Caldas

RETOS



- *Implementar monitoreo en línea y telemetría para Válvulas Reguladoras de Presión, con alarmas y trazabilidad.*
- *Fortalecer el proceso de Control de Pérdidas Técnicas, para contribuir a la detección temprana de fugas no visibles.*
- *Priorizar intervenciones estructurales en unidades con hallazgos críticos, replicando las lecciones del tanque Otún 2.*
- *Implementar el Centro de Control con tableros de indicadores en tiempo real e integrar plataformas SCADA–GIS–Comercial para trazabilidad de eventos e impactos en usuarios.*
- *Actualizar procedimientos de inspección y mantenimiento conforme al RAS y mejores prácticas del sector.*
- *Realizar el mantenimiento de las motobombas tipo turbina de 250 HP del sistema de bombeo nuevo hacia Calicanto, con el propósito de asegurar su eficiencia hidráulica y la continuidad del suministro.*





Capital Humano y ORGANIZACIONAL

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En **Aguas y Aguas de Pereira,** reconocemos que nuestro talento humano es el pilar estratégico fundamental para el cumplimiento de nuestras metas institucionales y la prestación de un servicio con los más altos estándares de calidad. Nos enfocamos en consolidar un entorno laboral que promueva de manera integral la salud física, mental y social de nuestros colaboradores, garantizando un equilibrio que potencie su bienestar y productividad.

Alineamos nuestra gestión con los desafíos del sector, fortaleciendo continuamente las habilidades y competencias técnicas de nuestro equipo para asegurar una adaptación ágil a los cambios del entorno. A través de una estructura organizacional articulada y eficiente, garantizamos que cada integrante de la Empresa cuente con los conocimientos y herramientas de vanguardia necesarios para generar un impacto positivo.

Nuestra gestión de personas no es solo un proceso administrativo; es el motor que transforma el conocimiento técnico en valor agregado para la Empresa y bienestar para la comunidad. En Aguas y Aguas de Pereira, cultivamos el talento para liderar, con integridad y eficiencia.

(2-7)

Descripción de la planta laboral	Hombres	Mujeres	Total
Número de trabajadores	238	87	325
Trabajadores a tiempo completo	238	87	325
Trabajadores a tiempo parcial	0	0	0
Trabajadores a término fijo	13	5	18
Trabajadores a término indefinido	225	82	307
Trabajadores con otro tipo de contrato (Jubilados)	134	89	223

Distribución por categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	2	6
Asesores	2	1	3
Ejecutivos	8	2	10
Profesionales	39	37	76
Administrativos	28	18	46
Operativos	124	1	125
Técnicos	39	20	59

Diversidad de talento en nuestra operación

(2-8) Nuestra eficiencia operativa se fundamenta en un modelo de gestión integral del talento, donde la articulación con aliados externos y el fomento del relevo generacional potencian nuestra capacidad de respuesta. A través de convenios estratégicos con el SENA y diversas universidades, integramos un promedio de 10 practicantes, promoviendo la transferencia de conocimiento y la innovación en nuestros procesos misionales.

Así mismo, garantizamos la continuidad y excelencia de nuestros entornos de trabajo mediante alianzas estratégicas en seguridad y servicios generales. Complementamos nuestra capacidad técnica con una gestión eficiente de contratistas desde la Secretaría General, asegurando la ejecución ágil de proyectos clave para la organización.

Esta sinergia entre el talento interno y externo constituye una ventaja competitiva que nos permite operar con resiliencia y óptimos estándares de eficiencia, plenamente alineados con nuestros objetivos de sostenibilidad.

(405-1)

Diversidad en empleados	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	25	14	39
Entre 31 y 50 años	102	48	150
Mayores de 51 años	111	25	136
Personas en condición de discapacidad	1	0	1

Políticas y compromisos en gestión del talento

En línea con nuestro compromiso por un entorno laboral seguro y equitativo, implementamos la Política de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Equidad de Género, Diversidad e Inclusión. Actualmente en fase de socialización, esta política es el pilar para consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad de oportunidades y la valoración de la diversidad, garantizando un ambiente propicio para el desarrollo integral de nuestro capital humano.

Atracción y retención del talento

Para asegurar la estabilidad y competitividad laboral, en 2024 ratificamos la Convención Colectiva de Trabajo 2024-2025. Este acuerdo garantiza condiciones justas y beneficios competitivos, estructurados de la siguiente manera:

- **Vigencia Actual:** Cobertura total para los colaboradores bajo la negociación 2024-2025 (vinculados a partir del 1 de enero de 2005).
- **Derechos Adquiridos:** Respeto y mantenimiento de las condiciones para el personal ingresado hasta el 31 de diciembre de 2004, bajo los acuerdos previos vigentes.

Esta gestión de relaciones laborales refuerza nuestro compromiso con la excelencia operativa y la satisfacción de nuestros colaboradores como motor de sostenibilidad.

(401-1)

Nuevas contrataciones y rotación de personal	Hombres	Mujeres	Total
Total de nuevas contrataciones	38	30	**68**
Tasa de contratación de personal	16,0%	34,5%	**20,9%**
Total de retiros	26	11	**37**
Tasa de rotación de personal (total)	10,9%	12,6%	**11,4%**

Estrategia de Clima y Cultura Organizacional

Impulsamos el bienestar integral como un activo estratégico para la productividad. Nuestra gestión se centra en fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión interna mediante programas de alto impacto que integran el reconocimiento, el equilibrio vida-trabajo y la excelencia operativa.

A través de nuestra Agenda de Reconocimiento y Familia, logramos una movilización significativa en torno a pilares culturales clave:

- **Sinergia y Trabajo en Equipo:** Logramos la participación de 250 colaboradores en el Concurso Interáreas y la Búsqueda del Tesoro, fortaleciendo la cooperación técnica.

- **Gestión Emocional y Clima:** Impactamos a 249 personas mediante el Túnel de las Emociones y el Mes de los Quereres, promoviendo la comunicación asertiva.

- **Identidad y Propósito:** Integramos a 107 líderes y trabajadores en la Trivia *"La Llamada Millonaria"*, consolidando nuestra cultura de bienestar.

Estas iniciativas, sumadas a las conmemoraciones de hitos de vida y programas recreativos familiares, consolidan un entorno humano y resiliente, orientado a la excelencia y la retención del talento.

(401-2) Así mismo, consolidamos nuestra propuesta de valor mediante un esquema de beneficios diferenciales diseñado para nuestra planta de tiempo completo. A través de incentivos como la Prima de Antigüedad, de Vacaciones y de Navidad, no solo cumplimos con la excelencia prestacional, sino que honramos la trayectoria y el compromiso de quienes construyen la historia de la Organización. Este modelo de compensación integral es el motor que impulsa el sentido de pertenencia y la estabilidad de nuestro talento humano.



RETOS



- ***Dar continuidad a la implementación de estrategias que permitan ampliar la participación de los trabajadores en las actividades organizacionales.***
- ***Fortalecer los mecanismos de comunicación organizacional y el trabajo en equipo.***

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En **Aguas y Aguas de Pereira,** la Seguridad y Salud en el Trabajo son pilares fundamentales para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y la continuidad en la prestación de los servicios, consolidando así el compromiso hacia el logro de los objetivos institucionales.



Personal Operativo

(403-1) A través de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), aseguramos condiciones laborales seguras y saludables, orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Este compromiso protege la integridad física y mental de nuestro equipo, fortalece la eficiencia operativa y consolida una cultura organizacional basada en la prevención y el autocuidado.

Para el año 2025 se propuso mantener el promedio de aceptabilidad del Sistema de Gestión en la autoevaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los criterios de la Resolución 0312 del 2019. En la autoevaluación se obtuvo como resultado el 96,25%. La interpretación de los resultados indica que continuamos en un nivel ACEPTABLE.

(403-2) Para el año 2025, se programaron 300 actividades, un incremento del 31,58% en comparación del año 2024 (228), demostrando un mayor compromiso del Subproceso con la formación y sensibilización activa del personal de la Empresa y contratistas.

La meta de cumplimiento proyectada para el año 2025, era del 91%, se logró un cumplimiento del 99,67% de actividades ejecutadas.

(403-9) Lesiones por accidente laboral
(403-10) Dolencias y enfermedades laborales

Tipo de relación laboral	Indicador	Unidad	2025
Empleados	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Número	0
	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral Número 0 Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	1 Pero está en estudio por pate de ARL Bolívar para determinar el origen
	Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0
	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0
	Índice de severidad	Índice	74,52
	Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Número	0
	Número de dolencias y enfermedades laborales registrables	Número	1
Contratistas	Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Número	0
	Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0
	Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Índice	0
	Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0
	Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Número	0
	Número de dolencias y enfermedades aborales registrables	Número	0

Año	Índice de Frecuencia de Accidentalidad	Índice de Severidad	Índice de Lesiones Incapacitantes
2022	7,13	81,85	0,58
2023	11,23	104,71	1,18
2024	8,88	84,77	0,75
2025	4	74,52	0,30

Año	2022	2023	2024	2025
Número de accidentes	21	31	24	**11**
Días de incapacidad	241	324	284	**272**
Número de trabajadores	318	316	315	**317**

En el 2025, se realizaron visitas a las instalaciones de la Empresa, las cuales permitieron identificar los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores y ejecutar actividades de intervención orientadas a su mitigación.

Como parte de la implementación de nuevas estrategias para el Subproceso, y con el propósito de reducir el uso excesivo de papel, se aplicaron encuestas en formato digital. En ellas participaron 151 trabajadores, lo que corresponde al 46% de la población laboral, fortaleciendo la fiabilidad de la información y la eficiencia en la gestión.

(403-5) Formación para la prevención

En el marco de nuestro compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrolló un curso orientado a garantizar que el personal adquiera y certifique las competencias técnicas obligatorias en Trabajo en Alturas y Espacios Confinados. El propósito central fue robustecer el proceso de inducción y asegurar que cada trabajador cumpla con los estándares de seguridad exigidos por la organización antes de iniciar cualquier actividad operativa.



Uso Elementos de protección Petrsonal

La población objetivo incluyó a todo el personal nuevo de la organización —como requisito previo a la contratación— y a los 80 trabajadores ya intervenidos bajo la actual gestión del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los impactos y beneficios alcanzados se reflejan en tres dimensiones clave:

- Mitigación de riesgos críticos, con el fortalecimiento de la capacidad operativa mediante la obtención de más de 200 certificaciones.
- Cultura de prevención, que contribuye a la reducción potencial de la accidentalidad grave y el ausentismo laboral al eliminar brechas de conocimiento técnico.
- Estandarización operativa, que asegura la mejora en la calidad de la ejecución de tareas críticas y garantiza que el 100% del personal expuesto cuente con el aval técnico necesario para su protección y la de la empresa.

La relación de la población capacitada en los cursos de Trabajo en Alturas y Espacios Confinados durante la vigencia 2025 es la siguiente:

- **Trabajador Autorizado en Alturas (32 horas):** 13 trabajadores capacitados.
- **Reentrenamiento en Alturas (8 horas):** 12 trabajadores capacitados.

- **Coordinador de Trabajo en Alturas:**
  17 trabajadores capacitados.
- **Espacios Confinados Entrante:**
  31 trabajadores capacitados.
- **Espacios Confinados Vigía:**
  32 trabajadores capacitados.
- **Espacios Confinados Supervisor:**
  38 trabajadores capacitados.

Este proceso formativo consolida una gestión preventiva integral, fortalece la confianza institucional y reafirma nuestro compromiso con la seguridad, la salud y la sostenibilidad operativa.

(403-6) Promoción integral de la salud

Durante la vigencia 2025, se contó con la contratación de una IPS que apoyó la realización de exámenes ocupacionales y el acompañamiento de la médica laboral. Como resultado, se efectuaron 435 valoraciones a todo el personal, incluyendo seguimientos por restricciones e incapacidades prolongadas. El consolidado fue el siguiente: 191 exámenes periódicos, 63 de pre-ingreso, 86 de seguimiento, 35 de egreso, 28 por cambio de ocupación, 28 post-incapacidad y 4 de reintegro laboral.

Adicionalmente, se vinculó una profesional en Psicología, quien realizó seguimiento individual a los trabajadores con base en los resultados de la batería de riesgo psicosocial y a quienes voluntariamente ingresaron al programa, además de acompañar actividades grupales.

Se dio continuidad al seguimiento de 65 casos provenientes de 2024, se ejecutaron 19 sesiones adicionales en el marco del programa de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, y se cerraron 37 casos de riesgo psicosocial por motivos de renuncia, pensión o porque los trabajadores adquirieron herramientas de afrontamiento que les permitieron salir del programa.

De igual forma, se contrató una empresa para gestionar el Programa de Reintegro, Rehabilitación y Restricciones, logrando un avance global del 80%. Cabe destacar que el equipo interdisciplinario ejecutó intervenciones adicionales no contempladas inicialmente, garantizando un acompañamiento ético y completo.

En octubre de 2025 se realizó el cierre del Mes de la Salud y Bienestar Laboral de Aguas y Aguas, con la participación de 159 trabajadores y sus familias, junto a proveedores, contratistas, entidades invitadas y la ARL.

Resultados principales:

- **Valoraciones médicas:** 82 trabajadores evaluados (92% de la población prioritaria).
- **Hallazgos:** 45% con afectaciones en columna, 13% en muñeca y 4% en miembros inferiores.
- **Clasificación:** 80% casos probables y 20% confirmados.
- **Pausas activas:** Cobertura del 94% (308 trabajadores).
- **Capacitación:** 64% de la planta en higiene postural.
- **Escuelas de ergonomía:** 44 trabajadores en seguimiento (49% de cobertura).
- **Inspecciones de puesto:** Oficinas, áreas operativas y vehículos con mejoras ergonómicas identificadas.
- **Plan de trabajo:** Ejecución del 100% en la vigencia 2025.

Este cierre reafirma nuestro compromiso con la prevención, el autocuidado y la ergonomía laboral, garantizando condiciones seguras y saludables para nuestros colaboradores.



Personal Administrativo

RETOS



- ***Promover mayor participación de jefes y trabajadores en la identificación de peligros.***
- ***Implementar programas de capacitación en liderazgo consciente y finanzas personales.***
- ***Establecer políticas formales de salud mental, diversidad y equidad***
- ***Actualizar los planes de emergencia y fortalecer las brigadas de respuesta.***
- ***Intervenir 78 casos nuevos de riesgo psicosocial, incluyendo 39 reincidentes.***

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En **Aguas y Aguas de Pereira** entendemos que una adecuada Gestión del Conocimiento nos permite contar con un talento humano competitivo y comprometido, lo que fortalece nuestras capacidades organizacionales y amplía las habilidades y aptitudes de nuestro equipo.

Nuestro subproceso de Gestión del Conocimiento tiene como objetivo alinear los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación, transferencia y evaluación del personal, garantizando que cada colaborador cuente con los conocimientos y competencias necesarias para el desarrollo exitoso de nuestro plan estratégico.



Presentación Nuevos Integrantes A&A

De esta manera, promovemos la construcción de una cultura organizacional basada en el aprendizaje continuo, la innovación y la mejora permanente, asegurando que nuestro talento humano esté preparado para enfrentar los retos del sector y aportar al cumplimiento de nuestros compromisos con la comunidad y el medio ambiente.

(404-1)

Media de horas de formación por empleado	Hombres	Mujeres	Total
Número total de horas de formación brindadas	1.225	1.371	**2.596**
Promedio de horas de formación brindadas (total)	29,88	42,83	**72,71**
Directivos	5	2	**7**
Asesores	1	1	**2**
Ejecutivos	4	2	**6**
Profesionales	12	16	**28**
Administrativos	1	6	**7**
Operativos	11	0	**11**
Técnicos	7	5	**12**

(401-2) Programas implementados para desarrollar las competencias de los empleados

Nombre del Programa: Gestión de la Capacitación y Formación.

Objetivos del programa: Contar con un Talento Humano competitivo, mediante un programa para la Gestión de la Capacitación y Formación General, que integre los diferentes Subprocesos y necesidades de la Organización, tanto a nivel de competencias, como del cumplimiento de la normatividad aplicable a la empresa.

Beneficios que trae el programa (cómo el desarrollo de esa competencia mejora al trabajador y/o a la Empresa):

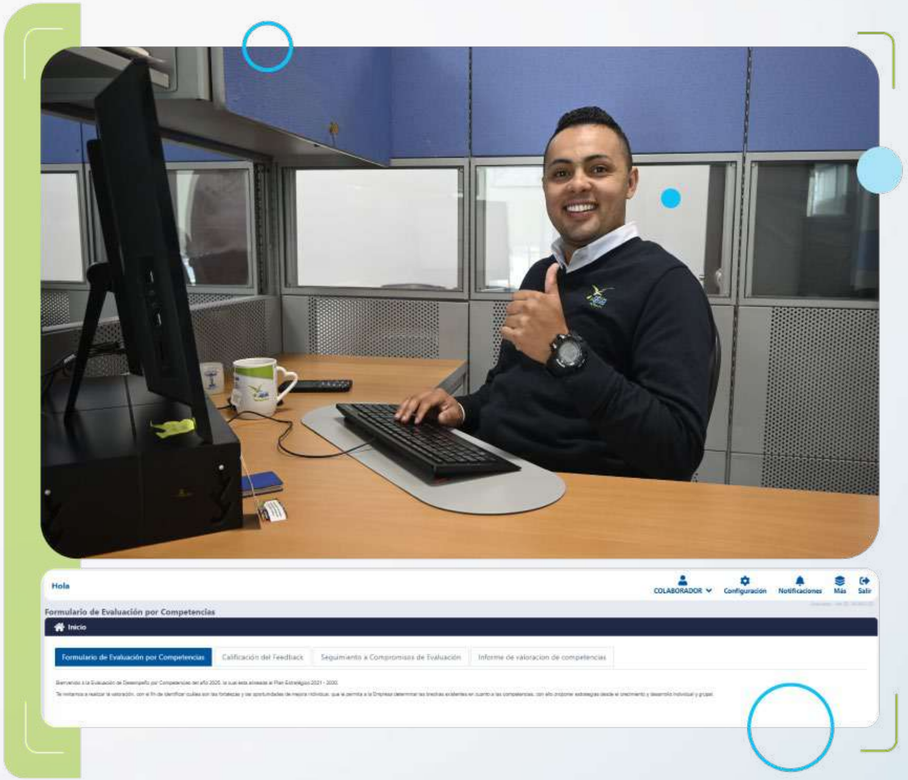
La implementación de programas de formación estructurados en competencias organizacionales claves ha permitido fortalecer integralmente las capacidades del capital humano, la credibilidad operativa y la precisión en la prestación del servicio público esencial impactando directamente a 73 colaboradores, mediante los siguientes temas de formación:

- *Diplomado en sistemas de gestión integrados HSEQ NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2017.*
- *Identificación de hallazgos y Análisis de Causas para la toma de acciones.*
- *Introducción a ChatGPT.*
- *Seminario de Comunicación y tendencias.*
- *Curso análisis financiero en Power BI.*
- *Quinto Seminario de Acueducto y Alcantarillado.*
- *Curso Gobierno Corporativo.*
- *Segundo Encuentro Nacional de Juristas de Serv Públicos Domiciliarios, TIC y Tv .*
- *Planes de Mejoramiento, Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.*
- *Diplomado en Modelación Hidráulica en Ingeniería.*
- *Noveno FORO GLOBAL – CIUDADES SOSTENIBLES.*
- *Manejo de Residuos, Manipulación de sustancias químicas.*
- *Buenas prácticas en la medición de pH y Conductividad*
- *Actualización Norma 17025.*
- *Estadística Básica.*
- *Fortaleciendo las Relaciones Interpersonales para un Entorno Laboral Exitoso.*
- *Descarga Emocional para el Bienestar de Salud Mental de los Trabajadores.*
- *Ventas de electrónico.*
- *Información Tributaria en medios electrónicos.*

- *Liquidación, Trámite y Última Normatividad sobre Incapacidades y Licencias 2025.*
- *Actualización y Responsabilidades Tributarias 2025.*
- *Gestión Documental Electrónica 2025.*
- *Actualización en Retención en la Fuente sobre pagos laborales y/o Rentas de trabajo 2025.*
- *XVIII Congreso Nacional dePresupuesto Público "Una Visión Integral del Manejo de los Recursos Públicos".*
- *Hábitos y Estilos de Vida Saludables.*
- *Curso completo PACP/MACP/LACP: Inspección de tuberías, manholes (pozos) y laterales (conexiones domiciliarias).*
- *68° Congreso Internacional Acodal.*
- *Uso de geófono FAST modelo Aqua M300, Capacitación uso de geófono FAST modelo Aqua M299.*
- *DIPLOMADO SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ÉNFASIS SISTEMA DE CONTROLES - III COHORTE.*
- *Manejo de usuarios.*

Evaluación del desempeño

En 2025 realizamos la evaluación del desempeño a todo el personal de planta con más de seis meses en la Empresa. El proceso incluyó autoevaluación y valoración del jefe inmediato, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Los resultados se consolidaron en un aplicativo que analiza competencias organizacionales, sostenibles, de nivel y de desempeño, con información detallada por área e individuo.



Cada trabajador definió un plan de desarrollo personal, con hasta tres competencias a fortalecer y evidencia de su progreso, bajo la revisión y seguimiento de su jefe inmediato.

Este proceso asegura el crecimiento profesional de nuestros colaboradores y el fortalecimiento del talento humano, alineado con los objetivos estratégicos de la Empresa.

En 2025, el 98,6% de nuestros trabajadores participaron en la evaluación del desempeño, reflejando una mejora frente al 2024 (98%). El puntaje de cumplimiento pasó de 93,93% en 2024 a 94,73% en 2025, manteniendo un nivel general de desempeño satisfactorio y en crecimiento.

(404-3)

Empleados cuyo desempeño ha sido evaluado	Hombres	Mujeres	Total
Número total de trabajadores que ha recibido evaluación de desempeño	217	74	**291**
Porcentaje de Trabajadores que ha recibido evaluación de desempeño	75%	25%	**100%**
Directivos	5	2	**7**
Asesores	2	1	**3**
Ejecutivos	8	2	**10**
Profesionales	34	32	**66**
Administrativos	19	17	**36**
Operativos	113	1	**114**
Técnicos	36	19	**55**

Competencia	Promedio empresa	Competencia	Promedio empresa
LIDERAZGO	88,39	ORIENTACIÓN AL RESULTADO	94,15
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	88,22	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	95,43
MEJORAMIENTO CONTINUO	96,57	TRABAJO EN EQUIPO	95,64
EJECUCIÓN Y CONTROL	96,92	PROACTIVIDAD – VERSATILIDAD	94,79
HABILIDAD ANALÍTICA	98,01	ÉNFASIS AMBIENTAL	95,59
INICIATIVA	96,96	SENTIDO SOCIAL	95,84
CREDIBILIDAD TÉCNICA	93,60	DESEMPEÑO	95,55
PRECISIÓN	93,55	**PROMEDIO TOTAL**	**94,73**

El análisis de los resultados evidencia una fortaleza clave en las dimensiones de Ejecución y Control, Habilidad Analítica e Iniciativa, cuyos altos puntajes generan una sinergia fundamental para nuestra operación.

Nuestros colaboradores demuestran capacidad táctica para planificar y organizar recursos y tiempos, aplican un razonamiento lógico para analizar datos e identificar problemas, y potencian la proactividad, anticipándose a las dificultades y proponiendo mejoras continuas.

Para **Aguas y Aguas de Pereira,** estas competencias se traducen en una gestión más eficiente y resiliente de los sistemas de acueducto y alcantarillado, optimizando la operación diaria, reduciendo riesgos y consolidando una cultura de mejora continua que impacta directamente en la calidad y continuidad del servicio a la comunidad pereirana.



RETOS



- ***Aumentar a 80 personas capacitadas en diferentes aspectos y ámbitos.***
- ***Obtener una calificación de las competencias de la evaluación de desempeño en un 90%.***

GESTIÓN LOGÍSTICA

En **Aguas y Aguas de Pereira** sabemos que una logística inteligente marca la diferencia: menos costos, más eficiencia y mejor servicio para nuestros usuarios. Pero también reconocemos nuestro impacto ambiental y asumimos con responsabilidad el reto de mitigarlo. Por eso, trabajamos en reducir emisiones y avanzar hacia una operación cada vez más sostenible, incorporando tecnologías limpias, optimizando rutas de transporte y promoviendo prácticas responsables en cada etapa de nuestra gestión.

Nuestro compromiso no se limita a la eficiencia operativa: buscamos generar valor compartido, proteger el entorno y fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, consolidando una Empresa que evoluciona con visión sostenible y responsabilidad social.

Nuestra gestión en 2025

Gracias a la implementación del sistema de medición de residuos sólidos ordinarios, el comité del PGIRS estableció una meta de aprovechamiento del 27%, lo que en cifras reales significa evitar la disposición de 5,5 toneladas de residuos en el relleno sanitario La Glorita. Este avance contribuye directamente a la protección del medio ambiente, al transformar los residuos en nuevas materias primas y fortalecer una economía circular sostenible.



Punto Ecológico

De manera complementaria, hemos fortalecido el proceso con una inversión de $2.000.000, destinada a la adquisición de equipos de medición más modernos. Además, capacitamos a 10 operarias en el manejo técnico de residuos y en el correcto diligenciamiento de los formatos de registro, garantizando la fiabilidad de los datos y consolidando una gestión cada vez más eficiente y responsable.

Fortalecimiento del Parque de Maquinaria Especializada

En el marco de su fortalecimiento operativo, la Organización realizó una inversión de $4.078 millones en la renovación del parque automotor, correspondiente a las fases I y II, luego de más de 10 años sin actualizar su flota de vehículos. Esta modernización incluyó la incorporación de equipo de lavado y succión, camiones, motocicletas, carrotanque y una miniretroexcavadora, lo que ha permitido mejorar significativamente los tiempos de respuesta, incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios y ampliar la cobertura operativa, contribuyendo así a una atención más oportuna y efectiva para los usuarios.



Nuevo Parque Automotor

RETOS



- ***Diversificar los materiales con el fin de mejorar la separación de empaques metalizados mediante el uso de eco-botellas.***

- ***Establecer alianzas estratégicas que permitan formalizar convenios con, al menos, una empresa dedicada a transformar eco-botellas en madera plástica, generando así, inversión social en proyectos como parques infantiles fabricados con este tipo de materiales.***

- ***Modernizar la maquinaria amarilla mediante la adquisición de un minicargador con capacidad de 3.000 kg y un vehículo tipo cama baja con capacidad de 6.000 kg libres, fortaleciendo la eficiencia operativa.***







Gestión del AGUA

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

GESTIÓN DE PÉRDIDAS EN LA CADENA DE VALOR

(3-3) La gestión de pérdidas en los sistemas de acueducto constituye uno de los desafíos estructurales más relevantes para la sostenibilidad ambiental, técnica y económica del servicio. Su abordaje trasciende lo estrictamente operativo y exige una comprensión integral del negocio del agua, desde la captación y potabilización hasta la distribución, medición y facturación.

Una gestión inadecuada de las pérdidas incrementa la presión sobre las fuentes hídricas compartidas con las comunidades, reduce la disponibilidad del recurso para otros usos sociales y productivos, y eleva los costos asociados al tratamiento y distribución del agua potable. Además, puede generar impactos sobre la infraestructura y el entorno cuando las fugas o conexiones irregulares afectan la estabilidad de las redes o las condiciones del terreno.

Conscientes de estos riesgos, durante la vigencia 2025 la Organización consolidó una visión institucional que incorpora la gestión de pérdidas como un elemento estructural de su modelo de servicio. Este enfoque integra de manera coherente a las personas, los procesos y los instrumentos técnicos, fortaleciendo una cultura empresarial orientada a comprender el negocio del agua y a tomar decisiones que mejoren la eficiencia operativa.

En este proceso, los instrumentos de planeación resultan determinantes. En particular, el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), aprobado por la autoridad ambiental mediante la Resolución CARDER 2006 del 28 de junio de 2023, establece la hoja de ruta de los proyectos estratégicos a implementar en el periodo 2023–2027 para optimizar el uso del agua y reducir las pérdidas del sistema.

El cumplimiento de estos compromisos no solo responde a las obligaciones regulatorias frente a la Autoridad Ambiental, sino que también se articula con los retos estructurales de la Organización, entre ellos la consolidación de proyectos estratégicos como la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y el fortalecimiento de los indicadores de eficiencia de cara al próximo marco tarifario del Sector.

En este contexto, la Organización reafirma la gestión de pérdidas como un eje central para garantizar la sostenibilidad del sistema de acueducto, reducir la presión sobre las fuentes de abastecimiento y asegurar una prestación del servicio eficiente, responsable y alineada con los desafíos ambientales y regulatorios del territorio.

Nuestra gestión en 2025

Durante 2025, la Organización avanzó de manera sistémica en la reducción y prevención de pérdidas de agua dentro de su cadena de valor. A través de estrategias operativas, comerciales, técnicas y comunicacionales, se consolidó un modelo de gestión orientado a optimizar el recurso hídrico y fortalecer la sostenibilidad y eficiencia del servicio.

Gestión operativa

Durante 2025 se dio continuidad a la implementación del programa de búsqueda sistemática de fugas no visibles mediante geófono, como instrumento principal de la estrategia de gestión de pérdidas.



Búsqueda de fugas no visibles

- **Enero–junio:** Se recorrieron 108,6 km de red en sectores como Gobernación, Centenario, Providencia, Caimalito y Centro Sur, identificando 164 fugas.
- **Julio:** Se inspeccionaron 40,2 km adicionales y se marcaron 52 fugas, alcanzando un acumulado de 148,8 km y 216 fugas.
- **Agosto–diciembre:** Se sumaron 86,03 km y 61 fugas, para un total anual de 234,83 km recorridos y 277 fugas detectadas en recorridos sistemáticos.

De manera complementaria:

- Se atendieron 447 órdenes del Departamento de Agua Potable, localizando fugas con geófono. En total, durante la vigencia se marcaron 724 fugas.
- Se trasladaron a la Subgerencia Comercial novedades sobre predios sin medidor, medidores en mal estado y consumos indebidos; sin embargo, aún no se cuenta con retroalimentación consolidada sobre las acciones ejecutadas.

Indicadores operativos de búsqueda de fugas

Indicador	Resultado 2025
Red inspeccionada mediante geófono	234,83 km
Fugas identificadas en recorridos sistemáticos	277
Órdenes de verificación atendidas con geófono	447
Total fugas marcadas (recorridos + verificaciones puntuales)	724
Fugas pendientes de intervención (julio 2025)	15

Gestión comercial

En 2025 se mantuvo la continuidad del modelo de apoyo operativo al Subgerencia comercial, lo que permitió fortalecer la micromedición y avanzar en la renovación progresiva del parque de medidores.



Verificación instalación de medidores

- Instalaciones realizadas: se incorporaron 23.824 medidores ≤ ¾" y 299 medidores ≥ 1", consolidando un avance significativo en la cobertura de medición del consumo.
- Modernización tecnológica: se inició la incorporación de medidores ultrasónicos en diámetros ≥ ¾", con mayor precisión, confiabilidad y una vida útil superior a 12 años, lo que representa un salto cualitativo en la gestión del recurso.
- Posicionamiento institucional: gracias a esta estrategia, Pereira se posiciona entre las ciudades con mayor nivel de intervención en suscriptores de mayores diámetros mediante sistemas ultrasónicos, fortaleciendo la calidad de la medición, la gestión comercial y el control de pérdidas.

Este proceso reafirma el compromiso de la Empresa con la eficiencia operativa, la sostenibilidad del sistema de acueducto y la prestación de un servicio confiable y transparente para la comunidad.

Gestión técnica

Durante la vigencia 2025 se ejecutó un plan integral de fortalecimiento de la infraestructura del sistema de acueducto. Se logró la renovación de 11,52 km de redes de distribución de agua potable, alcanzando un avance significativo en la reposición de la red.

De manera complementaria, se inició el proceso de impermeabilización de un módulo del tanque Otún y se avanzó en la optimización estructural, eléctrica, de instrumentación y control de las plantas de tratamiento de agua potable, con el objetivo de eliminar fugas y garantizar mayor confiabilidad en el almacenamiento y la operación del sistema.

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Índice de Pérdidas por Usuario Facturado - IPUF	m³/suscriptor mes	6,17	7,08	7,67	**7,57**
Índice de Aguas No Contabilizada - IANC	%	32,17	35,34	37,22	**36,93**

Durante 2025 se adelantaron ajustes institucionales para fortalecer la gestión integral de pérdidas, ampliando el enfoque del agua no contabilizada hacia las pérdidas económicas asociadas al servicio.

- **Gobernanza y estrategia:** Se creó un comité especializado de Junta Directiva (3 miembros) y se conformó un equipo gerencial directo (4 profesionales internos y 2 externos) para dar conducción estratégica y táctica a la gestión de pérdidas.
- **Instrumentos de acción:** Se estructuraron de manera colectiva un Plan de Acción y un Plan de Choque, orientados a mejorar los indicadores estratégicos: Índice de Agua No Contabilizada **(IANC)** e Índice de Pérdidas por Usuario Facturado **(IPUF).**
- **Seguimiento y control:** Se generaron informes mensuales de indicadores y recomendaciones técnicas, proyectando resultados estructurales positivos para 2026.
- **Cumplimiento regulatorio:** Se mantuvo el reporte oportuno de información técnica y operativa a los entes de vigilancia y control.

En paralelo, se enfrentó el crecimiento progresivo de los asentamientos humanos informales, que impactan directamente la dinámica urbana y el área de prestación del servicio.

- **Normalización 2025:** Se logró la instalación de 21 nuevas pilas públicas, alcanzando 32 en operación y ampliando la cobertura de medición de 22.000 m³ en 2024 a más de 82.000 m³ en 2025.

- **Focalización:** Se priorizó la intervención en sectores sin riesgo no mitigable o con condiciones técnicas y urbanísticas que permiten soluciones transitorias.



Mantenimiento preventivo válvula reguladora de presión



Inspección nocturna de medidores

RETOS



- ***Implementar progresivamente el contrato especial para garantizar la medición colectiva e individual del consumo en sectores donde sea técnica y operativamente viable.***
- ***Fortalecer los mecanismos de control del consumo, mejorando la gestión comercial y avanzando en la reducción estructural de pérdidas asociadas a asentamientos informales.***
- ***Realizar monitoreo mensual y oportuno de las pérdidas de agua, identificando necesidades de intervención y asegurando la trazabilidad de las acciones correctivas.***
- ***Consolidar la modernización tecnológica en los sistemas de medición, integrando soluciones que aumenten la precisión y confiabilidad de los registros de consumo.***



Sostenibilidad ECONÓMICA



Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

DESEMPEÑO FINANCIERO

(3-3) Durante el 2025, nuestra gestión financiera tuvo resultados significativos, impactando, de manera positiva, a nuestros Grupos de Interés; es así como, en la situación financiera a diciembre de 2025, destacamos un crecimiento en los activos de $47.841 millones, en donde la liquidez de la Empresa incrementó en $15.116 millones, por encima en un 52% con respecto al mismo período de 2024; las cuentas por cobrar disminuyeron en $9.559 millones producto de una eficiente gestión de la cartera; los préstamos por cobrar a empleados aumentaron en $4.431 millones por la incorporación a los estados financieros de créditos al personal con Convención Colectiva de Trabajo, el cual, solo se reflejaba en el sistema de nómina, esta partida generó reexpresión; la propiedad, planta y equipo aumentó en $43.681 millones por el efecto neto de las nuevas activaciones y el registro de la depreciación y los otros activos disminuyen en $5.648 millones, principalmente por el registro del impuesto diferido de cartera, producto del cálculo a diciembre de 2025 de las diferencia temporarias en las cuentas por cobrar.

En pasivos se presentó un incremento de $38.206 millones, producto de la variación neta generada en el aumento de préstamos por pagar con entidades financieras por desembolsos de créditos que apalancan el Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, estos créditos se encuentran incluidos en la calificación financiera de la Empresa otorgada por la firma Fitch Ratings, vigente hasta julio de 2026 y la disminución de pasivos por amortizaciones de deuda, de cuentas por pagar y ajuste en las provisiones de acuerdo al informe de litigios actualizado por la Secretaría General, en donde se logró obtener resultado favorable en varios procesos.

El patrimonio de la Empresa aumentó en $9.634 millones por el efecto combinado de ajustes en resultados de ejercicios anteriores producto de reexpresión de estados financieros del año 2024; por el incremento de la utilidad del año 2025 con relación a la del año anterior y por la disminución del cálculo actuarial.

En el estado de resultados a 2025, los ingresos por actividades ordinarias presentaron un incremento del 9,4%, en donde los ingresos operacionales por la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado crecieron en $12.879 millones, producto de dos actualizaciones tarifarias, una del 3,36% en marzo y otra del 3,06% en septiembre; mayor facturación del volumen de agua en bloque por 83.346 m^3; formalización de asentamiento humanos mediante 21 Pilas Públicas, lo que generó ingresos adicionales por $822 millones; ingresos superiores en conexiones por los conceptos de daños, mano de obra y accesorios para la instalación de micro y macromedidores, por $1.918 millones; ingresos adicionales por reconexiones del servicio, por un valor de $155 millones.

Con relación al comportamiento de usuarios, al cierre de diciembre de 2025, se registraron un total de 179.174 usuarios activos de acueducto, con un crecimiento de 4.436 usuarios equivalente al 2,54%, resultado inferior a lo esperado -663 usuarios. Para el servicio de alcantarillado se reportaron 170.409 usuarios activos, con un crecimiento de 4.193 usuarios equivalente al 2,52%, comportamiento superior a la meta, con 1.210 usuarios adicionales frente a lo esperado. En otros servicios se refleja un incremento significativo por valor de $1.229 millones, por el contrato con la Alcaldía de Pereira para el mejoramiento de alcantarillado en el sector rural.

En Costos de Operación se tiene un crecimiento de $10.211 millones, en donde se destaca un fortalecimiento en la operación y mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado; sin embargo, el Margen Bruto presenta un aumento de $3.896 millones, equivalente al 6,1% con respecto al año anterior. En Gastos de Administración y Operación se presenta un incremento de $2.940 millones, en donde se fortalecieron consultorías para la recuperación de litigios con la DIAN, obteniendo resultados positivos para la Empresa, es así como, a diciembre de 2025, se actualizaron las provisiones, presentándose una disminución de estas y se concluyeron los procesos pendientes con esta Entidad; el margen por actividades de operación continua superior al año 2024, en $957 millones 2,8%.

Los Otros Ingresos a 2025, cerraron en $14.506 millones, se destacan los ingresos por rendimientos financieros, los ingresos por devolución de la DIAN en reclamaciones de pagos en exceso y la reversión de provisiones por menor valor del proceso que se tenía pendiente con la DIAN por devolución improcedente del año 2016.

En Otros Gastos, se destaca disminución de $4.079 millones con relación al diciembre de 2024, por menor valor de diferencia en cambio, teniendo en cuenta que en 2025 se canceló el valor total de la deuda externa, eliminando el riesgo por diferencial cambiario y durante el año no se generan pagos de sentencias en contra de la Empresa.

La Utilidad del Ejercicio a diciembre de 2025, cerró en $22.424 millones, 2% por encima del año anterior, el Margen Neto de 13,75%, por encima de la meta que se había establecido en 9,08%; es importante destacar que en los dos últimos años se han generado utilidades acumuladas de $44.418 millones.

Los indicadores financieros a 2025, fueron positivos y reflejan la solidez empresarial, en donde el Margen Ebitda alcanzó el 35,68%, por debajo de la meta de 38,59%, sin embargo, se destaca un incremento en los niveles de inversión cercano al 100%, un pago de dividendos histórico por $15.000 millones, cumplimiento del 100% de la obligaciones y cierre del crédito en moneda extranjera. El Índice de Liquidez de 1,5 veces refleja un crecimiento frente al año 2024 (1,1 veces) y continua en crecimiento, producto del cumplimiento del Índice de Eficiencia del Recaudo del 98% y una eficiente

gestión de la tesorería. El Nivel de Apalancamiento en 2025, creció a 2,20 veces, producto de la ejecución agresiva del Plan de Obras e Inversiones Regulado-POIR que tenía un atraso del año 2020 a 2023, principalmente, en el servicio de Acueducto, en donde se destaca la financiación con crédito de obras como la Planta de Lodos, el Sistema de Cloro en In Situ, la Cámara de Contacto de Cloro, entre otras; es importante destacar que estos proyectos se encuentran incluidos en la calificación financiera de la Empresa, que tiene un techo de 4 veces, por lo tanto, existe capacidad para desarrollar nuevos proyectos.

A continuación, se destaca el comportamiento de los principales indicadores financieros.

Indicador	Unidad	2022	2023	2024	2025
Margen Neto	%	10,64	-0,09	14,64	13,75
Margen Ebitda	%	38,06	38,00	39,27	35,68
Utilidad Neta	COP$ Millones	$12.770	-$128	$21.994	$22.424
Nivel de apalancamiento	Veces	1,31	1,10	1,11	2,20
Eficiencia del Recaudo	%	98,5	98,9	97,7	98,0
Ingresos Operacionales	COP$ Millones	$120.041	$137.188	$150.250	$163.129

Valor económico directo generado y distribuido

Nuestra gestión financiera en 2025 estuvo orientada a maximizar las utilidades mediante la optimización de costos y gastos operacionales. Como resultado, generamos un Valor Económico Generado (VEG) de $170.677 millones.

Nuestro compromiso con los grupos de interés se refleja en la distribución de este valor, destinando $151.218 millones a gastos operacionales, pagos a proveedores, retribución a proveedores de capital, aportes al Gobierno, inversiones en la comunidad, salarios y beneficios para nuestros Colaboradores.

Finalmente, el valor económico retenido alcanzó los $19.459 millones, asegurando la sostenibilidad financiera de la Empresa y la capacidad de seguir generando impacto positivo en la sociedad.

(201-1)

Valor económico generado y distribuido	Unidad	2025
Valor económico generado (VEG): ingresos operacionales	COP$ millones	170.677
Valor económico distribuido (VED):		149.538
Gastos operacionales		52.854
Pagos a proveedores de capital		22.225
Pagos a gobiernos		15.217
Inversiones en la comunidad (Recursos Propios)		14.757
Salarios y beneficios		44.485
Valor económico retenido = VEG – VED		21.139

Realizamos un seguimiento riguroso a la gestión financiera a través de la Subgerencia Financiera y Administrativa, que elabora mensualmente los estados financieros y analiza los indicadores estratégicos. Cuando un indicador no alcanza la meta establecida, se identifica la causa y se definen planes de acción correctivos para garantizar su cumplimiento.

Adicionalmente, la Dirección de Planeación lleva a cabo reuniones periódicas de análisis estratégico en el Comité Directivo, donde se evalúan los avances y se toman decisiones para optimizar la gestión. Estos análisis se desdoblan en las áreas responsables, promoviendo el empoderamiento de los equipos y asegurando el alineamiento con los objetivos estratégicos de la Empresa.

OPERACIONES CON VINCULADOS

Dividendos Recaudados	Valor
Química Integrada S.A. (Quinsa)	**$730.098.944**
En Efectivo	$564.778.944
En Acciones	$165.320.000
Facturado al Municipio de Pereira	**En pesos**
Subsidios Estrato 1, 2 y 3	$289.789.022
Programa Mínimo Vital	$2.194.562.234
Total Facturado al Municipio de Pereira	**$2.484.351.256**
Convenios con el Municipio	**Valor Recibido**
Convenio 4114-25 corresponde al 60% del valor destinado por el municipio aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la rehabilitación sistema de alcantarillado de la institución educativa Carlos Castro Saavedra	$133.861.239
Ukumarí	$50.000.000
Convenio 4555 aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar las obras civiles y actividades complementarias para la construcción del sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales en el centro de atención especializada para adolescentes infractores de la ley penal del municipio de Pereira.	$571.750.000
Contrato interadministrativo No. 3620 entre el municipio de Pereira y Aguas y Aguas de Pereira SAS E.S.P. para el mejoramiento del servicio de alcantarillado en el sector rural del municipio de Pereira	$1.176.460.591
Arrendamiento local 42	$31.500.966
Total Valor Convenios con el Municipio	**$1.963.572.796**
Convenios con Empresa de Energía de Pereira	**Valor Pagado**
Servicios públicos de energía	$1.801.897.540
Contrato de Recaudo	$253.617.156
Reconocimiento Rebaja Servicios Públicos (Convención Colectiva)	$47.444.954
Total Valor Convenios con Empresa de Energía de Pereira	**$2.144.408.867**
Dividendos Pagados	**$15.000.000.000**
Municipio de Pereira	$ 14.811.000.000
Instituto de Movilidad de Pereira	$187.500.000
Empresa de Energía de Pereira S.A.	$1.500.000

RETOS



- *Obtener la máxima calificación financiera AAA con perspectiva estable, por noveno año consecutivo.*
- *Financiar el Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR del año tarifario 10 (julio 2025 a junio 2026).*
- *Gestionar y financiar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.*
- *Formar a 23 trabajadores del personal operativo de la Empresa en competencias laborales, garantizando el fortalecimiento en la gestión y productividad.*
- *Viabilizar financieramente la Convención Colectiva de Trabajo para los años 2026-2027.*
- *Continuar con la Implementación la Modernización Organizacional.*
- *Implementar la tercera fase de renovación del parque automotor, optimizando la prestación del servicio en la ciudad de Pereira.*
- *Dotar a la Empresa de un Sistema de Gestión Documental electrónica de archivo.*





Continuidad del NEGOCIO

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

(3-3) Mediante la ejecución del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, en Aguas y Aguas de Pereira mitigamos de manera proactiva los impactos de amenazas naturales y antrópicas. Con ello, protegemos el derecho fundamental al acceso al agua potable, fortalecemos la resiliencia de la infraestructura y garantizamos la continuidad del servicio. Para la sociedad y los grupos de interés, esta gestión se traduce en seguridad hídrica, reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y una respuesta institucional oportuna que salvaguarda el bienestar común y la sostenibilidad regional.

Sabemos que la naturaleza de la operación y los factores externos pueden generar impactos como la suspensión temporal del servicio o variaciones en las condiciones óptimas del suministro, ocasionadas por eventos climáticos o fallas técnicas. Para enfrentarlos, disponemos de protocolos de contingencia que priorizan el restablecimiento en el menor tiempo posible y el suministro alterno a la población vulnerable. Además, ejecutamos un plan de mantenimiento preventivo y realizamos un monitoreo constante de la calidad del agua, asegurando que cualquier riesgo para la salud pública sea mitigado antes de afectar a nuestros usuarios.

Nuestra gestión del riesgo está respaldada por una política formal dentro de nuestro Sistema de Gestión del Riesgo, la cual, puede ser consultada en el minisitio de Gobierno Corporativo en el siguiente enlace: Gestión de riesgos.

Atención a emergencias

En nuestra Organización contamos con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD), el cual define el proceso de manejo a través de nuestro Comité de Emergencias. Este Comité activa la estrategia de respuesta para mitigar los impactos de cualquier situación de riesgo materializado, con el objetivo de proteger la vida, los bienes, la infraestructura y el medio ambiente.

Nuestro enfoque se basa en protocolos de actuación que nos permiten gestionar de manera eficiente el ciclo de la gestión del riesgo, asegurando la continuidad del servicio y minimizando las afectaciones a la población.

Durante el año 2025 gestionamos diversos eventos de riesgo materializado, aplicando nuestras estrategias de contingencia y fortaleciendo la resiliencia institucional.

MANUAL DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

aguas &aguas de Pereira

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Copia controlada



Comité de Emergencias



Emergencia daño tubería American Pipe

Fecha del Evento						
Fecha Inicio	Fecha Final	Nombre del Evento	Ubicación	Días	Horas	Valor
3 de enero del 2025	3 de enero del 2025	Plataforma Tecnológica	Portal de pagos	0,00	8	0
22 de junio del 2025	23 de junio del 2025	Comuna Del Café	Cafetal antes de la Glorieta en la vía nueva hacia el Parque Industrial.	0,00	24	$77.538.233
21 de diciembre del 2025	29 de diciembre del 2025	Puerto Caldas Seguridad Hídrica	Daño en la motobomba de extracción del pozo profundo. Cuenca Alta Mortandad de Peces.	9,00	0	$201.481.637
Total						$279.019.870

En nuestra Organización evaluamos la efectividad de las medidas de gestión del riesgo y de atención a emergencias mediante diversos mecanismos:

Monitoreo permanente del riesgo: Se realiza una evaluación continua de los riesgos estratégicos y operativos, lo que permite actualizar de manera oportuna los mapas de riesgos estratégicos, de procesos y de fraude y corrupción.

Simulación y Simulacros: Se llevan a cabo ejercicios de simulación de escenarios y simulacros de preparación con el fin de medir los impactos potenciales, validar la efectividad de los controles y fortalecer la capacidad de respuesta de la Organización.

Seguimiento a indicadores y metas: Se monitorean indicadores de riesgo, para evaluar avances y necesidades de ajuste.

Revisión por la Alta Dirección: El perfil de riesgo se expone ante los Comités de Riesgos y de Auditoría para apoyar la toma de decisiones. A su vez, estos comités presentan a la Junta Directiva la información que consideren pertinente en el momento que sea requerido.

Gestión de eventos materializados: Los incidentes y emergencias son analizados por el Comité de Emergencias, el cual, verifica la eficacia de las medidas implementadas y define los compromisos necesarios. Así mismo, se generan los reportes correspondientes para los Entes de Control y Vigilancia.

Auditorías internas y externas: Actividades derivadas del Sistema Integrado de Gestión o de la Dirección de Control Interno, orientadas a verificar la efectividad y el cumplimiento de los controles, así como, a identificar oportunidades de mejora.

Reportes regulatorios: Se emiten los informes requeridos por entidades de control, como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Control y aseguramiento: Control Interno realiza testeos de controles para verificar su efectividad y, cuando corresponde, la Subgerencia Financiera y Administrativa aplica la transferencia de riesgos ante la aseguradora.

Durante el periodo 2017–2025,en **Aguas y Aguas de Pereira** hemos consolidado una inversión histórica de $322.933 millones destinada a la mitigaciónde riesgos estratégicos.

De este monto, el 85% ($274.852 millones) lo hemos concentrado específicamente en la atención de riesgos de severidad alta y extrema.

Esta inversión la hemos materializado en el fortalecimiento de la infraestructura crítica, la optimización de los sistemas de captación y el blindaje de la continuidad del servicio ante eventos climáticos adversos.

Con ello hemos reducido directamente la vulnerabilidad de la población y asegurado la protección de los ecosistemas hídricos de la región.

205-3 Durante el año de reporte 2025, en **Aguas y Aguas de Pereira** no confirmamos casos de corrupción en ninguno de los catorce procesos organizacionales que monitoreamos bajo este perfil de riesgo. Como consecuencia de la ausencia de incidentes, no fuimos objeto de multas, sanciones, ni procesos de terminación de contratos con colaboradores o terceros.

Estos resultados ratifican la efectividad de nuestra política de "cero tolerancia" y reflejan el fortalecimiento continuo de nuestros marcos de cumplimiento y Buen Gobierno.



RIESGOS

Extremos:

- Incumplimiento del POIR.
- Daños en redes de Acueducto.
- Afectación estructuras de transporte Carbonero y PTAPS.
- Emergencia escape de Cloro.
- Incumplimiento términos contractuales de la PTAR.

Altos:

- Afectación Reputacional.
- Continuidad Financiera del Negocio.
- Desabastecimiento por Cambio Climático.
- Fallo en redes de Alcantarillado.
- Fallas en tanques de almacenamiento.
- Inadecuada disposición de lodos.

RETOS



- ***Habilitar la estructura de contingencia ante fallos por deslizamientos en la zona de El Carbonero.***





Índice de contenidos GRI

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

Índice de contenidos GRI

				OMISIÓN		
Estandar GRI	Contenido	Ubicación: Informe de Sostenibilidad 2025	Página	REQUISITO(S) OMITIDO(S)	RAZÓN	EXPLICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	Sobre este informe	5	No aplica		
	2-2 Entidades incluidas en la memoria de sostenibilidad de la organización	Sobre este informe	5			
	2-3 Periodo cubierto por la memoria, frecuencia y punto de contacto	Sobre este informe	5			
	2-4 Reformulación de la información	Sobre este informe	5			
	2-5 Verificación externa	Sobre este informe	5			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones empresariales	Quiénes somos	15			
	2-7 Empleados	Capital Humano y Organizacional	92	x	No procede	La empresa no cuenta con trabajadores a tiempo parcial o por horas no garantizadas.
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Capital Humano y Organizacional	93			
	2-9 Estructura de gobierno y composición	Gobierno corporativo	19, 20			
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	21			
	2-11 Presidencia del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo	22			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobierno corporativo	23			
	2-13 Delegación de responsabilidades en la gestión de impactos	Gobierno corporativo	23			
	2-14 Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de memorias de sostenibilidad	N.A		x	Información no disponible o incompleta	
	2-15 Conflictos de intereses	Ética y Transparencia	31			
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Gobierno corporativo	24			

	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Gobierno corporativo	24			
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	N.A		X	Información no disponible o incompleta	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	N.A		X	Información no disponible o incompleta	
	2-19 Políticas de remuneración	Gobierno corporativo	23			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	N.A		X	Información no disponible o incompleta	Se ha definido como información confidencial de la compañía.
	2-21 Ratio de remuneración total anual	N.A		X	Información no disponible o incompleta	Se ha definido como información confidencial de la compañía.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta de la Gerente General Carta del Presidente de la Junta Directiva	7, 12			
	2-23 Compromisos políticos	Ética y transparencia	31			
	2-24 Incorporación de los compromisos políticos	Ética y transparencia	32			
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Ética y transparencia	33			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear problemas	Ética y transparencia	32			
	2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	Ética y transparencia	33			
	2-28 Asociaciones de miembros	Sostenibilidad	45			
	2-29 Enfoque de la participación de las partes interesadas	Sostenibilidad	43			
Temas materiales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Sostenibilidad	46			
	3-2 Lista de temas materiales	Sostenibilidad	46			
	3-3 Gestión de los temas materiales	Todo el informe				

Desempeño económico						
GRI 201: Resultados económicos 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Sostenibilidad económica	123			
Energía						
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Seguridad hídrica	56			
Agua y efluentes						
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Seguridad hídrica	50			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Eficiencia operacional	73			
	303-3 Extracción de agua	Seguridad hídrica	50			
	303-4 Vertido de agua	Eficiencia operacional	75			
Biodiversidad						
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	Seguridad hídrica	59			
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	Seguridad hídrica	60			
	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	Seguridad hídrica	60			
	101-7 Cambios en el estado de la biodiversidad	Seguridad hídrica	60			
	101-8 Servicios de los ecosistemas	Seguridad hídrica	61			
Emisiones						
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones de GEI directas (Alcance 1)	Seguridad hídrica	55			
	305-2 Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2) de la energía	Seguridad hídrica	55			
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Seguridad hídrica	55			

Empleo						
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones y rotación de personal	Capital Humano y Organizacional	94			
	401-2 Prestaciones ofrecidas a los empleados a tiempo completo que no se ofrecen a los empleados temporales o a tiempo parcial	Capital Humano y Organizacional	94			
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capital Humano y Organizacional	96			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capital Humano y Organizacional	96			
	403-5 Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo	Capital Humano y Organizacional	98			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Capital Humano y Organizacional	99			
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	El SG-SST tiene cobertura del 100% de los trabajadores y operaciones de la empresa.				
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	Capital Humano y Organizacional	97			
	403-10 Mala salud relacionada con el trabajo	Capital Humano y Organizacional	97			
Formación y educación						
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por trabajador	Capital Humano y Organizacional	102			
	404-2 Programas de mejora de las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capital Humano y Organizacional	103			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben revisiones periódicas de su rendimiento y desarrollo profesional	Capital Humano y Organizacional	105			
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y de los empleados	Capital Humano y Organizacional	93		Información no disponible o incompleta	No se reportan indicadores de diversidad para los órganos de gobierno.







Estados FINANCIEROS

Profesionales del Agua Pereira Los Tiene

aguas & aguas de Pereira

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P
La Ciudad

1. Opinión Favorable

He auditado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2025, estado de situación financiera, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad el anexo N° con 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y que he cumplido las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos. Aclarado lo anterior, considero la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para exponer mi opinión sin salvedades.

3. Párrafo de Énfasis

3.1. Llamo la atención sobre la Nota 7 de los Estados Financieros (cuentas por cobrar) y sin considerarlo una salvedad, se hace énfasis en que la Entidad deterioró parte de la cartera del Proyecto Todos por el Pacífico por valor de $4.348.506.432, atendiendo las políticas contables de la Entidad y con el debido aval de la Junta Directiva en acta No 11 del 4 de Diciembre de 2025.

3.2. Llamo la atención sobre la Nota 8 de los Estados Financieros (préstamos por cobrar) y sin considerarlo una salvedad, se hace énfasis en que la Entidad registró los préstamos por cobrar a empleados por valor de $4.120.200.268 producto de corrección contable de periodos anteriores, en los cuales no se tenían registrados dichas cuentas por cobrar, solo se tenía el control en el aplicativo de nómina.

3.3. Llamo la atención sobre la Nota 26 de los estados financieros (Patrimonio) y sin considerarlo una salvedad, la Entidad realizo re-expresión de los estados financieros del año 2024 producto de ajustes a Cuentas por pagar, Préstamos por Cobrar, Otros Derechos y Garantías, e Inversiones e Instrumentos Derivados.

4. Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por nuestra firma de Revisoría Fiscal **C&A Consultorías y Auditorías S.A.S** y en opinión del 14 de Marzo de 2025, se emitió una opinión con salvedades.

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

5. Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público según lo estipulado en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, así como a partir de las orientaciones impartidas por los entes de regulación de Colombia, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Dicha responsabilidad administrativa **incluye diseñar, implementar y mantener el control interno** relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Empresa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar su proceso de información financiera.

6. Responsabilidad del Revisor Fiscal

El Contador Público está facultado por la Ley 43 de 1990, en su artículo 1, para dar fe pública de los hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros y realizar aquellas actividades propias de la ciencia contable en general; igualmente el artículo 41 de la misma ley determina que: "*el Contador Público en el ejercicio de las funciones de Revisor Fiscal y/o auditor externo, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios*".

Dado lo anterior:

Mi objetivo es obtener una **seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material**, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. *Seguridad razonable es un alto grado*

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Con base en el plan general obtuve de la Organización la información necesaria para llevar a cabo mis funciones. Igualmente, tuve comunicación con los responsables del gobierno de La **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P** para hacerles conocer el alcance de la Revisoría, el momento de realización, las normas aplicables y los hallazgos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno, identificadas en el transcurso de este encargo.

Aunque el cubrimiento de mis pruebas abarca las principales transacciones de los estados financieros y de la evaluación de los controles establecidos por parte de la Administración.

Las auditorias se ejecutaron con el fin de obtener una seguridad razonable en las cifras. Esta seguridad razonable consiste en obtener es un alto grado de confianza; no obstante, se logre esta convicción, la misma no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando esta pueda existir.

También:

• Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

• Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

• Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento.

• Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

• En materia tributaria, desde el alcance de la Revisoría Fiscal, realicé las recomendaciones pertinentes de los procesos de revisión selectivos y aleatorios a las declaraciones tributarias, aclarando que muchas de ellas fueron acatadas por la administración de la Entidad; en este sentido es importante precisar que, la labor de la Revisoría Fiscal es de vigilancia y control al cumplimiento de la normatividad y en ningún momento actué como asesor tributario de la Entidad, ni tengo responsabilidad por la presentación de las declaraciones.

• Todas las cartas de recomendación (informes) que realicé, envíe y socialicé con la Administración *hacen parte integral de este Dictamen.*

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. *Los administradores dejaron constancia en la certificación de los estados financieros de que no* ***entorpecieron*** *la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.*

Edificio Diario del Otún
Oficina 903

+57 311 351 1133

gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025 la Empresa:

• Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;

• Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de accionistas;

• La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;

• El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros,

• Y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, información que ha sido tomada de los registro y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, la entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

• Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

8. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, apliqué los principios contenidos en las NIAs para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de **control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.**

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Edificio Diario del Otún
Oficina 903

+57 311 351 1133

gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

- Los **Estatutos** de la Sociedad, de la asamblea General de Accionistas y de la junta directiva
- Las normas expedidas por las entidades que ejercen su vigilancia
- El cumplimiento en el cálculo y pago de los **aportes parafiscales** y de nómina
- El manejo del entorno y del **control ambiental**
- La implementación del Programa de Trasparencia y Ética Empresarial
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público según lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. *Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.*

También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONSULTORÍAS & AUDITORÍAS S.A.S.

procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y los Estatutos, y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

9. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones de los Estatutos, de la Asamblea General y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

10. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Cordialmente,

DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisor Fiscal
Delegada de C&A Consultorías y Auditorías S.A.S.
Tarjeta profesional No. 126375–T

Pereira, Febrero 27 de 2026

Edificio Diario del Otún
Oficina 903
+57 311 351 1133
gerenciaconaudisas@gmail.com

CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ---- 4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ---- 5
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS ---- 6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ---- 7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ---- 8
NOTA 1. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P. ---- 9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS ---- 11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES ---- 12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES ---- 13
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ---- 23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS ---- 24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR ---- 24
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR ---- 27
NOTA 9. INVENTARIOS ---- 27
NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ---- 28
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN ---- 31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES ---- 32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS ---- 33
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR ---- 34
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR ---- 36
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS ---- 37
NOTA 24. PROVISIONES ---- 39
NOTA 25. OTROS PASIVOS ---- 40
NOTA 26. PATRIMONIO ---- 41
NOTA 27. PASIVOS CONTINGENTES ---- 42
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN ---- 43
NOTA 29. INGRESOS ---- 43

NOTA 30. GASTOS ---- 46
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS ---- 47
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA ---- 49
NOTA 36. IMPUESTOS A LA GANANCIA ---- 49

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.,** identificada con NIT 816.002.020-7, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de Estados Financieros, con corte a **31 de diciembre de 2025**, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

También certificamos que:

1. Las cifras contenidas en los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa.
3. Los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por la Empresa durante el periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 del año 2025.
4. Los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.
5. Fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo de empresas que no cotiza en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, atendiendo lo contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios.
6. El valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se revelaron en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2025.
7. Los estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación financiera y el rendimiento financiero de la Empresa; y se dio cumplimiento estricto al control interno contable.

Mónica Paola Saldarriaga Escobar
Representante Legal

Diego Luis Díaz Soto
Contador TP. 58519-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los periodos terminados en 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Descripción	Nota	2025	Reexpresado 2024	Sin Reexpresar 2024
ACTIVO		$785.893.516	$737.409.136	$738.052.966
ACTIVO CORRIENTE		$73.623.734	$61.773.973	$62.125.198
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	$43.830.691	$23.194.557	$23.194.557
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	$581.130	$6.101.495	$6.452.720
Cuentas por Cobrar	7	$26.740.624	$30.259.738	$30.259.738
INVENTARIOS	9	$2.471.289	$2.218.184	$2.218.184
ACTIVO NO CORRIENTE		$712.269.782	$675.635.162	$675.927.768
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	$6.353.040	$6.433.445	$6.433.445
Cuentas por Cobrar	7	$6.302.086	$7.941.635	$12.342.546
Préstamos por Cobrar	8	$4.474.389	$4.164.063	$43.862
Propiedad, Planta y Equipo	10	$640.597.332	$596.916.663	$596.916.663
Otros Derechos y Garantías	16	$50.989.263	$54.834.929	$54.846.824
Propiedades de Inversión	13	$1.694.261	$1.712.705	$1.712.705
Activos Intangibles	14	$1.859.411	$3.631.723	$3.631.723
PASIVO		$311.462.351	$273.099.196	$273.255.964
PASIVO CORRIENTE		$50.538.077	$57.077.946	$57.234.714
Préstamos por Pagar	21	$9.595.348	$13.577.996	$13.577.996
Cuentas por Pagar	22	$28.466.932	$30.768.515	$30.925.283
Beneficios a los Empleados	23	$11.633.759	$10.561.251	$10.561.251
Provisiones	24	$842.037	$2.170.184	$2.170.184
PASIVO NO CORRIENTE		$260.924.275	$216.021.250	$216.021.250
Préstamos por Pagar	21	$119.356.503	$52.452.524	$52.452.524
Beneficios a los Empleados	23	$32.063.479	$33.168.750	$33.168.750
Provisiones	24	$9.790.481	$14.665.880	$14.665.880
Otros Pasivos	25	$99.713.811	$115.734.097	$115.734.097
PATRIMONIO		$474.431.164	$464.309.940	$464.797.002
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	26	$474.431.164	$464.309.940	$464.797.002
Capital Suscrito y Pagado		$9.643.321	$9.643.321	$9.643.321
Reservas		$82.282.189	$70.287.846	$70.287.846
Resultados de Ejercicios Anteriores		$388.949.086	$393.188.342	$393.675.405
Resultados del Ejercicio		$22.424.179	$21.994.344	$21.994.344
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios		-$28.867.611	-$30.803.913	-$30.803.913
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		$785.893.516	$737.409.136	$738.052.966
CUENTAS ORDEN DEUDORAS		$0	$0	$0
Deudoras Fiscales	28	$239.175.747	$239.175.747	$239.175.747
Deudoras de Control	28	$203.292.620	$202.447.098	$202.447.098
Deudoras de Control por el contrario Cr	28	-$442.468.367	-$441.622.845	-$441.622.845
CUENTAS ORDEN ACREEDORAS		$0	$0	$0
Pasivos Contingentes	27	-$92.933.191	-$55.278.571	-$55.278.571
Acreedoras de Control	28	-$146.263.659	-$140.907.314	-$140.907.314
Acreedoras por el contrario Db	28	$239.196.850	$196.185.885	$196.185.885

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente

DIEGO LUIS DÍAZ SOTO
Contador
T.P. 58519 - T

DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P. 126375 - T
Delegada por la firma C&A Consultorias y Auditorias S.A.S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PERERIA S.A.S. E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INDIRECTO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Descripción	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:		
Resultado Neto del Período	**$22.424.179**	**$21.994.344**
Ajustes para Conciliar la Utilidad al Efectivo Neto Provisto en Operaciones:		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	$21.128.437	$20.001.993
Amortización de Diferidos	$509.931	$2.875.832
Amortización de Intangibles	$369.954	$3.554.500
Provisión Impuesto de Renta	$14.996.933	
Recuperación de provisiones	-$8.147.931	
Provisión Litigios	$1.379.774	
Recuperación Cálculo Actuarial	$1.936.302	
Gasto por Impuesto Diferido	$3.681.475	
Deterioros para:		
Cartera	$1.209.746	$1.192.013
Inventarios	$10.922	$55.217
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación	**$59.499.721**	**$49.673.899**
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
Cuentas por Cobrar	-$3.478.178	-$12.479.021
Otras cuentas por cobrar	$6.040.460	
Inventarios	-$253.105	-$1.015.092
Otros Activos - Gastos Anticipados	$5.648.316	-$16.456.540
Otros Activos	$0	-$42.705
Cuentas por Pagar	-$17.455.284	$10.954.417
Beneficios a Empleados	$1.072.508	-$39.401.126
Otros Pasivos	-$14.576.336	-$25.197.845
Provisiones, Gravamenes y Tasas	-$6.203.545	$14.548.266
Préstamos por Pagar	$129.217.122	
Cuentas por Pagar		
Efectivo Neto Provisto en las Actividades de Operación	**$159.511.680**	**-$19.415.747**
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	-$43.680.669	-$6.127.852
Dividendos Recibidos	$730.099	-$950.661
Compra de Intangibles	-$2.104.242	-$5.204.201
Otras Inversiones	$6.036.910	
Otros Activos	-$4.348.506	
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	**-$43.366.409**	**-$12.282.714**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación:	**-$95.509.138**	**-$19.821.329**
Ganancias o Pérdidas Actuariales por Planes de Beneficios Postempleo	$984.937	$984.937
Inversiones Método de Participación	-$165.320	$250.569
Pago de Dividendos	-$30.032.964	
Amortización de Operaciones de Crédito Público	-$66.295.791	-$21.056.835
(Disminución neta) Aumento neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$20.636.134**	**$8.510.063**
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Comienzo del Período	**$23.194.557**	**$14.684.494**
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Período	**$43.830.691**	**$23.194.557**

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente

DIEGO LUIS DÍAZ SOTO
Contador
T.P. 58519 - T

DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P. 126375 -T
Delegada por la firma C&A
Consultorías y Auditorías S.A.S.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

Descripción	Nota	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		$164.686.917	$150.579.341
Ingresos Operacionales	**29**	$163.129.080	$150.250.145
Otros Servicios	**29**	$1.557.837	$329.196
COSTOS DE VENTAS		$96.429.665	$86.218.534
Costos de Operación Efectivos	**31**	$75.427.186	$65.765.246
Costos de Operación No Efectivos	**31**	$21.002.479	$20.453.288
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		**$68.257.252**	**$64.360.807**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		$33.103.258	$30.163.533
GASTOS EFECTIVOS	**30**	$29.496.975	$25.483.592
Administración		$29.496.975	$25.483.592
GASTOS NO EFECTIVOS	**30**	$3.606.283	$4.679.941
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		$3.606.283	$4.679.941
GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**$35.153.993**	**$34.197.274**
OTROS INGRESOS	**29**	$14.651.929	$19.669.938
Transferencias y Subvenciones		$146.250	$0
Otros Ingresos		$14.505.679 $0	$19.669.938 $0
OTROS GASTOS	**30**	$8.703.335	$12.782.142
Otros Gastos		$8.703.335	$12.782.142
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		**$41.102.588**	**$41.085.069**
IMPUESTOS DE RENTA	**30**	$18.678.408	$19.090.726
Impuesto sobre la Renta y Complementarios		$14.996.933	$10.120.390
Impuesto a las Ganancias Diferido		$3.681.475	$8.970.336
UTILIDAD (PÉRDIDA)		**$22.424.179**	**$21.994.344**
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)			
Pérdida o Ganancia Actualización Pasivo Pensional		$984.937	$6.361.205
Impuesto Diferido Planes de Beneficio Posempleo		$0	$2.644.412
		0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL		**$984.937**	**$9.005.618**
		$0	$0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**$23.409.117**	**$30.999.961**

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente

DIEGO LUIS DIAZ SOTO
Contador
T.P. 58519 - T

DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P. 126375 - T
Delegada por la firma C&A
Consultorías y Auditorías S.A.S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique en contrario)

DESCRIPCION	2025	2024
Capital Suscrito y Pagado		
Saldo al Comienzo del Año	$9.643.321	$9.643.321
Saldo al Comienzo y al Final del Año	**$9.643.321**	**$9.643.321**
Reservas		
Saldo al comienzo del año	$70.287.846	$70.287.846
Pasivo pensional- Reserva para Inversiones	$11.994.343	$0
Saldo al Final del Año	**$82.282.189**	**$70.287.846**
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Saldo al Comienzo del Año	$393.675.406	$411.169.043
Apropiación de utilidades	$0	
Impuesto diferido (Reexpresión)	-$738.123	-$22.530.537
Traslado por Capitalización de Utilidades del Año Anterior	$0	-$127.665
Ajuste método de participación y depreciación (Reexpresión)	-$3.988.198	$5.164.565
Saldo al Final del Año	**$388.949.085**	**$393.675.406**
Resultados del Ejercicio		
Saldo al Comienzo del Año	$0	-$127.665
Traslado por Capitalización de Utilidades del Año Anterior	$0	$127.665
Ganancia o Pérdida Neta del Año	$22.424.179	$21.994.344
Saldo al Final del Año	**$22.424.179**	**$21.994.344**
Saldo al Final del Año		
Ganancias o Pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo		
Saldo al Comienzo del Año	-$30.803.913	-$39.809.531
Pérdida por Incremento Estudio Actuarial	$984.937	$8.361.205
Impuesto Diferido Planes de Beneficios posempleo	$951.365	$2.644.413
Saldo al Final del Año	**-$28.867.611**	**-$30.803.913**
Total del Patrimonio de los Accionistas	**$474.431.164**	**$464.797.004**

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Gerente

DIEGO LUIS DÍAZ SOTO
Contador
T.P. 58519 - T

DIANA MARCELA ORTEGA LOAIZA
Revisor Fiscal
T.P 126375 – T
Delegada por la firma C&A Consultorias y Auditorías S.A.S.

NOTA 1. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

1.1 Identificación y Funciones

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P., es una sociedad por acciones simplificada S.A.S del orden municipal, configurada como Empresa de servicios públicos domiciliarios, de naturaleza mixta de conformidad con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios y del acuerdo 030 de mayo de 1996 del Concejo Municipal de Pereira, se constituyó el 16 de mayo de 1997 según escritura pública No. 1326 y reformas mediante escrituras No. 1708 de 25 de julio de 1997; No.326 del 12 de febrero de 2003; No.575 del 24 de febrero de 2004; No.2665 del 24 de agosto de 2004; No.158 del 18 de enero de 2006; No.4764 de octubre 18 de 2007; No.1668 del 7 de septiembre de 2010; No.511 del 31 de enero de 2012; No.1124 del 1 de marzo de 2013; No.1448 del 29 de abril de 2014; No.4334 del 2 de diciembre de 2014; No.2796 del 27 de julio de 2015; No.334 de febrero 1 de 2016 y la No.1721 del 28 de abril de 2016; tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de Acueducto y Alcantarillado, incluyendo sus actividades complementarias, con vigencia legal indefinida.

De acuerdo con los Artículos 69 y 75 de la Ley 142 de 1994, está bajo la regulación, control, inspección y vigilancia de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Misión: Gestionamos el recurso hídrico, con calidad, continuidad, y confiabilidad, garantizando sostenibilidad ambiental, económica y social.

Visión: En el 2030 Aguas y Aguas de Pereira, será referente a nivel nacional por lograr su equilibrio sostenibilidad y asegurar generación de valor a todos los grupos de interés.

Organigrama



1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

El Marco Normativo para Empresas que fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014 establece los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. El Marco Conceptual constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador. El Marco Conceptual tiene los siguientes objetivos: apoyar a los usuarios en la interpretación de la información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información financiera de las entidades de gobierno, ayudar a quienes preparan y presentan información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información en el proceso de realización de juicios sobre la información financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Conceptual, incorporado al Régimen de Contaduría Pública (RCP), mediante la resolución 414 de 2014, atendiendo las pautas conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información Financiera como empresa que no cotiza en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos; los procedimientos Contables; las Guías de aplicación; el catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Los Estados Financieros presentados comprenden la información comparativa del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, de igual forma los Estados de Resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de Flujo de efectivo. La información financiera de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos.

A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., observa pautas básicas o marco reglas que orientan el proceso de generación de información, estas pautas o marco reglas se conocen como principios de contabilidad, cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores.

Período contable: corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se puede solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre. Los periodos que cubre este informe son los años 2025 y 2024.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa no tiene otras inversiones que agreguen o consoliden información contable

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
0	0	0

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario a los elementos de los estados financieros de acuerdo con una base de medición, las principales bases utilizadas fueron:

Costo: El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa.

El costo Amortizado: corresponde al valor inicial del activo, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses y menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa.

El Valor en Uso: corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la empresa.

El Valor neto de Realización: es el valor que la empresa puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

Los Estados Financieros y las notas se presentan en pesos colombianos que corresponde a la moneda funcional y de presentación local es el peso colombiano (COP). Se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a un decimal.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento

financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos comparativos 2025 y 2024. Al 31 de diciembre de 2025, la materialidad se ha definido como el 1% del total del activo.

2.3 Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cierre determinada al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4 Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y antes de la emisión de los estados financieros, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, mediante el cual se crea un impuesto al patrimonio de carácter extraordinario para hacer frente a la emergencia económica declarada en el Decreto 0150 de 2026; dicho tributo recae sobre las personas jurídicas cuyo patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 sea igual o superior a 200.000 UVT, estableciendo un hecho generador y una causación en el primer trimestre de 2026 que no afecta las cifras de activos o pasivos al 31 de diciembre de 2025, pero que constituye un evento subsecuente de revelación obligatoria para informar sobre la futura salida de recursos y la carga tributaria adicional para la entidad, aclarando expresamente que, dadas las condiciones de sujeción pasiva, esta norma resulta aplicable a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P, por lo que se prevé impacto financiero y obligaciones de liquidación o pago derivadas de este decreto para la misma, en cuantía aproximada de $3.421 millones de pesos, el cual debe ser ajustado con el patrimonio ilíquido menos las deducciones que se establezcan a 1 de marzo de 2026.

2.5 Otros Aspectos

No se presentaron otros aspectos que requieran revelaciones en las notas o estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La Empresa ha utilizado juicios en la preparación y presentación de los estados financieros, relacionados con el cálculo de la depreciación, deterioro por riesgos crediticio y provisión en las demandas en contra de la Empresa.

3.2 Estimaciones y Supuestos

Las estimaciones realizadas y relacionadas con deterioro de la propiedad, planta y equipo se realizaron a partir de los indicios de deterioro de aquellos activos que por su materialidad requieren dicho cálculo.

Para las pensiones de jubilación se estableció a partir de un estudio actuarial el valor estimado del pasivo pensional.

En los litigios, se estableció la mejor estimación a partir del informe de los abogados de la Empresa.

3.3 Correcciones Contables

Durante el año 2025, se presentaron ajustes materiales en los conceptos de: Cuentas por Pagar, Préstamos por Cobrar, Otros Derechos y Garantías, e Inversiones e Instrumentos Derivados, los cuales fueron ajustados contra el patrimonio y generaron la reexpresión de estados financieros del año 2024.

3.4 Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros

Los riesgos significativos para la Empresa se centran en el riesgo de créditos, este corresponde a la probabilidad de no pago o pago tardío de las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios públicos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal de las políticas contables es asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones para los estados financieros de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. - ESP.

4.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Efectivo: Cuentas que representan medio de pago como dinero en efectivo que comprende el dinero en caja y los depósitos bancarios a la vista (dinero en efectivo provenientes de las operaciones del giro del negocio, productos de cobranzas y también el efectivo resguardo o tiene una finalidad el cual es cubrir gastos de productos de menores valores, (suministros, pasajes, adelantos, comprende la caja menor, la caja general así como los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera).

4.2 Equivalentes al Efectivo

Representado por inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en dinero, (Menor a 3 meses o 90 días) medios de pago (efectivo moneda

billetes cheques depósitos en instituciones financieras, cuentas de ahorro a plazos. Son inversiones a corto plazo de gran liquidez (excedentes de recursos que se tienen invertidos y son convertibles fácilmente en dinero a un corto plazo), se pueden tener invertido para generar una rentabilidad adicional, evitando el dinero ocioso.

4.3 Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades en la prestación de servicios públicos (Acueducto y alcantarillado), de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción, por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro por pérdidas crediticias. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará como factor de descuento, La tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

4.4 Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

4.5 Propiedad Planta y Equipo

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. - ESP reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., establece las vidas útiles de la siguiente manera:

TIPO DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	**Entre 2 y 150 años**	**Entre 0% y 25%**
Plantas, ductos y túneles	Entre 2 y 100 años	Entre 0% y 2%
Maquinaria y equipo	**Entre 1 y 18 años**	**Entre 0% y 10%**
Equipo médico científico	Entre 1 y 10 años	Entre 0% y 10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	**Entre 1 y 25 años**	**Entre 0% y 10%**
Equipos de comunicación y accesorios	Entre 1 y 10 años	Entre 0% y 10%
Equipo de transporte, tracción y elevación	**Entre 1 y 25 años**	**Entre 0% y 10%**
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	Entre 1y 25 años	Entre 0% y 10%
Equipos de computación y accesorios	**Entre 1 y 10 años**	**Entre 0% y 10%**

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

4.6 Activos Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Con posterioridad al reconocimiento los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

4.7 Deterioro del Valor de los Activos

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los activos intangibles.

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperara como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de la empresa es mayor que su capitalización bursátil, Fuentes internas de información:
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, No se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente a la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es o va a ser inferior a lo esperado.

Cuando la empresa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Activos individualmente considerados se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

4.8 Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificaron en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

4.9 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:
Beneficios a los empleados a corto plazo.
Beneficios a los empleados a largo plazo.
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

4.10 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

4.11 Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral o Contractual

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta

una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

4.12 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

4.13 Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

4.14 Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla. Se requiere que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.15 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

4.16 Ingresos por Venta de Bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

4.17 Ingresos por Prestación de Servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

ESTADOS FINANCIEROS 2025

4.18 Transferencias y Subvenciones

Se reconocerán como Transferencias y subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las transferencias y subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias, las monetarias se medirán por el valor recibido.

En caso de que las transferencias o subvenciones se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Por su parte, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de éste, por el costo de reposición, si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias o subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

4.19 Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. - ESP, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

4.20 Impuestos Corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos períodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

4.21 Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

4.22 Determinación de la Base Fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que se apliquen en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable, es decir a 31 de diciembre, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S., E.S.P., reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Listado de Notas que no le Aplican a la Empresa

En esta nota informamos los anexos que no aplican a Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., de acuerdo con la Resolución 441 de 2019, y sus modificaciones “Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su presentación.

Nota	Nombre del Anexo
NOTA 11	Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales
NOTA 12	Recursos Naturales no Renovables
NOTA 15	Activos Biológicos
NOTA 17	Arrendamientos
NOTA 18	Costos de Financiación
NOTA 19	Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
NOTA 20	Operaciones de Instituciones Financieras
NOTA 32	Costos de Transformación
NOTA 33	Acuerdos de Concesión
NOTA 34	Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**$43.830.690**	**$23.194.557**	**$20.636.133**
1.1.10	**Db**	**Depósitos en instituciones financieras**	**$42.692.004**	**$22.061.244**	**$20.630.760**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	$1.165.143	$740.661	**$424.482**
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	$38.485.179	$13.551.898	$24.933.281
1.1.10.10	Db	Cuenta de Compensacion Banco de la Republica	$0	$2.429.488	-$2.429.488
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	$3.041.682	$5.339.197	-$2.297.515
1.1.20	**Db**	**Fondos en tránsito**	**$1.138.686**	**$1.133.313**	**$5.373**
1.1.20.06	Db	Cuentas de Ahorro	$1.138.686	$1.133.313	$5.373

A diciembre de 2025, el efectivo y equivalente a efectivo, representan los saldos en cuentas en las diferentes instituciones financieras por valor de $43.830.690, lo constituyen valores sin restricción de disponibilidad y de uso inmediato, en función a las operaciones administrativas y operativas en el desarrollo de la actividad económica, de los cuáles en fondos en tránsito se tienen $1.138.686, equivalentes a los recaudos el 31 de diciembre de 2025, que fueron transferidos por los usuarios por concepto de facturación de acueducto y alcantarillado y que se hicieron efectivos el primer día hábil de enero de 2026, se adjunta detalle en el siguiente cuadro.

No DE CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDOS A CORTES DE 2025	2024	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
24117724053	Banco Caja Social 24117724053	421.166	453.667	-32.501
24119352182	Banco Caja Social 24119352182	11.100	31.365	-20.265
803000348	Banco BBVA 803000348	403.276	429.984	-26.708
7300007190	Bancolombia 07300007190	303.144	0	303.144
301250197	Banco AV VILLAS 301250197	0	218.153	-218.153
468223045	Banco de Bogotá 468223045	0	144	-144
	TOTAL	**1.138.686**	**1.133.313**	

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2 Corriente	**Db**	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**	**$581.130**	**$6.452.720**	**-$5.871.590**
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	$581.130	$6.452.720	**-$5.871.590**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2 No Corriente	**Db**	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**	**$6.353.040**	**$6.433.445**	**-$80.405**
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	$1.914.450	$1.749.130	**$165.320**
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	$4.562.390	$4.808.116	**-$245.726**
1.2.80.42	Cr	Deterioro Acumulado de Inversiones (CR)	-$123.800	-$123.800	**$0**

Las inversiones que posee la Empresa, para la vigencia 2025 se clasifican en Corriente y No Corriente. En el corto plazo se tienen $581.130 en TIDIS en el Banco Sudameris, correspondientes a reintegro parcial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por reclamación de pago en exceso en la declaración de renta 2015 y en el largo plazo se tienen $6.353.040, representados en inversiones en instrumentos de capital, así:

La Empresa posee en la Planta de Villa Santa una inversión del 49,50%, donde dicho capital está sometido al método de participación.

Ahora, frente a la inversión con la compañía Química Integrada S.A, se tiene una participación del 16,42%, se registra al costo de acuerdo con la participación accionaria, de allí que solo se depende del resultado para ajustar la inversión al ingreso o al gasto; en el año 2025 se recibieron dividendos en efectivo por valor de $564.779 y en acciones $165.320.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

*Cifras en miles de pesos colombiano

Las cuentas por cobrar representan los derechos adquiridos en el desarrollo de sus propias actividades, para lo cual se espera la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes u otros instrumentos, Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas al costo y se clasifican en corrientes y no corrientes.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3 Corriente	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**$26.740.624**	**$30.259.738**	**-$3.519.114**
1.3.17	**Db**	**Prestación de servicios**	**$33.398**	**$7.030.690**	**-$6.997.292**
13.17.15	Db	Asistencia técnica	$33.398	$7.030.690	-$6.997.292
1.3.18	Db	Prestación de servicios públicos	**$26.707.226**	**$23.229.048**	**$3.478.178**
1.3.18.02	Db	Servicio de acueducto	$14.905.037	$12.894.478	$2.010.559
1.3.18.03	Db	Servicio de alcantarillado	$11.614.431	$9.983.242	$1.631.189
1.3.18.08	Db	Subsidio servicio de acueducto	$187.758	$351.329	-$163.571

Corriente

Prestación de Servicios

Se tienen por cobrar $33.398, se tiene disminución de $6.997.292 correspondiente reclasificación a cuentas por cobrar de difícil cobro, de saldo pendiente por recaudar del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la asistencia técnica y administración de proyectos del Programa Todos por el Pacífico.

Prestación de Servicios Públicos

Representa el valor por cobrar a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado y a diciembre de 2025 asciende a $20.953.167, de los cuáles $187.758 corresponden al municipio de Pereira por concepto de Subsidios del Servicio de Acueducto y el Programa de Mínimo Vital. En el siguiente cuadro se detalla el estado de la cartera:

ESTADO DE LA CARTERA COMERCIAL "Servicios Públicos"
a 31 de Diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	2025	2024	%
Cartera Corriente Servicios Públicos	**$ 20.953.167**	**$ 18.698.992**	**11%**
Prestación de Servicios Públicos	$12.979.095	$11.949.961	8%
Ajuste facturación (Causación Contable)	$7.594.414	$6.227.330	18%
Subsidio Servicio Acueducto Mínimo Vital	$187.758	$351.329	-87%
Servicios Operacionales	$69.802	$65.204	7%
Financiaciones	$122.098	$105.168	14%
Cartera No Corriente Servicios Públicos	**1.866.676**	**1.154.076**	**38%**
Edad 2 Meses	$1.109.684	$834.007	25%
Edad 3 Meses	$148.070	$129.104	13%
Edad 4 a 5 Meses	$563.946	$150.627	73%
Edad 6 Meses	$44.976	$40.338	10%
Cartera Diferida Servicios Públicos:	**3.887.383**	**3.375.979**	**13%**
Medidores y Otros Cobros	$2.195.537	$2.024.383	8%
Financiaciones	$998.924	$885.286	11%
Carteras Inactivas y Congeladas	$692.922	$466.310	33%
Saldo final	**$ 26.707.226**	**$ 23.229.047**	**13%**

No Corriente

Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3 No Corriente	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**$6.302.086**	**$12.342.547**	**-$6.040.461**
1.3.84	**Db**	**Otras cuentas por cobrar**	**$3.691.106**	**$12.321.846**	**-$8.630.740**
1.3.84.05	Db	Comisiones	$0	$986	-$986
1.3.84.15	Db	Embargos Judiciales	$0	$0	$0
1.3.84.20	Db	Honorarios	$74.589	$54.589	$20.000
1.3.84.26	Db	Pago por Cuenta de Terceros	$41.835	$7.862.209	-$7.820.374
1.3.84.39	Db	Arrendamiento Operativo	$10.753	$2.002	$8.751
1.3.84.54	Db	Derechos de Reembolsos Relacionados con Demandas, Arbitrajes y Conciliaciones Extrajudiciales	$964.977	$963.853	$1.124
1.3.84.90	Db	Otras Cuentas por Cobrar	$2.598.952	$3.438.205	-$839.253
1.3.85	**Cr**	**Cuentas por cobrar de difícil recaudo**	**$14.731.947**	**$7.680.265**	$7.051.682
1.3.85.04	Cr	Servicio de acueducto	$4.084.214	$4.039.969	$44.245
1.3.85.05	Cr	Servicio de alcantarillado	$2.206.479	$2.196.334	$10.145
1.3.85.90	Cr	Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	$8.441.254	$1.443.962	$6.997.292
1.3.86	**Cr**	**Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)**	**-$12.120.967**	**-$7.659.564**	-$4.461.403
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	-$3.963.486	-$3.902.152	-$61.334
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	-$2.120.226	-$2.121.069	$843
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-$6.037.255	-$1.636.344	-$4.400.911

Representa el valor por cobrar en actividades no operacionales al cierre de la vigencia 2025 y equivalen a $6.302.086, se observa una disminución de -$6.040.461, principalmente por el deterioro de la cartera del Proyecto Todos por el Pacífico, en atención a la política contable.

Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

La cartera vencida de difícil recaudo, corresponde a las deudas con edades de 7 meses vencidas en adelante, para diciembre del 2025 cierra con 2.349 usuarios y $6.290.693 de cartera; (Año 2024 – 2.573 usuarios con cartera de $6.236.302), así mismo, de este total de usuarios en el uso residencial se ubican 1.958 con cartera de $4.460 millones, (Año 2024 -2.169 usuarios con cartera de $4.658 millones), presentándose una disminución de 211 usuarios y de $198 millones en cartera, concentrada en su mayoría en el estrato 1 y 2 del uso residencial.

Cuentas de Difícil Cobro	2025	2024	%
Cartera No Corriente Servicios Públicos	**$6.290.693**	**$6.236.302**	**1%**
Edad 7 a 12 Meses	$206.981	$213.082	-3%
Edad mayores a 12 Meses	$6.083.712	$6.023.220	1%

Deterioro de Cartera

De acuerdo con el estado de las cuentas por cobrar, estas serán objeto de estimaciones de deterioro por pérdida crediticia esperada. Cumpliendo con la normatividad y las políticas contables de la Entidad, se registra el deterioro de cartera para las cuentas por cobrar de los servicios de acueducto y alcantarillado, así:

Deterioro	2025	2024	%
Saldo inicial	$ 6.023.220	5.493.475	9%
Castigos	(1.149.254)	(662.268)	42%
Deterioro Acumulado	1.209.746	1.192.013	1%
Saldo final	**$ 6.083.712**	**6.023.220**	**1%**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.4 No Corriente	**Db**	**PRÉSTAMOS POR COBRAR**	**$4.474.389**	**$43.862**	**$4.430.526**
1.4.15	**Db**	**Préstamos Concedidos**	**$917.391**	**$44.368**	**$873.023**
1.4.15.20	Db	Prestamos de Vivienda	$917.391	$44.368	$873.023
1.4.15.20.01	Db	Venta Casas Aguas Claras	$2.774	$44.368	-$41.594
1.4.15.20.02	Db	Fondo para Compra de Vivienda	$914.616		$914.616
1.4.15.90	**Db**	**Otros Préstamos Concedidos**	**$3.556.998**	**$0**	**$3.556.998**
1.4.15.90.01	Db	Fondo para Asistencia Social -Activos	$3.540.841		$3.540.841
1.4.15.90.02	Db	Fondo para Asistencia Social -Jubilados	$16.157		$16.157
1.4.77	**Db**	**Préstamos por Cobrar de Difícil Recaudo**	**$9.068**	**$12.019**	**-$2.951**
1.4.77.01	Db	Préstamos Concedidos	$9.068	$12.019	-$2.951
1.4.77.01.01	Db	Venta Casas Aguas Claras	$372	$372	$0
1.4.77.01.02	Db	Fondo Rotatorio Microempresarios Aguas Claras	$8.696	$11.647	-$2.951
1.4.80	**Cr**	**Deterioro Acumulado de Prestamos por**	**-$9.068**	**-$12.524**	**$3.457**
1.4.80.03	Cr	Préstamos Concedidos	-$9.068	-$12.524	$3.457
1.4.80.03.01	Cr	Venta Casas Aguas Claras	-$372	-$372	$0
1.4.80.03.02	Cr	Fondo Rotatorio Microempresarios Aguas Claras	-$8.696	-$12.153	$3.457

Corresponde a cartera pendiente a diciembre de 2025, por valor de $4.474.389 por concepto de préstamos de vivienda en Aguas Claras, en el marco de proyecto de reubicación por ejecución de proyectos de interés de la Empresa, de las cuáles se ha registrado deterioro por $8.696. Se refleja un incremento significativo por valor de $4.471.614, por el registro de la cartera de los fondos de compra de vivienda ($914.616), de asistencia social activos ($3.540.841) y jubilados ($16.157), producto de corrección contable de periodos anteriores, en donde en la contabilidad no se incorporaron dichos saldos de créditos, solo se tenía control en el aplicativo de nómina.

NOTA 9. INVENTARIOS

Sistema de Inventario y Fórmulas del Cálculo del Costo

Los inventarios se llevaron utilizando el sistema de inventario permanente, para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio. El sistema de costos utilizado es el costo promedio.

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5 Corriente	**Db**	**INVENTARIOS**	**$2.471.289**	**$2.218.183**	**$253.106**
1.5.14	**Db**	**Materiales y suministros**	**$2.635.259**	**$2.371.231**	**$264.027**
1.5.14.13	Db	Elementos y Accesorios de Acueducto	$2.338.471	$2.085.440	$253.031
1.5.14.14	Db	Elementos y Accesorios de Alcantarillado	$140.447	$65.279	$75.168
1.5.14.90	Db	Otros Materiales	$156.341	$220.512	-$64.171
1.5.80	**Cr**	**Deterioro acumulado de inventarios (cr)**	**-$163.970**	**-$153.048**	**-$10.922**
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	-$163.970	-$153.048	-$10.922

El inventario de la empresa al 31 de diciembre de 2025 equivale a $2.471.289, con un incremento de $253.106; los elementos de acueducto y alcantarillado son usados por la Subgerencia de Operaciones para realizar la operación y mantenimiento de los sistemas y asegurar la óptima prestación del servicio.

Deterioro de los Inventarios

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición. Si el valor neto de realización es inferior al costo de los inventarios la diferencia corresponderá al deterioro de este.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

*Cifras en miles de pesos colombiano

Representan los bienes de propiedad de la, que se adquieren con el propósito de desarrollar su función administrativa y misional y que son ejecutados en el marco del Plan de Obras e Inversiones Regulado que se estructura en la tarifa de los servicios de acueducto y alcantarillado.

El reconocimiento y revelación de la Propiedad Planta y Equipo, se realiza teniendo como base el informe que produce el almacén el cual realiza control y administración de los bienes, registrado en el módulo de activos fijos del programa SEVEN ERP, los bienes encuentran debidamente amparados bajo pólizas de garantía.

En el caso de los bienes usados su depreciación depende de los conceptos técnicos emitidos por los expertos y la normatividad referente al deterioro de los bienes. No obstante, es importante recordar que los activos cuyo valor de adquisición es menor a la materialidad establecida por la Entidad, son incorporados a las bodegas en el sistema de Activos (sistema de información por medio del cual se controlan los bienes – Control de activos), en cumplimiento al Manual de Políticas Contables relacionadas con la materialidad para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo.

A diciembre de 2025, se tienen $640.597.332, en donde los activos más representativos lo componen las Redes, Líneas y Cables y Construcciones en Curso, se refleja un

incremento con respecto al año 2024 de $24.804.681 y $30.249.623 respectivamente, producto de la ejecución del Plan de Inversiones del año 2025 y sus respectivas activaciones parciales, a continuación, se presenta el detalle de la Propiedad, Planta y Equipo. El incremento total por activaciones equivale a $43.680.669.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6 No Corriente	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**$640.597.332**	**$596.916.663**	**$43.680.669**
1.6.05	Db	Terrenos	$29.959.898	$30.281.163	-$321.265
1.6.10	Db	Semovientes y Plantas	$13.500	$16.000	-$2.500
1.6.15	Db	Construcciones en Curso	$57.102.557	$26.852.934	$30.249.623
1.6.20	Db	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	$2.411.765	$1.874.058	$537.708
1.6.35	Db	Bienes Muebles en Bodega	$300	$300	$0
1.6.40	Db	Edificaciones	$109.366.425	$108.789.930	$576.495
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	$40.645.325	$41.386.146	-$740.821
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	$773.832.514	$749.027.833	$24.804.681
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	$49.888.275	$47.181.211	$2.707.063
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	$2.267.420	$2.503.884	-$236.464
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	$1.916.710	$1.899.611	$17.100
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	$8.821.049	$7.368.658	$1.452.390
1.6.75	Db	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	$5.558.194	$2.520.243	$3.037.950
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	$29.430	$26.314	$3.116
1.6.85	**Cr**	**Depreciación Acumulada de PPE (cr)**	**-$332.087.154**	**-$313.602.686**	**-$18.484.468**
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	-$24.420.205	-$22.819.050	-$1.601.156
1.6.85.02	Cr	Plantas, Ductos y Túneles	-$11.455.343	-$10.833.656	-$621.687
1.6.85.03	Cr	Redes, Líneas y Cables	-$249.937.448	-$234.707.888	-$15.229.560
1.6.85.04	Cr	Maquinaria y Equipo	-$37.439.093	-$36.576.659	-$862.434
1.6.85.05	Cr	Equipo Médico y Científico	-$1.015.269	-$857.638	-$157.631
1.6.85.06	Cr	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-$1.507.749	-$1.592.524	$84.775
1.6.85.07	Cr	Equipo de Computación y Comunicación	-$5.015.358	-$5.033.936	$18.579
1.6.85.08	Cr	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-$1.265.982	-$1.153.520	-$112.462
1.6.85.09	Cr	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	-$17.995	-$15.720	-$2.275
1.6.85.10	Cr	Semovientes	-$12.712	-$12.095	-$617
1.6.95	**Cr**	**Deterioro acumulado de PPE (cr)**	**-$109.128.876**	**-$109.208.935**	**$80.059**
1.6.95.01	Cr	Terrenos	-$26.614	-$26.614	$0
1.6.95.05	Cr	Edificaciones	-$4.962.806	-$4.962.806	$0
1.6.95.06	Cr	Plantas, Ductos y Túneles	-$508.598	-$508.598	$0
1.6.95.07	Cr	Redes, Líneas y Cables	-$102.562.590	-$102.562.590	$0
1.6.95.08	Cr	Maquinaria y Equipo	-$712.502	-$719.627	$7.125
1.6.95.09	Cr	Equipo Médico y Científico	-$23.373	-$23.373	$0
1.6.95.10	Cr	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-$111.061	-$111.814	$753
1.6.95.11	Cr	Equipo de Computación y Comunicación	-$134.709	-$206.890	$72.181
1.6.95.12	Cr	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-$86.623	-$86.623	$0

10.1 Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	47.181.211	7.368.658	2.520.243	2.503.884	1.899.611	26.314	16.000	61.515.921
+ ENTRADAS (DB):	17.378.022	2.091.301	3.041.951	436.828	48.275	3.116	0	22.999.493
Adquisiciones en compras	17.374.040	2.064.124	3.041.951	436.828	48.275	3.116		22.968.334
Sustitución de componentes	3.982	27.177						31.159
- SALIDAS (CR):	14.670.960	638.911	4.000	673.292	31.175	0	2.500	16.020.838
Baja en cuentas	375.086	463.168	4.000	673.292	30.763		2.500	1.548.809
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	49.888.273	8.821.048	5.558.194	2.267.420	1.916.711	29.430	13.500	68.494.576
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	37.439.093	5.015.357	1.265.982	1.015.269	1.507.749	17.995	12.712	46.274.157
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	36.576.659	5.033.936	1.153.520	857.638	1.592.524	15.720	12.095	45.242.092
+ Depreciación aplicada vigencia actual	862.434	(18.579)	112.462	157.631	(84.775)	2.275	617	1.032.065
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	712.502	134.709	86.623	23.373	111.061	0	0	1.068.268
Saldo inicial del Deterioro acumulado	719.627	206.890	86.623	23.373	111.814			1.148.327
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	7.125	72.181			753			80.059
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11.736.678	3.670.982	4.205.589	1.228.778	297.901	11.435	788	21.152.151
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	75%	57%	23%	45%	79%	61%	94%	68%
% DETERIORO ACUMULADO	1%	2%	2%	1%	6%	0%	0%	2%

10.2 Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	30.281.163	108.789.930	41.386.146	749.027.833	929.485.072
+ ENTRADAS (DB):	3.109.030	4.533.226	6.311.297	41.984.778	55.938.331
Adquisiciones en compras	3.109.030	4.533.226	6.311.297	41.984.778	55.938.331
Sustitución de componentes					0
Otras entradas de bienes inmuebles	0				0
Redes de distribucción					0
Redes de recolección					0
- SALIDAS (CR):	3.430.296	3.956.730	7.052.118	17.180.096	31.619.240
Baja en cuentas	347.546		740.821	1.404.588	2.492.955
Sustitución de componentes	3.082.750	3.956.730	6.311.297	15.775.508	29.126.285
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	29.959.897	109.366.426	40.645.325	773.832.515	953.804.163
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	29.959.897	109.366.426	40.645.325	773.832.515	953.804.163
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	24.420.206	11.455.343	249.937.447	285.812.996
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		22.819.050	10.833.656	234.707.888	268.360.594
+ Depreciación aplicada vigencia actual		1.601.156	621.687	15.229.559	17.452.402
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	26.614	4.962.806	508.598	102.562.590	108.060.608
Saldo inicial del Deterioro acumulado	26.614	4.962.806	508.598	102.562.590	108.060.608
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	29.933.283	79.983.414	28.681.384	421.332.478	559.930.559
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0%	22%	28%	32%	30%
% DETERIORO ACUMULADO	0%	5%	1%	13%	11%

10.3 Depreciación Línea Recta

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien (propiedad planta y equipo), por el uso que se haga de él con el

paso del tiempo, Iniciará su depreciación cuando esté el activo fijo disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Empresa.

Para la Empresa, la vida útil de los activos fijos es definida en la política contable como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. Para Aguas y Aguas de Pereira, la vida útil de su propiedad planta y equipo son detalladas en su política contable de la siguiente forma:

El método empleado por la Empresa, para determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo fue el de línea recta, el cual se aplicó en forma consistente durante el período contable.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	18
	Equipos de comunicación y computación	1	25
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	25
	Equipo médico y científico	1	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	25
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	25
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	2	150
	Plantas, ductos y túneles	2	100

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

*Cifras en miles de pesos colombiano

Representa el valor de los bienes inmuebles que están para la venta por no estar vinculados a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.9.51	Db	**Propiedades de Inversión**	**$1.897.249**	**$1.897.249**	**$0**
1.9.51.01	Db	Terrenos	$1.089.038	$1.089.038	$0
1.9.51.02	Db	Edificaciones	$808.211	$808.211	$0
1.9.52	Cr	**Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)**	**-$202.989**	**-$184.545**	**-$18.444**
1.9.52.01	Cr	Edificaciones	-$202.989	-$184.545	-$18.444

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.9 No Corriente		**OTROS ACTIVOS**	**$50.989.263**	**$54.846.824**	**-$3.857.561**
1.9.02		**Plan de Activos para Beneficios a los**	**$10.424.728**	**$9.098.417**	**$1.326.311**
1.9.02.04		Encargos Fiduciarios	$10.424.728	$9.098.417	$1.326.311
1.9.02.04.01		Fiduciaria Skandia S.A. Cta N.2010	$10.424.728	$9.098.417	$1.326.311
1.9.05		**Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**	**$0**	**$354.042**	**-$354.042**
1.9.05.01		Seguros	$0	$190.906	-$190.906
1.9.05.08		Mantenimiento	$0	$98.083	-$98.083
1.9.05.90		Otros Bienes y Servicios Pagados Por	$0	$65.053	-$65.053
1.9.06		**Avances y Anticipos Entregados**	**$25.577.056**	**$11.168.698**	**$14.408.358**
1.9.06.04		Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios	$24.201.503	$10.665.471	$13.536.032
1.9.06.90		Otros Avances y Anticipos	$1.375.553	$503.228	$872.325
1.9.07		**Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y**	**$13.280.585**	**$12.206.085**	**$1.074.500**
1.9.07.01		Anticipo de Impuesto sobre la Renta	$0	$0	$0
1.9.07.02		Retención en la Fuente	$10.950.427	$7.632.452	$3.317.975
1.9.07.03		Saldos a Favor en Liquidaciones Privadas	$2.330.158	$4.573.633	-$2.243.475
1.9.08		**Recursos Entregados en Administración**	**$0**	**$16.778.466**	**-$16.778.466**
1.9.08.03		Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración BBVA TPP	$0	$16.778.466	-$16.778.466
1.9.85		**Activos por impuestos diferidos**	**$1.706.895**	**$5.241.116**	**-$3.534.221**
1.9.85.03		Cuentas por Cobrar	$587.586	$4.121.807	-$3.534.221
1.9.85.03.01		Impuesto Diferido Renta - Cartera	$587.586	$4.121.807	-$3.534.221
1.9.85.15		Beneficio a Empleados	$900.420	$900.420	$0
1.9.85.15.01		Cálculo Actuarial Pensiones	$1.183.205	$1.183.205	$0
1.9.85.15.02		Calculo Actuarial Pensiones Renta	-$282.785	-$282.785	$0
1.9.85.18		Otros Pasivos	$218.888	$218.888	$0
1.9.85.18.04		Impuesto Diferido Intangibles Convergencia	$218.888	$218.888	$0

Avances y Anticipos Entregados

Representa los valores entregados por la Empresa, en calidad de avance o anticipo, con el fin de realizar los proyectos, estos anticipos se amortizan con las actas parciales de avance y se cancelan con la finalización de las cobras, con corte a diciembre se tiene un saldo de $25.577.056.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

*Cifras en miles de pesos colombiano

En préstamos por pagar, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Empresa con entidades de financiamiento, para apalancar el Plan de Obras e Inversiones Regulado, el pasivo se clasifica en corriente y no corriente y se tienen compromisos con la banca nacional y el crédito con el BID fue cancelado en su totalidad durante el año 2025, en el siguiente cuadro se presentan saldos con corte a diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3 Corriente	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**-$9.595.348**	**-$13.577.996**	**$3.982.648**
2.3.13	**Cr**	**Financiamiento interno de corto plazo**	**-$9.595.348**	**-$8.855.995**	**-$739.353**
2.3.13.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$9.595.348	-$8.855.995	-$739.353
2.3.13.01.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$8.503.720	-$8.270.854	-$232.866
2.3.13.01.02	Cr	Intereses Banca Comercial	-$1.091.628	-$585.141	-$506.487
2.3.16	**Cr**	**Financiamiento externo de corto plazo**	**$0**	**-$4.722.001**	**$4.722.001**
2.3.16.03.01	Cr	Préstamos Banca de Fomento	$0	-$4.671.691	$4.671.691
2.3.16.03.02	Cr	Intereses Banca de Fomento	$0	-$50.310	$50.310

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3. No Corriente	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**-$119.356.503**	**-$52.452.524**	**-$66.903.979**
2.3.14	**Cr**	**Financiamiento interno de largo plazo**	**-$119.356.503**	**-$52.452.524**	**-$66.903.979**
2.3.14.01.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$119.356.503	-$52.452.524	-$66.903.979

A continuación, se detalla en millones la deuda interna a diciembre de 2025 por valor de $127.863 con las diferentes entidades financieras, en donde se detallan las tasas de interés. Se tienen en la cuenta de corto plazo $1.092 de intereses causados. Es importante mencionar qué durante el año 2025, se renegociaron tasas de interés con Banco de Colombia y Banco de Bogotá.

Con relación a la deuda externa a diciembre de 2025, no presenta saldo debido al pago de las dos cuotas pendientes, las cuales se cancelaron en enero y julio de 2025, disminuyéndose así el riesgo por diferencial cambiario.

Composición Deuda Financiera

*Cifras en millones de pesos colombiano

Entidad Financiera	Tasa	Saldo dic-24	Saldo dic-25
DEUDA INTERNA			
BANCOLOMBIA	DTF - 2,05 %	$ 3.082	$ 1.681
BANCOLOMBIA	DTF - 1,90 %	$ 1.450	$ 368
BANCOLOMBIA	DTF - 0,50 %	$ 7.566	$ 5.441
BANCOLOMBIA	DTF - 0,25 %	$ 1.899	$ 633
BBVA	DTF + 0,15 %	$ 5.732	$ 4.586
BBVA	IBR + 1,59 %	$ 1.642	$ 1.416
BANCOLOMBIA	DTF + 1,90 %	$ 703	$ 141
BBVA	IBR + 1,90 %	$ 3.685	$ 3.224
BOGOTA	IBR + 2,75 %		$ 9.412
BANCOLOMBIA	IBR + 2,80 %		$ 24.590
BANCOLOMBIA	IBR + 2,90 %	$ 15.025	$ 15.025
DAVIVIENDA	IBR + 2,94 %		$ 27.000
BANCOLOMBIA	IBR + 3,20 %		$ 19.824
BOGOTA	IBR + 3,50 %	$ 2.840	$ 14.522
TOTAL DEUDA INTERNA		**$ 60.724**	**$ 127.863**
TOTAL DEUDA EXTERNA		**$ 4.672**	**$ 0**
TOTAL DEUDA		**$ 65.396**	**$ 127.863**
Nivel de Apalancamiento		**1,11**	**2,20**
Saldo Deuda en Dólares USD		**1.059.545**	**-0-**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.9 No Corriente		**OTROS ACTIVOS**	**$50.989.263**	**$54.846.824**	**-$3.857.561**
1.9.02		**Plan de Activos para Beneficios a los**	**$10.424.728**	**$9.098.417**	**$1.326.311**
1.9.02.04		Encargos Fiduciarios	$10.424.728	$9.098.417	$1.326.311
1.9.02.04.01		Fiduciaria Skandia S.A. Cta N.2010	$10.424.728	$9.098.417	$1.326.311
1.9.05		**Bienes y Servicios Pagados por Anticipado**	**$0**	**$354.042**	**-$354.042**
1.9.05.01		Seguros	$0	$190.906	-$190.906
1.9.05.08		Mantenimiento	$0	$98.083	-$98.083
1.9.05.90		Otros Bienes y Servicios Pagados Por	$0	$65.053	-$65.053
1.9.06		**Avances y Anticipos Entregados**	**$25.577.056**	**$11.168.698**	**$14.408.358**
1.9.06.04		Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios	$24.201.503	$10.665.471	$13.536.032
1.9.06.90		Otros Avances y Anticipos	$1.375.553	$503.228	$872.325
1.9.07		**Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y**	**$13.280.585**	**$12.206.085**	**$1.074.500**
1.9.07.01		Anticipo de Impuesto sobre la Renta	$0	$0	$0
1.9.07.02		Retención en la Fuente	$10.950.427	$7.632.452	$3.317.975
1.9.07.03		Saldos a Favor en Liquidaciones Privadas	$2.330.158	$4.573.633	-$2.243.475
1.9.08		**Recursos Entregados en Administración**	**$0**	**$16.778.466**	**-$16.778.466**
1.9.08.03		Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración BBVA TPP	$0	$16.778.466	-$16.778.466
1.9.85		**Activos por impuestos diferidos**	**$1.706.895**	**$5.241.116**	**-$3.534.221**
1.9.85.03		Cuentas por Cobrar	$587.586	$4.121.807	-$3.534.221
1.9.85.03.01		Impuesto Diferido Renta - Cartera	$587.586	$4.121.807	-$3.534.221
1.9.85.15		Beneficio a Empleados	$900.420	$900.420	$0
1.9.85.15.01		Cálculo Actuarial Pensiones	$1.183.205	$1.183.205	$0
1.9.85.15.02		Calculo Actuarial Pensiones Renta	-$282.785	-$282.785	$0
1.9.85.18		Otros Pasivos	$218.888	$218.888	$0
1.9.85.18.04		Impuesto Diferido Intangibles Convergencia	$218.888	$218.888	$0

Avances y Anticipos Entregados

Representa los valores entregados por la Empresa, en calidad de avance o anticipo, con el fin de realizar los proyectos, estos anticipos se amortizan con las actas parciales de avance y se cancelan con la finalización de las cobras, con corte a diciembre se tiene un saldo de $25.577.056.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

*Cifras en miles de pesos colombiano

En préstamos por pagar, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Empresa con entidades de financiamiento, para apalancar el Plan de Obras e Inversiones Regulado, el pasivo se clasifica en corriente y no corriente y se tienen compromisos con la banca nacional y el crédito con el BID fue cancelado en su totalidad durante el año 2025, en el siguiente cuadro se presentan saldos con corte a diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3 Corriente	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**-$9.595.348**	**-$13.577.996**	**$3.982.648**
2.3.13	**Cr**	**Financiamiento interno de corto plazo**	**-$9.595.348**	**-$8.855.995**	**-$739.353**
2.3.13.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$9.595.348	-$8.855.995	-$739.353
2.3.13.01.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$8.503.720	-$8.270.854	-$232.866
2.3.13.01.02	Cr	Intereses Banca Comercial	-$1.091.628	-$585.141	-$506.487
2.3.16	**Cr**	**Financiamiento externo de corto plazo**	**$0**	**-$4.722.001**	**$4.722.001**
2.3.16.03.01	Cr	Préstamos Banca de Fomento	$0	-$4.671.691	$4.671.691
2.3.16.03.02	Cr	Intereses Banca de Fomento	$0	-$50.310	$50.310

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3. No Corriente	**Cr**	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**	**-$119.356.503**	**-$52.452.524**	**-$66.903.979**
2.3.14	**Cr**	**Financiamiento interno de largo plazo**	**-$119.356.503**	**-$52.452.524**	**-$66.903.979**
2.3.14.01.01	Cr	Préstamos Banca Comercial	-$119.356.503	-$52.452.524	-$66.903.979

A continuación, se detalla en millones la deuda interna a diciembre de 2025 por valor de $127.863 con las diferentes entidades financieras, en donde se detallan las tasas de interés. Se tienen en la cuenta de corto plazo $1.092 de intereses causados. Es importante mencionar qué durante el año 2025, se renegociaron tasas de interés con Banco de Colombia y Banco de Bogotá.

Con relación a la deuda externa a diciembre de 2025, no presenta saldo debido al pago de las dos cuotas pendientes, las cuales se cancelaron en enero y julio de 2025, disminuyéndose así el riesgo por diferencial cambiario.

Composición Deuda Financiera

*Cifras en millones de pesos colombiano

Entidad Financiera	Tasa	Saldo dic-24	Saldo dic-25
DEUDA INTERNA			
BANCOLOMBIA	DTF - 2,05 %	$ 3.082	$ 1.681
BANCOLOMBIA	DTF - 1,90 %	$ 1.450	$ 368
BANCOLOMBIA	DTF - 0,50 %	$ 7.566	$ 5.441
BANCOLOMBIA	DTF - 0,25 %	$ 1.899	$ 633
BBVA	DTF + 0,15 %	$ 5.732	$ 4.586
BBVA	IBR + 1,59 %	$ 1.642	$ 1.416
BANCOLOMBIA	DTF + 1,90 %	$ 703	$ 141
BBVA	IBR + 1,90 %	$ 3.685	$ 3.224
BOGOTA	IBR + 2,75 %		$ 9.412
BANCOLOMBIA	IBR + 2,80 %		$ 24.590
BANCOLOMBIA	IBR + 2,90 %	$ 15.025	$ 15.025
DAVIVIENDA	IBR + 2,94 %		$ 27.000
BANCOLOMBIA	IBR + 3,20 %		$ 19.824
BOGOTA	IBR + 3,50 %	$ 2.840	$ 14.522
TOTAL DEUDA INTERNA		**$ 60.724**	**$ 127.863**
TOTAL DEUDA EXTERNA		**$ 4.672**	**$ 0**
TOTAL DEUDA		**$ 65.396**	**$ 127.863**
Nivel de Apalancamiento		**1,11**	**2,20**
Saldo Deuda en Dólares USD		**1.059.545**	**-0-**

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

*Cifras en miles de pesos colombiano

Las cuentas por pagar adquiridas por la Empresa cumplen con los plazos y vencimientos estimados por los proveedores de los servicios o del bien entregado, no se han infringido pagos que ocasionen el cobro de intereses moratorios. Al cierre de la vigencia 2025, se tienen cuentas por pagar por valor de $28.466.932, y se tiene proveedores de bienes y servicios por suministros de material para la operación y mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado; proveedores de proyectos de inversión en la ejecución de obras y proyectos del Plan de Obras e Inversiones Regulado; Impuesto por pagar de renta y complementarios y otros impuestos municipales y departamentales y la contrapartida de esquemas de pago por préstamos de caja para apalancar el Proyecto Todos por el Pacífico.

Los conceptos anteriores se clasifican como otras cuentas por pagar, a razón de ser obligaciones contraídas por la empresa y que no se clasifican dentro de las cuentas anteriormente enunciadas, conforme al plan único de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN. El principal componente lo cubre en las órdenes de servicios ejecutadas mediante contratos para el apoyo en actividades operativas y administrativas a las que tiene lugar la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4 Corriente	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**-$28.466.932**	**-$30.925.283**	**$2.458.351**
2.4.01	**Cr**	**Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales**	**-$1.463.935**	**-$1.628.475**	**$164.541**
2.4.01.01	Cr	Bienes y Servicios	-$264.625	-$665.566	$400.941
2.4.01.02	**Cr**	**Proyectos de Inversión**	**-$1.199.309**	**-$962.909**	**-$236.401**
2.4.01.02.01	Cr	Ejecución de Obras	-$962.076	-$459.132	-$502.945
2.4.01.02.02	Cr	Estudios y Proyectos	-$237.233	-$503.777	$266.544
2.4.07	**Cr**	**Recursos a Favor de Terceros**	**-$1.748.120**	**-$2.105.090**	**$356.969**
2.4.07.06	Cr	COBRO CARTERA DE TERCEROS	-$1.223.696	-$1.250.065	$26.369
2.4.07.90	Cr	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-$524.425	-$855.025	$330.600
2.4.07.90.01	Cr	Otros Recaudos a Favor de Terceros	-$146.112	-$26.701	-$119.411
2.4.07.90.03	Cr	Retenciones por Consignar	-$378.313	-$828.324	$450.011
2.4.24	**Cr**	**Descuentos de Nomina**	**-$847.442**	**-$974.572**	**$127.130**
2.4.36	**Cr**	**Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre**	**-$2.255.528**	**-$1.424.354**	**-$831.174**
2.4.40	**Cr**	**Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar**	**-$18.414.206**	**-$13.208.215**	**-$5.205.991**
2.4.40.01	Cr	Impuesto de Renta y Complementarios	-$14.996.933	-$10.120.390	-$4.876.543
2.4.40.04	Cr	Impuesto de Industria y Comercio	-$365.011	-$317.010	-$48.001
2.4.40.14	Cr	Cuota de Fiscalización y Auditaje	-$58.956	$0	-$58.956
2.4.40.75	Cr	Otros Impuestos Nacionales	-$408.513	-$179.491	-$229.022
2.4.40.80	Cr	Otros Impuestos Departamentales	-$2.584.793	-$2.591.324	$6.531
2.4.60	**Cr**	**Creditos Judiciales**	**-$186.577**	**-$333.674**	**$147.098**
2.4.90	**Cr**	**Otras Cuentas por Pagar**	**-$3.551.125**	**$11.250.903**	**-$14.802.028**
2.4.90.07	Cr	Obligaciones a Cargo en Obligaciones	-$9	$0	-$9
2.4.90.11	Cr	Esquemas de Pago - Préstamos de Caja - Otros Negocios	$0	-$7.820.374	$7.820.374
2.4.90.26	Cr	Suscripciones	-$68.036	-$11.527	-$56.509
2.4.90.28	Cr	Seguros	$0	-$337.722	$337.722
2.4.90.31	Cr	Gastos Legales	-$62.211	-$13.235	-$48.976
2.4.90.40	Cr	Saldos a Favor de Beneficiarios	$0	-$180.114	$180.114
2.4.90.50	Cr	Aportes al ICBF y SENA	-$20.518	-$21.709	$1.191
2.4.90.51	Cr	Servicios Públicos	-$184.625	-$187.658	$3.032
2.4.90.54	**Cr**	**Honorarios**	**-$3.027.065**	**-$2.576.999**	**-$450.066**
2.4.90.54.01	Cr	Honorarios	-$1.684.561	-$544.344	-$1.140.217
2.4.90.54.02	Cr	Contratistas de Servicios Profesionales	-$44.548	-$173.754	$129.206
2.4.90.54.04	Cr	Contratistas de Prestación de Servicios	-$1.297.956	-$1.858.901	$560.945
2.4.90.56	Cr	Dividendos y Participaciones	-$191	-$241	$50
2.4.90.58	Cr	Arrendamiento Operativo	-$188.470	-$61.323	-$127.146
2.4.90.58.01	Cr	Arrendamientos Construcciones y Edificaciones	-$181.362	-$15.291	-$166.071
2.4.90.58.02	Cr	Arrendamiento Equipo de Oficina	-$7.107	-$46.032	$38.925
2.4.90.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	$0	-$40.000	$40.000

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

*Cifras en miles de pesos colombiano

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Con corte al 31 diciembre de 2025, los beneficios a empleados se encuentran clasificados como corriente y no corriente, entendiéndose por corto plazo, “aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen

parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros".

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5 Corriente	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**-$11.633.759**	**-$10.561.251**	**-$1.072.508**
2.5.11	**Cr**	**Beneficios a los Empleados a Corto Plazo**	**-$7.528.257**	**-$6.599.541**	**-$928.716**
2.5.11.01	Cr	Nomina por Pagar	-$82.354	-$115.393	$33.039
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-$4.706.378	-$4.014.098	-$692.279
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre Cesantías	-$559.020	-$478.038	-$80.981
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-$710.384	-$627.579	-$82.805
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones	-$798.343	-$780.352	-$17.991
2.5.11.10	Cr	Otras Primas	-$450.577	-$397.465	-$53.112
2.5.11.11	Cr	Aporte Riesgos Profesionales	-$61.089	-$54.235	-$6.854
2.5.11.15	Cr	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	-$56.123	-$37.478	-$18.645
2.5.11.24	Cr	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	-$103.990	-$94.902	-$9.088
2.5.14	**Cr**	**Beneficios Post-empleo - Pensiones**	**-$4.105.502**	**-$3.961.710**	**-$143.792**

Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de Servicios y Bonificaciones

Representa la consolidación realizada al cierre de la vigencia 2025, por el Departamento de Gestión Humana y representan las obligaciones laborales de la entidad con los funcionarios, originadas como consecuencia de la relación laboral, según las disposiciones legales vigentes.

Aportes a riesgos laborales y cajas de compensación familiar

Los aportes a riesgos laborales por pagar representan la liquidación de aportes con la Administradora de Riesgos Profesionales Seguros Bolívar S.A, así como los aportes a Cajas de Compensación Familiar.

23.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5 No Corriente	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**$32.063.479**	**$33.168.749**	**-$1.105.270**
2.5.12	Cr	Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	$110.764	$76.108	$34.656
2.5.14	Cr	Beneficios Post-empleo - Pensiones	$31.952.715	$33.092.641	-$1.139.926
		PLAN DE ACTIVOS	**$10.424.728**	**$9.098.417**	**$1.326.311**
1.9.02	Db	Para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	$10.424.728	$9.098.417	$1.326.311
(+) Beneficios		**RESULTADO DE LOS BENEFICIOS**	**$32.063.479**	**$33.168.749**	**-$1.105.270**
(-) Plan de Activos		**A Largo Plazo**	**$10.424.728**	**$9.098.417**	**$1.326.311**
(=) NETO		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**$21.638.751**	**$24.070.332**	**-$2.431.581**

Los beneficios a los empleados a largo plazo son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente

y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios"

Dando cumplimiento a las normas en esta materia, cada año se realiza la actualización del cálculo actuarial con el fin de establecer las garantías de los empleados que están cobijados con normas antes de la entrada en vigor de la ley 100/93.

Es así como se tiene que el valor a diciembre de 2025 por pasivo actuarial asciende a $32.063.479, presentándose una disminución con el año anterior, teniendo en cuenta que se han ido compartiendo pensionados con el Sistema de Seguridad Social, a diciembre de 2025 se tenían 223 jubilados (2024 243 jubilados), adicional a que la tasa de inflación fue menor a la del año anterior; por otro lado, se tienen fondeados $10.424.728 en un portafolio de inversiones.

NOTA 24. PROVISIONES

*Cifras en miles de pesos colombiano

Las Provisiones para la Empresa, constituyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Se registra de acuerdo con el reporte generado con periodicidad trimestral por parte de la Secretaría General y se clasifica corriente y no corriente.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7 Corriente	**PROVISIONES**		**$842.037**	**$2.170.184**	**-$1.328.146**
2.7.01.03.01	Cr	Administrativas	$298.000	$1.498.000	-$1.200.000
2.7.01.05.01	Cr	Laborales	$487.049	$615.196	-$128.146
2.7.90	**Cr**	**Provisiones Diversas**	**$56.988**	**$56.988**	**$0**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7 No Corriente	**Cr**	**PROVISIONES**	**$9.790.481**	**$14.665.880**	**-$4.875.398**
2.7.01	**Cr**	**Litigios y demandas**	**$9.790.481**	**$14.665.880**	**-$4.875.398**
2.7.01.03.01	Cr	Administrativas	$8.281.308	$13.862.540	-$5.581.232
2.7.01.05.01	Cr	Laborales	$1.509.174	$803.340	$705.834

En las provisiones corrientes se clasifican los procesos laborales y administrativos calificados por la Secretaría General como probables, en los laborales se provisiona por el valor posible de conciliación, y en los administrativos el valor probable de sentencia, de acuerdo con la política contable.

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Empresa, se evalúan entre otros aspectos, los

méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos

Si la evaluación de la contingencia indica, que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable, pero es incierto el resultado o es probable, pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces, la naturaleza de la contingencia es revelada en los estados financieros, con una estimación del rango probable de pérdida.

Contingencias de pérdida estimadas como remota generalmente no son reveladas.

RESULTADO	POSIBILIDAD DE RESULTADO	PASIVO	ACTIVO
Remoto	0-5%	No Aplica	No Aplica
Posible	6-50%	Revelar	No Aplica
Probable	51-100%	Reconocer	Reconocer

Es importante, revelar que, la Empresa, tenía tres procesos pendientes con la DIAN, correspondientes a 2015 (uno) y 2016 (2), durante el año 2024 se pagaron dos procesos por $12.667.598, uno del año 2015 y otro del año 2016, que falló en segunda instancia el 19 de diciembre de 2025, por valor actualizado de $4.565.437, generando una disminución en el valor que se tenía provisionado.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

*Cifras en miles de pesos colombiano

El grupo de otros pasivos para la Empresa representa las obligaciones contraídas en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente, su composición se describe así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9 No Corriente	**Cr**	**OTROS PASIVOS**	**$99.713.811**	**$115.734.097**	**-$16.020.286**
2.9.01	Cr	Avances y Anticipos Recibidos	$8.520.407	$7.696.238	$824.168
2.9.02	Cr	Recursos Recibidos en Administración	$0	$16.778.466	-$16.778.466
2.9.10	Cr	Ingresos Recibidos por Anticipado	$189.865	$189.865	$0
2.9.18	Cr	Pasivos por Impuestos Diferidos	$91.003.540	$91.069.528	-$65.988

En avances y anticipos recibidos se tienen dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros, por valor de $8.520.407.

En la cuenta de otros pasivos, la cuenta más significativa es la de pasivos por impuestos diferidos, cuya base de estimación está dada por la diferencias contables y fiscales, que apropia el término de temporarias, y que en apariencia es una cifra teórica, pero lo que está generando es una obligación futura, para pago de impuestos dependiendo, de sucesos que puedan alterar la manera inesperado con los tributos de renta y complementarios, el valor del impuesto diferido a diciembre de 2025 es de $91.003.540.

En Recursos Recibidos en Administración se disminuye el 100% del saldo del Proyecto Todos por el Pacífico, en atención a que la empresa no ha tenido control de los recursos de este proyecto, por lo tanto, en el año 2025 se realiza la corrección contable, retirando el valor del activo y del pasivo.

NOTA 26. PATRIMONIO

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	-$464.797.002	-$466.118.138	$1.321.136
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado	-$9.643.321	-$9.643.321	$0
3.2.15	Cr	Reservas	-$70.287.846	-$70.287.846	$0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-$393.675.405	-$393.675.405	$0
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-$21.994.344	-$22.121.009	$126.665
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	$30.803.913	$30.803.913	$0

El patrimonio de la Empresa está conformado por los recursos públicos y propios representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal, que están orientados a fomentar el desarrollo de la Entidad. A continuación, se refleja la composición de los accionistas:



El patrimonio de Empresa a diciembre de 2025, presenta un incremento de $8.313.026, producto de las utilidades del ejercicio que ascendieron a $22.474.179, sin embargo se adelantaron registros contables afectando las utilidades de ejercicios anteriores, para lo cual, la empresa en la vigencia 2025 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas involucradas en los diferentes procesos, con el fin de realizar una revisión detallada y así contar con los soportes idóneos para realizar los ajustes correspondientes con el fin de subsanar estas situaciones, razón por la cual al cierre contable de la vigencia 2025 se hizo reexpresión de estados financieros del año 2024, ajustando Cuentas por pagar, Préstamos por Cobrar, Otros Derechos y Garantías, e Inversiones e Instrumentos Derivados, los cuales fueron ajustados contra el patrimonio y generaron la reexpresión

de estados financieros del año 2024.". En el año 2025 se distribuyeron utilidades por $15 mil millones.

Hay que tener en cuenta que el patrimonio, este sujeto a cambios para la vigencia siguiente, ya que la supremacía estatutaria establece que de las utilidades; se deben apropiar reservas no solo legales, sino que vienen expresas por convenciones. Y las que se deben ajustar una vez queden debidamente ejecutoriados los estados financieros.

NOTA 27. PASIVOS CONTINGENTES

*Cifras en miles de pesos colombiano

En este grupo se identifican las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa, revelando estos activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**-$92.933.191**	**-$55.278.571**	**-$37.654.620**
9.1.20	Cr	Litigios y Mecanismos Alternativos de	-$21.915.049	-$12.814.040	-$9.101.009
9.1.90	Cr	Otros Pasivos Contingentes	-$71.018.142	-$42.464.531	-$28.553.611

Revelaciones generales:

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. - ESP en años anteriores a 31 de diciembre de 2025, a través de una matriz que de forma trimestral lleva el control sobre los proceso litigiosos, judiciales y conciliatorios, indicando que procesos están bajo lo parámetro de remoto, probable y posible, lo que permite al área contable tener la estimación desde sus cuentas de orden hasta llegar al reconocimiento de la cuenta por pagar. Evidenciando que los procesos que más concurren y son de pretensiones sustanciales se reflejan en los litigios con una arista administrativa. Ahora las cuentas de orden son importantes ya que se lleva el control y que para fines de probabilidad conserva los estados financieros, en el entendido que la cuentas en principio son de control de allí su importancia relativa.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

*Cifras en miles de pesos colombiano

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
8.2	**Db**	**DEUDORAS FISCALES**	**$239.175.747**	**$239.175.747**	**$0**
8201		Diferencia entre Patrimonio Contable y Fiscal	$224.722.955	$224.722.955	$0
8202		Diferencia entre Utilidad Comercial y Renta Gravable	$14.452.792	$14.452.792	$0
8.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**$203.292.620**	**$202.447.098**	**-$310.294**
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	$43.938.586	$43.938.586	$0
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	$12.319	$12.319	$0
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			$0
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	$130.334.893	$130.334.893	$0
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	$393.480	$393.480	$0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	$28.613.342	$27.767.820	-$310.294
8.9	**Cr**	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-$442.468.367**	**-$441.622.845**	**$310.294**
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-$239.175.747	-$239.175.747	$0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-$203.292.620	-$202.447.098	$310.294
9.3	**Cr**	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**-$146.263.659**	**-$140.907.314**	**-$3.457.063**
9.3.55	Cr	Ejecución de Proyectos de Inversión	-$146.263.659	-$140.907.314	-$3.457.063
9.9	**Cr**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**$239.196.850**	**$196.185.885**	**$4.698.216**
9.9.05	Cr	Pasivos Contingentes por Contra (DB)	$92.933.191	$55.278.571	$1.241.153
9.9.15	Cr	Acreedoras de Control por Contra (DB)	$146.263.659	$140.907.314	$3.457.063

Bienes y Derechos Retirados

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso representan, que corresponde a la propiedad planta y equipo totalmente amortizada.

NOTA 29. INGRESOS

*Cifras en miles de pesos colombiano

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado, para el año 2025 la facturación ascendió a $164.686.917 miles, se generó un incremento de $14.107.576.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**-$179.338.846**	**-$170.249.278**	**-$9.089.568**
4.3	Cr	Venta de servicios	-$164.686.917	-$150.579.341	-$14.107.576
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones	-$146.250	$0	-$146.250
4.8	Cr	Otros ingresos	-$14.505.679	-$19.669.938	$5.164.258

A diciembre de 2025, los ingresos operacionales presentan una ejecución superior a la meta de $1.563 millones, observándose un crecimiento del 7.64% con respecto al año inmediatamente anterior.

Estos resultados obedecen a:

- ✓ Ingresos superiores por concepto de vertimiento, por tarifa superior a la proyectada.
- ✓ Facturación del volumen de agua en bloque superior al esperado, en 89.791 m3
- ✓ Formalización de asentamientos humanos, con 20 Pilas Públicas, generando ingresos adicionales por $822 millones.
- ✓ Ingresos en conexiones por los conceptos: daños, mano de obra y accesorios para la instalación de micros y macros, por $1.918 millones, más de los proyectados.
- ✓ Ingresos superiores a los proyectados, por reconexiones del servicio por valor de $155 millones.

Para los consumos del mes de noviembre de 2025, el consumo promedio residencial presenta una contracción de -0.22 m3, equivalente al -1.9%, cifra inferior a la meta proyectada en -0.08 m3. En el uso residencial todos los estratos presentan contracción en el consumo, observándose mayor impacto en el estrato 6, con -0.71 m3 equivalente al -4.6%. Con respecto al uso no residencial se observa contracción en el consumo del uso industrial de -133.01 m3 equivalente al -13.0%. Por último, tenemos un consumo promedio total de 13.91 m3 con una contracción de -0.02 m3, equivalente a -0.11%.

Al mes de diciembre de 2025 se evidencia un total de 178.711 usuarios activos de acueducto, con un crecimiento de 4.167 usuarios equivalente al 2.39%, comportamiento inferior al esperado en -717 usuarios. Para el servicio de alcantarillado se observa un total de 169.961 usuarios activos, con un crecimiento de 3.932 usuarios equivalente al 2.37%, comportamiento superior al esperado en 1.116 usuarios

Con relación al comportamiento de usuarios, se presentó un incremento del 2.39% para acueducto y del 2.37% para alcantarillado. De otro lado, se realizaron dos incrementos tarifaros por IPC acumulado: del 3,36% para el mes de marzo y del 3,06% para el mes de septiembre, cuando se planteó tener dos incrementos tarifarios en los meses de enero y de julio del 3,0%.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4.3	**Cr**	**VENTA DE SERVICIOS**	**$164.686.917**	**$150.579.341**	**$14.107.576**
4.3.21	**Cr**	**SERVICIO DE ACUEDUCTO**	**$85.792.512**	**$80.567.485**	**$5.225.027**
4.3.21.08	Cr	Abastecimiento	$1.195.856	$1.143.501	$52.355
4.3.21.08.07	Cr	Venta de Agua Cruda	$1.195.856	$1.143.501	$52.355
4.3.21.10	Cr	Comercialización	$84.596.657	$79.423.984	$5.172.673
4.3.21.10.01	Cr	Cargo Fijo	$20.708.169	$19.169.794	$1.538.375
4.3.21.10.02	Cr	Consumo	$56.247.861	$54.606.766	$1.641.095
4.3.21.10.06	Cr	Venta de Agua en Bloque	$1.160.033	$1.272.513	-$112.480
4.3.21.10.08	Cr	Venta de Agua en Pila Pública	$1.221.349	$418.958	$802.392
4.3.21.10.10	Cr	Medidores	$32.451	$103.828	-$71.377
4.3.21.10.13	Cr	Nuevas Acometidas de Acueducto	$1.681.961	$1.606.501	$75.460
4.3.21.10.15	Cr	Cargo Fijo Otros Municipios	$151.937	$143.961	$7.976
4.3.21.10.16	Cr	Consumo Otros Municipios	$585.489	$592.291	-$6.802
4.3.21.10.17	Cr	Reconexiones Otros Municipios	$1.492	$1.136	$355
4.3.21.10.18	Cr	Mano de Obra Mejoramiento de Medición Gravada	$1.584.899	$846.938	$737.961
4.3.21.10.90	Cr	Servicio de Geofono Gravado	$3.726	$17.496	-$13.770
4.3.21.10.94	Cr	Reparaciones Domiciliarias	$7.474	$0	$7.474
4.3.21.10.96	Cr	Servicio de Carrotanque	$15.124	$90.962	-$75.837
4.3.21.10.99	Cr	Reconexión No Gravada	$1.194.691	$552.841	$641.850
4.3.22	**Cr**	**SERVICIO DE ALCANTARILLADO**	**$77.336.567**	**$69.682.660**	**$7.653.907**
4.3.22.10	Cr	Comercialización	$77.336.567	$69.682.660	$7.653.907
4.3.22.10.01	Cr	Cargo Fijo	$10.645.559	$9.854.280	$791.279
4.3.22.10.02	Cr	Vertimiento	$66.691.008	$59.775.187	$6.915.821
4.3.22.10.05		Otros Servicios de Alcantarillado	$0	$3.924	-$3.924
4.3.22.10.06	Cr	Otros Servicios con Equipos Gravados	$0	$49.269	-$49.269
4.3.90	**Cr**	**OTROS SERVICIOS**	**$1.557.837**	**$329.196**	**$1.228.641**
4.3.90.07	Cr	Publicidad y Propaganda	$42.427	$27.682	$14.744
4.3.90.07.01	Cr	Insertos Publicitarios	$42.427	$27.682	$14.744
4.3.90.90	Cr	Facturación Conjunta	$1.515.410	$301.513	$1.213.897
4.3.90.90.02	Cr	Servicios de Facturación Conjunta Gravada	$338.950	$301.513	$37.436
4.3.90.90.04	Cr	Sector Rural Mejoramiento Alcantarillado	$1.176.461	$0	$1.176.461

En otros ingresos, se obtuvieron $14.651.929, en donde se presentó reversión de provisión por el proceso pendiente con la DIAN de la devolución de saldo improcedente del año 2016, teniendo en cuenta que se falló en el mes de diciembre de 2025, y que generó un menor valor de la sanción e intereses.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		OTROS INGRESOS	**$14.651.929**	**$19.669.938**	**$3.657.452**
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES**	**$146.250**	**$0**	**$146.250**
4.4.30	Cr	Subvenciones	$146.250	$0	$146.250
4.8	**Cr**	**OTROS INGRESOS**	**$14.505.679**	**$19.669.938**	**-$5.164.258**
4.8.02	Cr	Financieros	$4.184.021	$4.383.153	-$199.132
4.8.06	Cr	Ajuste por Diferencia en Cambio	$261.804	$345.530	-$83.725
4.8.08	Cr	Otros Ingresos Ordinarios	$1.806.424	$12.871.502	-$11.065.079
4.8.12	Cr	Ganancias por la Aplicación de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas	$105.500	$52.729	$52.770
4.8.25	Cr	Impuesto a las Ganancias Diferido	$0	$2.017.024	-$2.017.024
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	$8.147.931	$0	$8.147.931

NOTA 30. GASTOS

*Cifras en miles de pesos colombiano

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de los procesos de apoyo administrativo, presentando una disminución a 2025 de $1.551.399, principalmente por menor costos financieros producto de la renegociación de tasas de interés con los bancos de Bogotá y Bancolombia.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	$60.485.002	$62.036.401	-$1.551.399
5.1	Db	De Administración y Operación	$29.496.975	$25.483.592	$4.013.383
5.3	Db	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	$3.606.283	$4.679.941	-$1.073.657
5.8	Db	Otros Gastos	$27.381.743	$31.872.868	-$4.491.125

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	$25.483.592	$25.483.592	$3.831.686
5.1	Db	Administración	$29.496.975	$25.483.592	$4.013.383
5.1.01	Db	Sueldos y Salarios	$7.082.258	$6.233.832	$848.425
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas	$92.957	$70.124	$22.833
5.1.03	Db	Contribuciones Efectivas	$1.712.763	$1.564.828	$84.152
5.1.04	Db	Aportes Sobre la Nomina	$108.965	$96.568	$12.397
5.1.07	Db	Prestaciones Sociales	$3.481.457	$2.905.766	$575.691
5.1.08	Db	Gastos de Personal Diversos	$1.032.158	$891.660	$140.497
5.1.11	Db	Generales	$11.651.205	$9.881.164	$1.770.041
5.1.20	Db	Impuestos, Contribuciones y Tasas	$4.335.213	$3.839.650	$495.563

Los gastos de administración y operación presentaron incremento por $3.831.686, se tienen incrementos muy por debajo de la inflación en los costos de personal. El concepto que refleja el mayor incremento está en gastos generales, por aumento en el programa de seguros, transporte e imagen corporativa.

Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ/	$3.606.283	$4.679.941	-$1.073.657
		Deterioro	$1.220.668	$1.247.230	-$26.563
5.3.47	Db	Deterioro de Cuentas por Cobrar	$1.209.746	$1.192.013	$17.732
5.3.50	Db	Deterioro de Inventarios	$10.922	$55.217	-$44.295
		Depreciación	$780.832	$582.732	$198.101
5.3.60	Db	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	$776.182	$578.082	$198.101
5.3.62	Db	Depreciación de Propiedades de Inversión	$4.650	$4.650	$0
		Amortización	$225.010	$220.555	$4.454
5.3.66	Db	Amortización de Activos Intangibles	$225.010	$220.555	$4.454
		Provisión	$1.379.774	$2.629.423	-$1.249.649
5.3.68	Db	Provisión Litigios y Demandas	$1.379.774	$2.629.423	-$1.249.649

Otros Gastos

Bajo este concepto, se incluyen las cuentas que representan los gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, para el año 2025 se presenta una disminución de $1.073.657, el concepto que tuvo mayor disminución fue la provisión de litigios y demandas.

Los gastos financieros disminuyeron el 44% por menores tasas de interés de deuda financiera, amortización de la deuda actual e implementación de pagos con unidad de caja, dejando pendiente desembolsos de créditos y atendiendo los compromisos con recursos propios y los ingresos financieros aumentaron el 15% por mayores rendimientos, por el manejo eficiente de la Tesorería.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

*Cifras en miles de pesos colombiano

Corresponde a los costos incurridos para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. La empresa registra sus costos de acuerdo con el Sistema de Costos por Actividades, con base en los lineamientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. A continuación, se detallan los costos por actividades y por cuentas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	**Db**	**COSTOS DE VENTAS**	**$96.429.665**	**$86.218.534**	**$10.211.131**
6.3.60	**Db**	**SERVICIOS PUBLICOS**	**$96.429.665**	**$86.218.534**	**$10.211.131**
6.3.60.02	**Db**	**Acueducto**	**$62.801.406**	**$56.625.792**	**$6.175.613**
6.3.60.02.01	Db	Captación	$2.162.210	$2.321.502	-$159.292
6.3.60.02.02	Db	Tratamiento	$16.132.694	$12.922.077	$3.210.617
6.3.60.02.03	Db	Distribución	$31.334.556	$30.249.871	$1.084.684
6.3.60.02.04	Db	Comercialización	$10.314.588	$8.015.626	$2.298.962
6.3.60.02.05	Db	Conservación de la Cuenca	$2.857.358	$3.116.717	-$259.359
6.3.60.03	**Db**	**Alcantarillado**	**$33.628.259**	**$29.592.742**	**$4.035.518**
6.3.60.03.01	Db	Recolección	$22.846.197	$24.874.244	-$2.028.047
6.3.60.03.02	Db	Comercialización	$8.754.015	$6.746.545	$2.007.470

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		COSTOS DE OPERACIÓN	**$96.429.715**	**$86.218.534**	**$10.211.180**
		COSTOS DE OPERACIÓN EFECTIVOS	**$75.427.235**	**$65.765.246**	**$9.661.989**
7.5.05	Db	Servicios Personales	$30.974.716	$28.997.450	$1.977.266
7.5.10	Db	Generales	$6.571.026	$5.297.767	$1.273.259
7.5.17	Db	Arrendamientos	$3.545.131	$3.208.102	$337.029
7.5.30	Db	Costo de Bienes y Servicios Públicos para la Venta	$2.026.380	$834.093	$1.192.287
7.5.37	Db	Consumo de Insumos Directos	$3.440.141	$3.066.958	$373.184
7.5.40	Db	Órdenes y Contratos de Mantenimiento y Reparaciones	$10.941.042	$9.220.027	$1.721.015
7.5.42	Db	Honorarios	$2.854.825	$1.917.656	$937.169
7.5.45	Db	Servicios Públicos	$1.163.076	$1.149.315	$33.761
7.5.50	Db	Materiales y Otros Costos de Operación	$3.639.341	$2.457.312	$1.182.029
7.5.60	Db	Seguros	$1.646.007	$1.722.804	-$76.797
7.5.65	Db	Impuestos	$3.250.115	$3.094.124	$155.990
7.5.70	Db	Órdenes y Contratos por Otros Servicios	$5.355.435	$4.799.638	$555.797
		COSTOS DE OPERACIÓN NO EFECTIVOS	**$21.002.479**	**$20.453.288**	**$549.191**
7.5.15	Db	Depreciaciones	$20.347.605	$19.419.261	$928.344
7.5.20	Db	Amortizaciones	$654.875	$1.034.027	-$379.153

Es importante anotar que el incremento de costos para el año 2025, fue de $10.211.180, equivalente al 12%, principalmente por aumento en los procesos de operación y mantenimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		COSTOS DE OPERACIÓN NO EFECTIVOS	**$21.002.479**	**$20.453.288**	**$549.191**
7.5.15	**Db**	**Depreciaciones**	**$20.347.605**	**$19.419.261**	**$928.344**
7.5.15.01	Db	Depreciación Edificaciones	$1.517.695	$1.420.024	$97.671
7.5.15.02	Db	Depreciación Plantas, Ductos y Túneles	$621.687	$635.693	-$14.006
7.5.15.03	Db	Depreciación Redes, Líneas, cables	$16.197.880	$15.937.445	$260.434
7.5.15.04	Db	Depreciación Maquinaria y Equipo	$1.489.173	$1.005.471	$483.702
7.5.15.05	Db	Depreciación Equipo Médico y Científico	$153.904	$144.659	$9.245
7.5.15.06	Db	Depreciación Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	$18.061	$50.166	-$32.105
7.5.15.07	Db	Depreciación Equipo de Comunicación y Computación	$168.836	$165.634	$3.202
7.5.15.09	Db	Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	$179.700	$59.372	$120.328
7.5.15.90	Db	Otras Depreciaciones	$669	$798	-$129
7.5.20	**Db**	**Amortizaciones**	**$654.875**	**$1.034.027**	**-$379.153**
7.5.20.01	Db	Amortización Semovientes	$617	$3.096	-$2.479
7.5.20.06	Db	Amortización Intangibles	$32.922	$26.689	$6.233
7.5.20.90	Db	Otras Amortizaciones	$621.336	$1.004.243	-$382.907
7.5.20.90.01	Db	Amortización Vías de Comunicación y Acceso	$321.813	$316.022	$5.791
7.5.20.90.02	Db	Amortización Servidumbres	$27.532	$79.387	-$51.855
7.5.20.90.03	Db	Amortización Otros Intangibles	$271.990	$608.834	-$336.843

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

*Cifras en miles de pesos colombiano

Corresponde al resultado por diferencial en cambiario al 31 de diciembre de 2025, producto de los ajustes a la deuda pública en moneda extranjera, al cierre del año 2025 se tuvo un valor neto por este concepto por valor de $97.267. A diciembre de 2025 se elimina la exposición por riesgo cambiario por el pago total de la deuda pública en dólares, crédito que se inició en el año 2000 y tuvo su pago final en el año 2025. A continuación, se presenta el efecto neto de la diferencia en cambio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**$97.267**	**-$600.168**	**$697.435**
4.8.06 (+)	**Cr**	**Incrementos (ingresos) por Ajuste por Diferencia en Cambio**	**$261.804**	**$345.530**	**-$83.725**
5.8.03 (-)	**Db**	**Reducciones (gastos) por Ajuste por Diferencia en Cambio**	**$164.538**	**$945.698**	**-$781.160**

NOTA 36. IMPUESTOS A LA GANANCIA

*Cifras en miles de pesos colombiano

Se detallan las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos producto del reconocimiento del Impuesto Diferido, generado por las diferencias contables y fiscales en las partidas de la declaración de renta, con corte 31 de 2025 y comparado con el año 2024.

ESTADOS FINANCIEROS 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	**$14.987.480**	**$17.447.201**	**-$2.459.721**
1.9.07	**Db**	**CORRIENTES**	**$13.280.585**	**$12.206.085**	**$1.074.500**
1.9.07.01	Db	Anticipo de Impuesto sobre la Renta	$0	$0	$0
1.9.07.02	Db	Retención en la Fuente	$10.950.427	$7.632.452	$3.317.975
1.9.07.03	Db	Saldos a Favor en Liquidaciones Privadas	$2.330.158	$4.573.633	-$2.243.475
1.9.85	**Db**	**DIFERIDOS**	**$1.706.895**	**$5.241.116**	**-$3.534.221**
1.9.85.03		Cuentas por Cobrar	$587.586	$4.121.807	-$3.534.221
1.9.85.15		Beneficio a Empleados	$900.420	$900.420	$0
1.9.85.18		Otros Pasivos	$218.888	$218.888	$0

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	**$91.003.540**	**$91.069.528**	**-$65.988**
2.9.17	**Db**	**CORRIENTES**	**$0**	**$0**	**$0**
2.9.18	**Db**	**DIFERIDOS**	**$91.003.540**	**$91.069.528**	**-$65.988**
2.9.18.06	Db	Propiedades, Planta y Equipo	$91.003.540	$91.069.528	-$65.988

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
4.8.25	**Db**	**DIFERIDO**	**$0**	**$2.017.024**	**-$2.017.024**
4.8.25.15	Db	Beneficios a Empleados	$0	$2.017.024	-$2.017.024

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	**$18.678.408**	**$19.090.726**	**-$412.318**
5.8.21	**Db**	**CORRIENTE**	**$14.996.933**	**$10.120.390**	**$4.876.543**
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	$14.996.933	$10.120.390	$4.876.543
5.8.22	**Db**	**DIFERIDO**	**$3.681.475**	**$8.970.336**	**-$5.288.861**
5.8.22.03	Db	Cuentas por cobrar	$3.681.475	$8.970.336	-$5.288.861

